



ARCHIVO

Indice

Estante

Tabla

No

MUSEO DE LITERATURA MILITAR

ESTADO MAYOR



SERVICIO HISTORICO

EJERCITO ESPAÑOL

MILITAR

SERVICIO HISTORICO

OL

Inscripción

Clasificación

Colocación

Sala

Estante

Tabla

Núm.

5

5

1.813

- 3 -

BIBLIOTECA CENTRAL MILITAR

Inscripción... { Folio
Número

Clasificación... { División.....
Subdivisión.....

Colocación IV... { Estante..... 26
Tabla 9
Número..... 21



BDX-675

ML-R-90-A

1813

3

33.

3^o 6^a n^o 59

SEGUNDO EJÉRCITO.

ESCUELA

DEL RECLUTA DE CABALLERIA

ARREGLADA A LA TACTICA

que por órdenes superiores está mandado
siga por ahora la caballería de este ejér-
cito baxo la direccion de su general.

EL MARISCAL DE CAMPO

DON MANUEL FREYRE,

COMANDANTE EN JEFE DE LA REAL

BRIGADA DE CARABINEROS.

SEVILLA.

POR D. JOSEF HIDALGO. 1813.

ADVERTENCIA.

Siendo muy necesario que se dé al recluta de caballería una instrucción metódica y arreglada á la táctica que observen los regimientos en que ha de servir, interin no se determine una para todos los de la nacion, se ha creido adoptar por la mas completa y conveniente, la enseñanza que en su tratado de escuela del recluta de caballería establece el teniente coronel D. Salvador Moxó para la instrucción de la division mallorquina, por ser comun á la distinta táctica que sigue aquella caballería con respecto á la de este ejército, pues en lo poco que varia una de otra, se ha arreglado la instrucción del recluta que se traslada de modo que sea adecuada á la táctica mandada observar en este ejército, que es la que acaba de reimprimirse y entregarse á los cuerpos de caballería que lo componen.

La parte esencial en que son distintas las dos tácticas, es la de que en la caballería mallorquina se maniobra con las

subdivisiones de á tres de frente, en lugar de la de á quatro que observa la caballeria de este exército, é interin no se prevenga otra cosa, no puede dexar de seguir este órden: aquel admite y proporciona las conversiones centrales de que no es susceptible este otro, y asi se omiten en esta instruccion las referidas conversiones, reduciéndola solo á las que se pueden practicar sobre qualesquiera de los costados; y estas serán las variaciones que tendrá esta enseñanza de reclutas comparada con la de Moxô; asi como tambien aquellas que necesariamente se hayan de derivar de la diferencia en las dos distintas subdivisiones últimas de á tres, ó de á quatro de frente.

Se omite en esta instruccion el tratado del manejo de armas de fuego y blancas, porque ya se ha comprendido en la táctica que acaba de entregarse, pero no por eso debe dexar de darse tan necesaria enseñanza al recluta, ántes de que se le haya de llamar soldado de caballeria y destinarlo á hacer todo su servicio.

INSTRUCCION

del recluta de caballería.

La instrucción del recluta que se destina à servir en la caballería, se divide en tres partes principales, que abrazan en general todos los conocimientos que debe adquirir el soldado, que ha de conocer esta arma; y son:

Primera. El conocimiento de quanto debe executar antes de tomar las armas.

Segunda. El manejo de las diferentes armas que ha de usar.

Tercera. El uso y dominio de su caballo, con el exercicio sobre el de sus armas, para ofender y defenderse; fin à que se destina el soldado de caballería.

Tal es el plan que comprenden los tratados siguientes, y con los que se tendrá gradualmente la completa instrucción del recluta.

TRATADO PRIMERO.

De los conocimientos que deben adquirir y ejecutar el recluta ántes de tomar las armas.

TITULO PRIMERO.

Primeros rudimentos del recluta.

Art. 1. Comprende este título ocho lecciones, para la mas fácil inteligencia del recluta, y son:

Primera. Posicion del soldado, sin armas. Descanso y atencion.

Segunda. Movimientos de cabeza, á derecha, izquierda, y frente.

Tercera. A la derecha, á la izquierda, y media vuelta á la derecha.

Quarta. Principios y mecanismo del paso regular de frente: y alto.

Quinta. Marcha de frente.

Sexta. Principios del paso obliquo.

Séptima. Marcha obliqua.

Octava. Saludo á pie firme, y sobre la marcha.

2. Antes de pasar á la explicacion de los movimientos que comprenden las anteriores lecciones, deben tenerse presentes las siguientes advertencias.

3. Concluida cada leccion, se demostrará en términos claros y breves, quanto conduzca á hacer evidente la utilidad de los principios que se enseñan.

4. Se tendrá la mayor moderacion y toda prudencia con los reclutas; éstos nada saben, y es necesario que todo lo aprendan: lo que enseña es el exemplo, la clara explicacion, y no la cólera, las voces alteradas y descompuestas, ni el enardecimiento y maltrato. Se les hablará con dulzura, pero con prudente firmeza: se les explicarán los movimientos, tres, quatro, seis, ocho, ó mas veces; pues aun el hombre de mas instruccion y viveza, rara vez executará bien, lo que solo ha oido ó visto una ó dos veces; y querer exìgir del recluta, que con una sencilla explicacion, execute ya los movimientos como un veterano diestro; es querer un imposible. Los encargados de esta tan esencial instruccion, deban armarse de antemano de paciencia, y convencerse de que su encargo se dirige

á ilustrar hombres rudos que todo lo ignoran, y que tienen que aprender la práctica de los primeros elementos de la gran ciencia de la guerra. Los que no se convencen de esta verdad, ú olvidados de ella, se ofusquen, y enardezcan, no son útiles para este delicado encargo: es necesario su pronto reemplazo: su permanencia originaria el atraso en la instruccion, adquiriendo en su lugar vicios y resabios.

5. Por lo mismo, siempre se les llamará por sus nombres, ó por su número; y nunca se les pondrán apodos, ni se usará con ellos, de aquel estilo demasiado baxo, que humillando al que se dirige, degrada infinito al que lo usa. El recluta se destina quando soldado, à la seguridad y defensa de su Religion, de su Patria, y de su Rey: officio, ocupacion la mas noble y sagrada de todo ciudadano, y à la que sin excepcion todos deben concurrir: por esta razon, y desterrando preocupaciones, deben siempre imbuirse en el ánimo del soldado, máximas de pundonor, origen del valor, y de todas las virtudes; cuyo mérito mal podrá conocer aquel que siempre se ve olvidado, abatido y despreciado, desde el mis-

mo momento en que abraza tan noble, y honorífica, como austera y trabajosa profesión.

6. Se desterrará la molesta, y viciosa costumbre de manosear los reclutas continuamente para arreglar su posicion. Es necesario que cada uno la tome por si mismo, en fuerza de la explicacion y del exemplo del que manda: y solo se usará muy rara vez el método contratio, con algun recluta demasiado rudo, ó sumamente torpe.

7. La voz de mando será siempre clara y briosa que infunda desde luego espíritu, viveza y agilidad: y se esforzará á proporcion del número de hombres que se manda.

8. Todo mando contiene voz de prevencion y de execucion. La primera sirve para llamar la atencion del soldado, y enterarle de lo que ha de executar; y la segunda para que lo execute.

9. El que manda ha de hacer siempre el movimiento que enseña; pues nada es tan propio como el exemplo, para la comprension, y perfecta inteligencia de lo que se explica.

10. Antes de principiar la instruccion, y en general antes de comenzar todo acto militar, se pasará á el recluta, y á toda tropa una detenida y muy escrupulosa revista de aseo: corrigiendo las faltas que se notaren en su persona: viendo, si se halla vestido con propiedad: si tiene manchas, roturas, ó remiendos mal hechos: si le faltan botones, y si estos estan bien limpios: si el gorro de quartel (ó el de parada) está puesto con naturalidad, gracia, y ayre militar: los zapatos, ó botas bien limpios, y embolados: lavadas y limpias la cara y manos, afeytada la cara: cortadas las uñas: la cabeza aseada, y el pelo con justa proporcion, y sin que toque por detras al cuello de la casaca ó chaqueta.

11. Estas revistas las manda la ordenanza, y son indispensables para mantener la tropa con el órden debido, y atender á el buen estado y conservacion del vestuario. Por lo tanto, no solo se executarán antes de comenzar qualquier acto, sino que este no principiará, hasta estar del todo corregidas las faltas que se noten.

12. Las lecciones comprendidas en este título, se executarán siempre que sea posi-

ble individualmente, para advertir mejor las faltas que se cometan, y enmendarlas antes que estos defectos se hagan habituales: y si por haber muchos reclutas, no fuese dable, se reunirán quando mas hasta el número de cinco: y el encargado de su instruccion, los colocará con un paso de separacion uno de otro, aunque en la misma línea.

PRIMERA LECCION.

Posicion del soldado sin armas. Descanse y atencion.

De la posicion militar.

13. La posicion militar del recluta consiste, en hallarse perfectamente cuadrado á su frente, lo que conseguirá observando los principios siguientes.

Primero. Los dos talones en una misma línea, mas ó ménos inmediatos uno à otro, segun lo permita la configuracion del recluta.

Segundo. Las puntas de los pies vueltas hacia afuera, algo ménos del ángulo

recto, é igualmente una que otra.

Tercero. Las rodillas tendidas, pero sin fuerza.

Quarto. El peso del cuerpo á plomo sobre las caderas, y el pecho un poco inclinado adelante.

Quinto. Los hombros algo retirados y á la misma altura.

Sexto. Los brazos naturalmente caidos, y los codos unidos al cuerpo: la palma de la mano un poco vuelta hácia afuera, y el dedo pequeño, contra la costura de los pantalones.

Séptimo. La cabeza derecha y la vista al frente, sin afectacion, y sin inclinarse á ningun lado.

14. Estos principios no son arbitrarios, sino fundados en la razon, y en los conocimientos: y en efecto, si los talones no estuviesen en una misma línea, el pie que avanzase mas llevaria naturalmente hácia adelante el hombro de aquel lado, los hombros no estarían en una misma línea, y por consiguiente, tampoco quedaria el recluta bien quadrado á su frente.

15. Estando demasiado vueltas hácia fuera las puntas de los pies, no se podria

inclinarse el pecho adelante sin violencia: y si no estuviesen igualmente vueltas, no se hallarian los hombros en la misma línea: y en ámbos casos, faltaria libertad, y agilidad en los movimientos.

16. Si las rodillas no están tendidas, se disminuye la talla, y hace el soldado una vista ridicula: y si lo están con fuerza, no conservará la línea de sus pies, ni de sus hombros.

17. Inclinando el pecho adelante, la barriga, que se mete naturalmente adentro, le sirve de contrapeso: el soldado respira con libertad, y el cuerpo queda en un perfecto equilibrio.

18. Retirando un poco los hombros, se saca naturalmente el pecho; lo que no sucede, si se echan adelante; de cuyo defecto resultaria, adelantar precisamente los codos, no poder alinearse bien, y ocupar en la fila ménos lugar del que se necesita.

19. Colocados los brazos como se ha dicho, se retiran algo los hombros, y el soldado solo ocupa en la fila el lugar necesario, y la cabeza derecha y vista al frente, le acostumbra á mantener los hombros en la misma línea.

Del descanso y atencion.

20. El descanso es de dos especies, que determinan el mas, ó ménos tiempo que debe descansarse: el mas ó ménos desahogo que quiere darse á la tropa: y la necesidad que hay ó no, de conservar la formacion.

21. Quando el descanso haya de ser de corta duracion, y no convenga desacer la formacion, se dirá: *descanso*: y quando haya de durar algun rato, y pueda darse todo desahogo á el soldado, se llamará *descanso á discrecion*.

22. El *descanso* se compone de dos movimientos: en el primero se aparta el pie derecho, como seis pulgadas á la espalda: se carga el peso del cuerpo sobre él, y se afloxa un poco la rodilla izquierda. En el segundo se lleva el brazo derecho hacia adelante, colocando su mano encima de la costura de enmedio de la pretina de los pantalones, y seguidamente el brazo izquierdo, descansando su mano, encima de la derecha, y dando un ligero golpe, á el unirlos, manteniendo la cabeza al frente, y los hombros en la misma direccion que tenian.

23. El *descanso á discrecion*, consta de tres movimientos, que son los dos anteriores, y tercero, el arbitrario del soldado, para separarse de su fila, y dirigirse á la direccion que desee.

24. En el primero de estos descansos, podrá el soldado hacer los ligeros movimientos que necesite; pero no moverá jamas el pie izquierdo de su puesto, para volver con prontitud, á tomar su posicion, siempre que se le mande. En el segundo, podrá pasearse, fumar y demas que se le ofrezca, para estar con todo desahogo y libertad.

25. Es muy necesario dar á los reclutas continuos descansos, para que con la certeza y esperanza de tenerlos con frecuencia, no pierdan su posicion, rascándose, ó haciendo qualquier otro movimiento.

26. Para que del descanso, vuelvan á tomar su posicion el recluta, se mandará

1. *Fila.*

2. *Atencion.*

Estas dos voces son en consecuencia del principio establecido anteriormente (art. 8.) de dividir toda voz de mando en

preventiva y executiva. La primera sirve para prevenir al recluta, que debe estar pronto para executar lo que se le mande: y la segunda para executar lo con igualdad, ayre y prontitud.

27. A la segunda voz baxará con viveza los brazos, colocándolos del modo que se le ha enseñado (art. 13 principio 6) y llevará el talon derecho á la inmediacion del izquierdo, que estaba firme: observando todos los principios que se le han enseñado, para recuperar su posicion militar.

SEGUNDA LECCION.

Movimientos de cabeza á derecha, izquierda y frente.

28. Bien instruidos los reclutas en la posicion que deben tener, se les enseñará del modo siguiente el movimiento de cabeza, explicandolo el que mande, y executandolo por sí mismo: á este efecto, mandará:

1. Cabeza.

2. A la derecha.

29. A la segunda voz, moverá la ca-

beza à la derecha sin atropellar el movimiento, hasta que el lagrimal del ojo izquierdo, esté en la misma direccion de los botones de su chaqueta, ó casaca. Con esto tiene lo suficiente, para descubrir los dos hombros inmediatos, que es lo que necesita: y podrá sin trabajo, mantener los hombros en la misma línea.

30. Para volver à su primera, y natural posicion se mandará: *firmes*, à cuya voz moverá el recluta su cabeza hacia la izquierda, hasta tener la vista à su frente (art. 13., principio 7.)

31. El movimiento de cabeza à la izquierda, se mandará y executará à la inversa.

32. Siempre debe acabarse esta leccion por volver la cabeza à su posicion à el frente, que es la natural del soldado: cuidando particularmente, que el recluta no mueva su cuerpo, que siempre ha de conservar quadrado à su frente.

TERCERA LECCION.

A la derecha. A la izquierda; y media vuelta á la derecha.

1. *Por el flanco derecho.*

2. *A la derecha.*

33. A la segunda voz girará el recluta sobre el talon del pie izquierdo, levantando un poco la punta; y llevará al mismo tiempo el talon derecho à la inmediacion del izquierdo, en la misma linea; quedando de este modo de frente, à donde antes tenia el costado derecho.

1. *Por el flanco izquierdo.*

2. *A la izquierda.*

34. Se executará baxo los mismos principios, girando siempre sobre el talon izquierdo: y quedando de frente à donde antes tenia el costado izquierdo.

1. *Media vuelta.*

2. *A la derecha.*

35. A la voz *media vuelta*, se colocará el pie derecho detras del izquierdo, dando al mismo tiempo un medio giro sobre el talon izquierdo. A la segunda voz:

á la derecha, se girará sobre los dos talones, con las rodillas tendidas, levantando un poco las puntas de ambos pies, y se hará frente á la espalda; llevando al mismo tiempo el talon derecho, á la inmediacion del izquierdo; y en la misma línea.

36. Entre estas dos voces, dexará el que manda cierto intervalo, como de un segundo, para que se prevengan los reclutas á executar con prontitud, y uniformidad el movimiento.

37. Nunca se repetirá bastante, que debe dedicarse todo cuidado en acostumar á los reclutas á executar estos movimientos, sin descomponer la posicion del cuerpo, que como se ha dicho, debe estar un poco inclinado adelante.

QUARTA LECCION.

Principios y mecanismo del paso regular, y alto.

38. No se pasará á enseñar esta leccion al recluta hasta estar bien asegurado en la posicion, y executar perfectamente las lecciones anteriores. En este caso se colocará

el instructor tres, ó quatro pasos à su frente, les explicará los principios y mecanismo del paso executandolo por si mismo con lentitud; y mandará:

1. *De frente.*

2. *Uno.*

3. *Dos.*

39. A la primera voz se cargará el peso del cuerpo sobre la pierna derecha. A el *uno* ó segunda voz, sacará el pie izquierdo con viveza à el frente, é inmediato al suelo, hasta que su talon esté à dos pies del talon derecho: la pierna tendida: la punta del pie, un poco baxa; y esta y las rodillas algo vueltas hacia fuera. A el *dos* ó tercera voz, se sentará el pie izquierdo en tierra sin golpear, cargando sobre él, todo el peso del cuerpo, levantando al mismo tiempo el talon derecho, y apoyandolo en la punta de su pie: inmediatamente sacará el pie derecho à su frente, y observando los principios que acaban de enseñarse, continuará marchando del mismo modo, manteniendo la cabeza al frente: repitiendo siempre el que manda, durante esta leccion, las voces, *uno, dos, en*

cada paso, en los términos que se dexa referido.

40. Estas voces sirven para acostumar al recluta à la justa medida del paso regular, y que adquiriera toda la firmeza necesaria, como para que conozca el mecanismo del paso, y se imponga de los dos tiempos de que se compone: por esta razon el que dirija la instruccion, dá la voz *uno*, en el momento preciso, en que el pie debe levantarse; y *dos* en el que debe sentar en tierra.

41. La longitud del paso regular, es de dos pies: y su velocidad de setenta y seis por minuto. Para arreglar la longitud, se usará del compas, en los términos que expresa el título siguiente art. 30.

42. Se tendrá el mayor cuidado en que el recluta no descomponga su posicion, corrigiendola al momento: y no permitiendo continúe en su leccion, si olvida ó descuida alguno de los principios, que ya se le han enseñado.

43. Estando en marcha el recluta, quando quiera hacersele parar se mandará:

1. *Fila.*

2. *Alto.*

Dando la segunda voz, quando uno de los pies vaya à sentar en tierra el que se plantará sin golpear, llevando el talon del que está detras à la inmediacion del otro, en la misma línea; para quadrase como se le ha enseñado.

QUINTA LECCION.

Marcha de frente.

44. Quando los reclutas hayan comprendido bien los principios expuestos, los executen con firmeza, y sin descomponer su posicion, se les enseñará à marchar sin la pausa que ocasiona el mecanismo y descomposicion del paso que han executado: para lo qual se les manifestará, que esta marcha tiene tambien dos tiempos: en el primero, se lleva el peso del cuerpo sobre la pierna derecha, y se sacará la izquierda, en los términos enseñados, ganando dos pies à su frente, y en el segundo se adelantará y sentará el derecho: de suerte, que desde el primer compas, à las voces, *uno, dos,* se

sentará siempre en tierra, uno de los pies; aquel que últimamente haya ganado terreno.

45. La utilidad de los principios que acababan de enseñarse, se demostrara con las observaciones siguientes.

Primera. Cargando el peso del cuerpo sobre la pierna derecha; se dispone el recluta, para hacer con viveza el primer paso, con la pierna izquierda.

Segunda. Bajando un poco la punta del pie, se tiende naturalmente la pierna, y se dispone el pie para sentarlo en tierra.

Tercera. Se conservará el cuerpo con firmeza, teniendo las puntas de los pies, un poco vueltas hácia afuera: lo que no sucedería, volviéndolas demasiado.

Quarta. El peso del cuerpo debe llevarse adelante, para que cargue sobre el pie que sienta en tierra: pudiendo de este modo, con facilidad, levantarse el que quedó detras. De lo contrario, se acortaria el paso.

Quinta. La rodilla debe llevarse tendida, pues no podria sacarse el pie inmediato, sin descomponer la posicion.

Sexta. El pie se saca inmediato al suelo, y se adelanta la distancia de dos pies, por

que si el recluta levantase demasiado la pierna, se fatigaria inútilmente, y perderia tiempo: y si no tuviera un punto fixo, que determinase el largo del paso, no se sentarian todos los pies á un tiempo en tierra: de lo que resultaria que no habria compas, ni uniformidad en el paso.

Septima. Sentando el pie en tierra sin golpear, se evita que el cuerpo valancee, y que se acorte el paso, como se verificaria si primero se sentase el talon, ó se golpease al sentar el pie.

Octava. Llevando la cabeza al frente, se mantienen naturalmente los hombros en la misma línea, y se marcha con mas facilidad á su frente.

SEXTA LECCION.

Principio del paso obliquo.

45. Acostumbrados los reclutas á formar el paso regular de frente, de igual longitud y velocidad, se les enseñará á cada uno de por sí el paso obliquo, para que mas facilmente comprendan su mecanismo.

47. La velocidad de este paso, es la

misma que la del regular; esto es, setenta y seis en cada minuto: su longitud es la que va á manifestarse.

1. *Obliqüo por la derecha.*

2. *Uno.*

3. *Dos.*

48. Se le advertirá estando el recluta cuadrado á su frente, que únicamente esta marcha, es la que se rompe con el pie derecho, pues en todas las demas, es el izquierdo el que principia el movimiento.

49. A la primera voz, se cargará el peso del cuerpo sobre el pie izquierdo.-- A el *uno* se saca el pie derecho adelante, llevando diez y siete pulgadas á la derecha y otras diez y siete al frente del talon izquierdo, por una linea diagonal, que vendrá á tener de largo dos pies: la punta irá un poco hácia adentro: para impedir que el hombro izquierdo se adelante.-- A el *dos* se sienta el pie en tierra, cargando el peso del cuerpo sobre él, y se levanta el talon izquierdo, apoyandolo en la punta de su pie.

50. El paso que principiará en seguida el pie izquierdo, será á su frente; y en el modo y reglas expresadas (Art. 49.)

pero ganando solo diez y siete pulgadas de terreno, en lugar de los dos pies, que se previenen para el paso de frente.

51. Para continuar marchando, seguirá el Instructor dando las voces, *uno, dos*: y deteniéndose en cada paso, cuidará que los hombros, se conserven siempre en una misma línea, el pecho, un poco inclinado adelante, y la cabeza al frente.

52. El paso obliquo por la izquierda, se executa con los mismos principios, pero empezando la marcha con el pie izquierdo; que es el que ha de ganar los dos pies al frente, y sobre la izquierda.

53. Se cuidará que el recluta haga los pasos con la pierna tendida: que el peso del cuerpo cargue sobre el pie que sienta en tierra: que los pies se lleven por la línea mas corta, á el lugar donde deben colocarse, y que tenga siempre los hombros en una misma línea.

54. Para conocer si el recluta lleva el cuerpo conforme á los principios enseñados, se colocará, el que mande, diez, ó doce pasos frente de él: y si en esta disposición no descubre la suela de los zapatos, quando levanta y sienta el pie en tier-

ta, sino advierte movimiento en sus hombros, ni balance en la parte superior del cuerpo; será prueba cierta, de que los principios expuestos están bien observados.

55. Siempre que se reúnan dos, ó tres reclutas, por no ser posible la instrucción individual, se colocarán á un paso de distancia uno de otro; á fin de que no contraigan el defecto de abrir los codos, ó de apoyarse á sus inmediatos.

SEPTIMA LECCION.

Marcha obliqua.

56. Bien enterados los reclutas en los principios anteriores; se les enseñará la marcha obliqua, por derecha é izquierda tanto à pie firme, como sobre la marcha.

57. Para la marcha obliqua à pie firme, se mandará:

1. *Obliquo por la derecha: (ó por la izquierda.)*

2. *Marchen.*

A la primera voz, se cargará el peso del cuerpo sobre la pierna izquierda: y à

la segunda se romperá el movimiento, sacando el pie derecho adelante, en la direccion ya explicada; y sentandolo en tierra: se adelantará en seguida el izquierdo: y asi sucesivamente.

58. Para distinguir mejor los pasos de que se compone esta marcha, y arreglar su velocidad, el encargado de la instruccion dará tambien las voces, *uno, dos*, quando cada pie haya de sentarse en tierra: esto es, roto el movimiento con la voz de *marchen*, y adelantando el pie derecho, á la voz, *uno*, se sentará este en tierra, adelantando el izquierdo: y á el *dos*, se sentará éste, y adelantará el derecho.

59. Quando los reclutas executen bien estos principios, se les hará tomar sobre la marcha el paso obliquo, sobre derecha, y sobre izquierda: para lo que se mandará:

1. *Obliquo por la derecha: (ó por la izquierda.*

2. *Marchen.*

60. A la segunda voz, que se dará precisamente, al tiempo de sentar el pie izquierdo en tierra; el recluta empezará el paso obliquo sobre su derecha; observando las reglas establecidas para la formacion

y longitud de este paso , continuando sucesivamente con él, hasta que se le ordene seguir à su frente, que se hará con las voces:

1. *De frente.*

2. *De Marchen.*

61. A la segunda voz, que se dará indiférentemente al tiempo de sentar qualquiera de los dos pies en tierra, volverà el recluta à marchar de frente, y à hacer los pasos de dos pies.

62. El *paso obliquo sobre la izquierda* se executará baxo los mismos principios, debiendose dar la voz de *marchen*, al tiempo de sentar el pie derecho en tierra.

63. Este paso, aunque difícil à el principio, hábitua los reclutas à conservar la direccion de los hombros y el equilibrio del cuerpo: por lo que se les exercitará mucho en él, haciendoles marchar cincuenta, ó sesenta pasos, antes de volver à marchar de frente.

64. Quando los reclutas, estén ya bien instruidos en el *paso obliquo*, no se exigirá de ellos, que guarden rigurosamente las medidas , que para este paso se han señalado: advirtiendoles solo por regla gene-

ral , que deben ganar todo el terreno que puedan proporcionalmente , hacia su costado y frente, sin descomponer la direccion de sus hombros que deben ser siempre la misma que en la marcha de frente.

OCTAVA LECCION.

Saludo tanto à pie firme , como sobre la marcha.

65. De tres especies es el saludo , que previene la ordenanza general del ejército en los art. 8. y 9. del tit. 1. trat. 2. : en las que es muy necesario que el soldado esté impuesto ; así para su exácto desempeño, como para manifestar la disciplina del regimiento y el cuidado que se tiene , con la educacion y enseñanza de los reclutas.

66. De las tres especies que distingue la ordenanza, las dos primeras son à pie firme : y la tercera sobre la marcha. Los saludos à pie firme corresponden à todo general (en cuya clase se cuentan los brigadieres): à todo oficial del ejército y armada: à los sargentos de su regimiento, y à los cabos de su compañía. El saludo sobre la

marcha, es à las jnsticias, y demas personas visibles, como tambien à todos los que se quieran saludar.

Saludo à generales.

67. Quando el soldado, no estando de faccion, encuentre à qualquier oficial general, debe pararse inmediatamente y quadrarse, dando su frente al costado por donde ha de pasar el general : y quatro pasos antes de que este llegue à la altura del puesto en que se ha quadrado, hará el movimiento de cabeza à la derecha (ó izquierda, segun venga el general por su derecha ó izquierda) para dirigirle la vista en señal de su respeto; llevandose con naturalidad , viveza , y desembarazo, la mano derecha à la altura del escudo de la gorra, quatro dedos separada de él , y la palma, vuelta hàcia fuera: al pasar por su frente, volverà la cabeza à él, siguiendole con su vista, hasta que esté quatro pasos mas allà del punto en que se quadró , en cuyo caso pondrá la vista al frente : dexará caer con gracia la mano y brazo á su posicion natural, y haciendo á la derecha (ó iz-

quiera) continuará su marcha.

68. Estando sobre la marcha consta este saludo de ocho movimientos que se harán comprender, y executar menudamente à los reclutas hasta que se hallen en el caso, de ejecutarlo libremente, y sin ser mandados: para lo que se usarán las voces siguientes:

1. *Alto.*
2. *A la derecha (ó izquierda):
quadrandose.*
3. *Cabeza á la izquierda (ó derecha) y mano al escudo.*
4. *Firme.*
5. *Cabeza á la derecha.*
6. *Firmes, y brazo á su lugar.*
7. *A la izquierda (ó derecha.)*
8. *Marchen.*

69. Esta leccion es preciso individual, hombre por hombre; enseñándole tambien este saludo estando parado, que es lo mismo exceptuando la primera y última voz, que no son necesarias.

*Saludo á oficiales del ejército y armada:
sargentos del regimiento y cabos de la
compañía en que sirve el soldado
que saluda.*

70. Estando sobre la marcha, consta este saludo de quatro movimientos, á saber.

1. *Alto: quadrarse con el frente de su marcha.*
2. *Cabeza á la derecha (ó izquierda) y mano al escudo.*
3. *Firmes y brazo á su posición.*
4. *Marchen.*

71. Quatro pasos antes de encontrarse el soldado, con la persona á quien debe saludar; hará alto en la misma dirección con que marchaba, quadrándose en los términos, que ya sabe: hará en seguida el movimiento de cabeza á derecha (ó izquierda) para dirigir su vista á la persona á quien saluda, llevándose la mano derecha á la altura del escudo de su gorra: en cuya actitud permanecerá, hasta que el sugeto á quien ha saludado, esté dos pa-

tos à su espalda: y entonces, colocando al frente la cabeza, y los brazos en su posición natural, continuará su marcha.

Saludo á las justicias y demás personas visibles.

72. Consta este saludo de solo dos movimientos, que son:

1. Cabeza á la derecha (ó izquierda,) y mano al escudo.
2. Firmes, y brazo á su posición.

73. Quando el soldado encuentre sobre su marcha, alguna de las personas que comprende este saludo; sin pararse, ni detenerse, y con desembarazo y ayre militar, hará el movimiento de cabeza á la derecha (ó izquierda), y se llevará la mano derecha à la altura del escudo de su gorra, un poco antes de encontrarse en igual punto, que aquel, a quien saluda: y al momento de haber pasado este, pondrá al frente su cabeza, y el brazo á su posición.

74. Debe tambien saber el soldado, que siempre que se le ofrezca hablar con alguna de las personas comprendidas en los

anteriores saludos, ha de dirigirse à él la vista, conservando la mano derecha à la altura del escudo de su gorra: firme y derecho el cuerpo, sin menear la cabeza, pie, ni mano; ni hacer gesticulaciones, que son tan impropias de la marcialidad militar, y del respeto con que siempre debe presentarse delante de sus superiores.

TITULO SEGUNDO.

Instruccion en fila del recluta.

Art. 1. Comprende este título ocho lecciones, à saber:

Primera. Reunion de fila de quatro, hasta doce reclutas; modo de numerarse y alineamientos.

Segunda. Marcha de frente.

Tercera. Obliquia à derecha é izquierda.

Quarta. Cambiar, marcar, acortar, y alargar el paso.

Quinta. Paso de costado.

Sexta. Paso atras.

Septima. Marcha por hilera:

Octava. Paso redoblado.

2. Bien instruidos los reclutas en

quanto contienen los artículos del anterior título; y executandolo con soltura, ayre, y desembarazo; se pasará á enseñarles, quanto manifiestan los siguientes, cuidando de que observen constantemente los principios que tienen adquiridos.

PRIMERA LECCION.

Reunion de quatro hasta doce reclutas en fila: modo de numerarse, y alineamientos.

3. Segun disponga el Instructor, se reunirán de quatro, hasta doce reclutas, para que juntos en fila, executen con uniformidad las lecciones anteriores, y principien las de este título; pero antes de comenzar esta leccion, se les explicarán y harán conocer las definiciones siguientes.

Fila, es una continuacion de hombres, unos al lado de otros y sobre una misma línea.

Hilera, es una continuacion de hombres, unos detrás de otros.

Flanco derecho, es el parage hácia donde tiene el soldado su mano derecha.

Flanco izquierdo, aquel hácia donde tiene su izquierda.

Frente, es el parage que hay delante del pecho del soldado.

Retaguardia, aquel que está á su espalda.

4. El conocimiento de estas seis voces es indispensable para la inteligencia, y execucion de quanto van á aprender: y es ya necesario, principie el recluta á conocer el idioma del soldado, en que se le ha de hablar.

5. Colocados en fila los reclutas, el que dirija la instruccion le enseñará el modo de numerarse: à cuyo fin les prevenirá que á la voz: *numeracion por la derecha*, el costado derecho dirá en voz clara, *uno*: y cada hombre á su izquierda pronunciará el número que le corresponde, *dos, tres, &c. &c.* aumentandolo segun vayan separandose del costado derecho, y segun el lugar, que cada uno ocupe en la fila.

6. Hecha la numeracion, se pasará á comprobar, si están enterados los reclutas del número que les ha correspondido, para lo que se les prevendrá, que á la voz *com-*

probacion, el número que se señala, levantará su brazo derecho, manteniéndolo firme en toda su extension, y a la altura de su hombro: volviendolo á su lugar á la voz: á su *psicion*.

7. Para verificar la comprobacion, se nombrará al principio un solo número, pero salteandolo; esto es: *dos, cinco, ocho*: &c. despues de dos en dos: como *quatro, siete, cinco, ocho*: y últimamente de tres en tres, como mejor parezca al instructor.

8. Enterados de la numeracion de derecha á izquierda, se les enseñará, de izquierda, á derecha; en cuyo caso principiará la numeracion por la izquierda, y seguirá hácia la derecha, en los términos que explica el anterior art. 5.

9. Instruidos en ambos modos, aprenderán á numerarse desde el centro: á el efecto se colocará en él, un cabo ó sargento; y principiará la numeracion por sus dos costados derecho é izquierdo: de modo que la parte de la derecha, haga su numeracion de izquierda á derecha; y la de la izquierda, de derecha á izquierda.

10. Es regla general que ha de verificarse la comprobacion, siempre que haya

numeracion: pues sería inútil hacerla, sino quedasen los soldados perfectamente enterados de ella.

11. Quanto acaba de decirse de los diferentes modos de numerarse, es únicamente para que aprendan los reclutas la variedad, con que en lo sucesivo, tendrán que ejecutarlo, y es solo una leccion de este asunto: pero quando deba pasarse adelante, se les dará numeracion fixa, bien sea de derecha á izquierda; bien de izquierda à derecha; para que fixos los números de los reclutas, no titubeen éstos al nombrarlos, y puedan desde luego executar, lo que se les mande. A este fin se les hará descansar, y en seguida para continuar la instruccion, se numerarán; y despues de la comprobacion se advertirá, que esta es la numeracion que ha de seguirse.

Alineamientos.

12. Para la mas facil comprension de los principios que van á enseñarse, se exercitarán los reclutas, primero de uno en uno; á cuyo efecto el Instructor hará salir los dos hombres primeros del costado

46
derecho dos pasos al frente , y despues de bien alineados, mandará que cada soldado execute su alineacion por ellos: dando primero la voz:

Alineamiento sucesivo por la derecha.

13. Para conseguirlo , volverá el recluta la cabeza á la derecha : mandará á su frente dos pasos al compas regular, pero haciendo el último mas corto, en términos de quedar unas seis pulgadas detras del nuevo alineamiento, del que nunca debe pasar : y en seguida por medio de pasos cortos, con las rodillas tendidas y sin atropellarse, se colocará al lado del soldado, sobre quien ha de apoyar ; quedando las dos lineas de sus ojos , y hombros en la misma direccion, que las de su inmediato, cuyo codo tocará ligeramente con el suyo, pero sin separarlo del cuerpo.

14. Instruidos en la alineacion individual, se enseñará que lo execute la fila toda á un mismo tiempo : para lo que se mandará:

1. *Por la derecha.*

2. *Alinearse.*

A la primera voz toda la fila; menos los dos soldados separados de antemano, para servir de base a la nueva alineacion; hará el movimiento de cabeza à la derecha; y à la segunda marchará al paso regular hacia la misma linea, colocandose en ella sin precipitacion, baxo los principios expuestos en el artículo anterior.

15. El Instructor colocado à cinco, ó seis pasos al frente cuidará de que se observen estos principios, y dirigiendose luego al costado que ha servido de punto fijo de alineamiento, rectificará el que se ha tomado, y satisfecho de que están bien, ó que lo estan la mayor parte: mandará, *fir- mes*, à cuya voz los reclutas volverán la cabeza y vista al frente, quedando inmóviles.

16. Si algunos reclutas no están bien alineados, mandará: *tal ó tales números al frente*, ó *à la espalda*. Los números señalados dirigirán inmediatamente su vista à el costado del alineamiento, para saber lo que deben adelantar ó atrasar: se colocarán en la linea, y volverán inmediatamen-

te la cabeza al frente.

17. En seguida, y baxo los mismos principios se enseñará el alineamiento por la izquierda, primero individualmente, y despues por el todo de la fila, dando al efecto las voces siguientes segun los casos.

Alineamiento sucesivo por la izquierda.

1. *Por la izquierda.*

2. *Alinearse.*

18. Los alineamientos á la espalda se enseñarán baxo los mismos principios. Los reclutas alargando el último paso, quedarán un poco mas atras de la linea, colocandose luego en ella, por los movimientos enseñados. A este fin se mandará:

1. *A retaguardia por la derecha*
(ó por la izquierda)

2. *Alinearse.*

19. Executando ya bien estos quatro alineamientos, tanto individualmente, como en fila, se pasará à instruirlos en alinearse por el centro, que es lo mismo que por derecha é izquierda. A este fin el instructor colocará un sargento ó cabo en el

centro de la fila, lo hará adelantar dos pasos á el frente , y con él, los dos hombres inmediatos á su derecha é izquierda. Luego que estos tres estén bien alineados dará la voz:

1. *Por el centro.*

2. *Alineamiento sucesivo.*

A cuya voz principiarán á ejecutarlo á un tiempo mismo, los de la derecha por la izquierda: y los de la izquierda por la derecha: principiando los dos mas inmediatos al centro , y siguiendo sucesivamente los demas , observando en todos los principios establecidos.

20. Lo mismo se ejecutará á retaguardia, colocando primero el sargento, y sus dos inmediatos , dos pasos á la espalda , y dando luego la voz:

1. *A retaguardia.*

2. *Por el centro.*

3. *Alineamiento sucesivo.*

21. En seguida lo hará toda la fila, tanto al frente, como á retaguardia, dando para ello las voces siguientes.

1. *Por el centro.*

2. *Alinearse.*

1. *A retaguardia.*

2. *Por el centro.*

3. *Alinearse.*

22. Para la mejor execucion de los alineamientos, se observarán los principios siguientes.

Primero. Que el recluta se coloque sin precipitacion en la línea; porque esta se opone al órden, y à la prontitud.

Segundo. Que no incline el cuerpo hacia adelante, ni la cabeza hacia atras; porque sin conservar su posicion, jamas logrará alinearse.

Tercero. Que se quede un poco mas atras de la línea: porque si la pasase, se veria precisado à retroceder: movimiento falso, defectuoso y dificil.

Quarto. Que á la voz: *firmes*, cese el recluta todo movimiento, aunque no esté bien alineado: y à la de *tal*, ó *tales números al frente*, ó *la espalda*, solo se muevan los que se hayan nombrado: para que los que están bien no se descompongan.

Quinto. Que en los alineamientos à retaguardia, el recluta pase un poco detras de

la linea , marchando hàcia atras, para de este modo poder alinearse, por un pequeño movimiento à su frente.

SEGUNDA LECCION.

Marcha de frente.

23. Asegurando los reclutas en las lecciones que anteceden, y colocados , en fila, se les enseñará con esta , la marcha de frente : enterandoles primero que *guia* es el hombre encargado de la direccion de su marcha, y por consiguiente su conducto: debiendo no solo seguirlo, y arreglar por él su paso, sino tambien mantenerse alineados por el costado, donde esté colocado. Para principiar esta marcha, se mandará:

1. *Fila de frente.*
2. *Guia á la izquierda (ó á la derecha.*
3. *Marchen.*

A cuya última voz, romperá la fila el movimiento con los principios establecidos.

24. Para que se acostumbren à formar los pasos de la longitud y velocidad ya dicha (tit. 1. Art. 41.) se colocará un sol-

dado bien instruido, á quien se dará el nombre de guia , dos pasos delante del recluta, que sea costado de la derecha, ó de la izquierda; advirtiéndole á este , que marche por la misma huella , que el guia que le precede, y conservando siempre la distancia de dos pasos.

25. En la marcha se observarán los principios que siguen:

Primero. Tocar ligeramente el codo de su inmediato por el costado del *guia* , para de este modo mantenerse alineado con corta diferencia, y evitar se separen las hileras: si se apoya demasiado sobre el codo de su inmediato , obligará á éste á apoyarse sobre el costado del *guia* , desbiándolo de la direccion que lleva.

Segundo. No abrir los codos , ni separar los brazos del cuerpo; para no ocupar mas lugar que el necesario, y no empujar á su inmediato.

Tercero. Ceder al empuje que viene del costado del *guia* , y resistir al que viene del costado opuesto, para no separar al *guia* de su direccion.

Quarto. Mantener la cabeza al frente, y la vista en tierra , á doce , ó quince pasos

qualquiera que sea el costado del guia. De este modo no se perderà la direccion en la marcha, se evitará oprimir el costado del guia, y por consiguiente las ondulaciones que resultarian.

Quinto. Si el recluta se hubiese adelantado, ó atrasado de su fila: volverá á ella, alargando ó acortando el paso insensiblemente, para no descomponer los demas, ni perder el compas.

26. Se hará conocer à los reclutas, que el único medio de mantenerse alineados en la marcha, es hacer los pasos de igual longitud y velocidad, no perder el tacto de los codos y conservar los hombros en la misma linea: pues precisamente habrá desunion, si hay desigualdad en la velocidad, y longitud de los pasos.

27. Para conseguir la exâctitud en la marcha en quanto á la velocidad, el único medio, es arreglar el compas del paso, por medio de la péndula, pues que este instrumento da un resultado cierto é infalible.

28. La péndula militar consiste en una bala de fusil, suspendida por una hebra de seda poco torcida: midiendose su largo des-

de el punto de suspension, hasta el centro de la bala. Un pie derecho, con un brazo que sobresalga en ángulo recto, y en cuya extremidad habrá un gancho (que será el punto de suspension) con la bala y la hebra; compondrá toda la maquina.

NOTA.

Al fin de este primer tratado, se pondrá e lmodo de medir y arreglar la dimension del largo del péndulo, segun los diferentes grados de latitud.

29. Cada Instructor tendrá una péndula: al hacer marchar los reclutas la pondrá en movimiento y observando las vibraciones de ellas; indicará con las voces, *uno, dos* el compas à los reclutas con toda exactitud. Al principio se les marcará siempre: mas conforme se fueren habituando, solo se hará por intervalos: y por último alguna vez, quando se note van à perder el compas.

30. Para arreglar la longitud, tendrá cada instructor un compas de firme, hecho de madera, con hierro en el extremo de

sus puntas, que mida exáctamente la distancia de dos pies. Con este instrumento es muy facil hacer lineas paralelas en el terreno, sobre las quales se haga al principio marchar los reclutas: y quando ya se acostumbren à hacer los pasos de igual longitud, se contaràn los que den en un terreno conocido, midiendo luego la distancia andada con el compas; por cuyo medio se asegurará el Instructor, de la exáctitud de la marcha en quanto à la longitud del paso, y corregirá los defectos que notare.

TERCERA LECCION.

Obliquo á derecha é izquierda, y soslayos.

31. Exercitados ya en la marcha al paso regular, lo harán con el obliquo à derecha é izquierda, con los principios establecidos (tit. I. art. 56. , y siguientes) executandolo primero desde pie firme, y luego sobre la marcha, usando las mismas voces que en la anterior cita quedan prevenidas.

32. Primero marcharán los reclutas



con el guia en el costado, por donde se obliquia, y despues en el costado opuesto. Asi como en la marcha de frente, debe tambien observarse en esta el tácto de los codos por el costado del guia.

33. La marcha obliquia sobre el costado opuesto al guia es mas dificil que la que se hace por el costado del guia, por lo mismo necesita mas cuidado y atencion.

Soslayos.

34. Siendo el soslayo tan indispensable en la caballería, lo aprenderán tambien los reclutas á pie, para que conozcan su mecanismo, y la direccion que han de seguir. Estando la fila á pie firme, se mandará.

1. *Soslayo á la derecha.*

2. *Marchen.*

35. A la primera voz girará á la derecha cada recluta, la quarta parte del movimiento que haria si hiciese el giro completo á la derecha; y á la segunda emprenderá su marcha con el nuevo frente que ha adquirido, continuando en él hasta la voz de *alto*, en que se quadrará: y

á la de *frente*, tomará el primitivo que tenía, desaciendo sobre la izquierda el cuarto de giro, que dió sobre la derecha al principiar el soslayo.

36. Estando sobre la marcha, á la voz: *soslayo á la derecha*, se girará en los términos dichos, y continuará en su nueva dirección, hasta que oyendo la de *frente* se gire sobre la izquierda, y siga la marcha en su primera dirección.

37. En el soslayo no puede verificarse el contacto de los codos: pero la igualdad del paso, y el cuidado en conservar la dirección del nuevo frente, es lo bastante para asegurar la alineación.

38. En los mismos términos se ejecuta sobre la izquierda variando la voz de mando, y girando sobre la izquierda.

39. Mientras se marcha con el soslayo debe colocarse el guía al lado sobre que se soslaya: repitiendolo con frecuencia, para que sin necesidad de mando, ni advertencia, sepan los reclutas, que en estas marchas, es guía el primer hombre del costado sobre que se soslaya.

QUARTA LECCION.

Cambiar, marcar, acortar, y alargar el paso.

40. Para asegurar mas los reclutas en las marchas de frente y obliquã, para igualarse con los demas si han perdido el paso, y para no perder el compas, se enseñarán las diferencias en el paso que comprende esta leccion. Marchando al paso regular se mandará:

1. *Cambien el paso.*
2. *Marchen.*

41. A la segunda voz, que se ha de dar quando uno de los pies va à sentar en tierra, el recluta acercará con viveza el pie que está detras à la inmediacion del que acaba de sentarse en tierra, sacando este nuevamente al frente en el mismo compas; y continuando ya la marcha.

1. *Marquen el paso.*
2. *Marchen.*

42. A la segunda voz que se dará en el momento en que un pie va à sentar en tierra, los reclutas figurarán el paso, vol-

viendo cada talon al lado del otro, sin ganar terreno, y observando siempre el compas del paso, continuando de este modo hasta las voces.

De frente.

Marchen.

Pues à la segunda se volverà à tomar el paso regular, cuidando el que mande, de darla al tiempo de poner el pie derecho en tierra, aprovechando el momento oportuno, pues de lo contrario no romperian todos à un tiempo el paso.

1. *Acorten el paso.*

2. *Marchen.*

43. A la segunda voz, el recluta sentará naturalmente en tierra el pie que tiene levantado, à veinte y quatro pulgadas del otro, y levantando este, lo sentará adelantando solo diez y ocho pulgadas, ó pie y medio del primero, siguiendo adelantando solo diez y ocho pulgadas en cada paso observando en los demas las reglas prevenidas.

44. Quando haya de volverse al paso regular, se mandará:

1. *Paso regular.*

2. *Marchen.*

A cuya última voz sentará el recluta en tierra el pie que está en el ayre, á diez y ocho pulgadas, y levantando el otro, continuará ya adelantando los dos pies, que es la distancia que debe adelantarse en el paso regular.

1. *Alarguen el paso.*

2. *Marchen.*

45 A la voz de marchen, sentará el recluta en tierra el pie que está en el ayre, á la misma distancia de dos pies; y adelantará con el otro tres pulgadas mas; esto es: se hará el paso de veinte y siete pulgadas, siguiendo adelantando la misma distancia en cada paso.

46. Para volver al paso regular, se mandará:

1. *Paso regular.*

2. *Marchen.*

A cuya última voz sentará el recluta el pie en tierra, á las mismas veinte y siete pulgadas, haciendo los demas pasos de solo dos pies.

47. Quando se marche al paso redoblado, y se mande acortar, ó alargar el

paso, para volver hacerlo de dos pies s mandarà: 1. *Paso redoblado.* 2. *Marchen* en lugar de 1. *Paso regular.* 2. *Marchen.*

QUINTA LECCION.

Paso de costado.

48. Para que los reclutas se alineen con mas prontitud, quando tengan que recorrerse á derecha é izquierda, despues de estar ya en la linea en que deben quedar, se les enseñará el *paso de costado* estando á pie firme, para lo que se mandarà.

1. *Paso de costado por la derecha.*

2. *Marchen.*

49. A la segunda voz inclinará el recluta la vista à la derecha, y adelantará el pie derecho ocho pulgadas hàcia este costado, sentandole en tierra naturalmente, y en la misma direccion en que estaba: adelantará en seguida el pie izquierdo hasta la inmediacion del derecho, quedando quadrado al frente, pero siempre con la vista à la derecha. Volverá á sacar el pie derecho

conforme acaba de decirse, y seguirá marchando de este modo, hasta que se le dé la voz de:

1. *Fila.*

2. *Alto.*

A la qual se sentará el pie derecho, y llevara el izquierdo á su inmediacion, cuadrándose y volviendo la vista al frente.

50. Para guardar el compas, que ha de ser el mismo que el del paso regular, como el espacio que cada pie recorre es menor, que en las otras especies de pasos, se hará una pequeña pausa entre sentar el pie en tierra, y levantar el otro, cuidando siempre que el recluta conserve su posicion, y se mantengan sus hombros en una misma linea.

51. Estando los reclutas, unidos en fila se hará este paso, llevando el pie que sale hasta tocar con su punta la del pie de su inmediato, à excepcion del que estuviese al costado sobre que se marcha, que lo adelantará las ocho pulgadas, como ya queda dicho (Art. 49.)

52. A la izquierda se executa baxo las mismas reglas, pero à la inversa.

53. En este paso el Instructor á la pri-

mera voz de mando, se colocará, frente el costado, por donde se va à marchar, y lo executará al contrario que su fila: si esta marcha sobre la derecha el Instructor lo hará sobre la izquierda, conservandose siempre de frente al primer hombre del costado por donde se marcha.

54. Es muy útil este paso para unir, ó abrir las hileras: para unir ó separar una division de otra: para aumentar ó disminuir un intervalo: para que un esquadron gane veinte, ó treinta pasos sobre un flanco &c. Las variaciones que se executan de este modo son imperceptibles, desde el frente, y se conserva mejor la alineacion que en la marcha de flanco, no abriendose las hileras como en esta.

SEXTA LECCION.

Paso atras.

55. Estando à pie firme la fila, se enseñará el paso atras; para lo que se mandará:

1. *Paso atras.*

2. *Marchen.*

A la segunda voz, retirarán los reclutas el pie izquierdo à la espalda, colocandolo en tierra à distancia de un pie de talon a talon : en seguida retirarán el derecho del mismo modo, continuando asi sucesivamente hasta la voz de *alto*, que siempre será precedida de la de *fila*: à la qual se quedará el recluta, llevando el pie que está delante al lado del otro.

56. Se cuidará que el recluta no se apoye à su inmediato, y que marche directamente à la espalda, conservando siempre la misma direccion.

SEPTIMA LECCION.

Marcha por hileras.

57. Estando de frente la fila, mandará el Instructor:

1. *Fila por el flanco derecho (ó izquierdo.)*

2. *A la derecha; (ó izquierda.)*

3. *Marchen.*

A la segunda voz girarán todos los re-

clutas á la derecha (ó izquierda.) A la tercera, sacaràn con viveza el pie izquierdo, y marcharà al paso regular, cuidando de hacer los pasos, como si estuviese solo cada recluta, y de la longitud de dos pies, segun se le ha enseñado.

58. No se permitirá inclinar la vista al suelo, ni hechar el cuerpo atras, debiendo dedicarse particular atencion en que no marchen con las rodillas dobladas: defecto que al principio sera muy comun, por temor de pisar los talones del que precede. La vista ha de dirigirse á la cabeza del que està delante, en términos que esta le cubra ú oculte todos los que preceden.

59. Al lado del primer recluta del flanco, por el que ha de marcharse, se colocará un hombre bien instruido, para que arregle su paso, y lo conduzca, advirtiendo al recluta debe marchar siempre tocando su codo ligeramente.

60. El Instructor se colocará á menudo sobre el flanco de la fila que instruye, para hacer observar quanto queda prevenido, y alguna vez á retaguardia, para conocer si conservan exâctamente su direccion.

61. Instruidos en estos principios, se enseñará á conversar por hileras à derecha ó izquierda, para lo que sobre la marcha se mandará:

1. *Por hileras á la derecha: (ó á la izquierda.*

2. *Marchen.*

62. A la segunda voz, el primer soldado de la hilera volverá à la derecha (ó izquierda) siguiendo siempre el mismo compas, y continuará la marcha à su frente: los demas seguirán su primera direccion hasta llegar al parage donde volvió el primero, en el que lo executarán igualmente.

63. Tambien sobre la marcha se enseñará la hilera á quedarse en fila, y seguir marchando: para esto se mandará:

1. *Por el flanco derecho (ó izquierdo.)*

2. *Marchen.*

64. A la segunda voz, que se dará indiferentemente quando qualquiera de los dos pies vaya á sentar en tierra, los soldados volverán el cuerpo, sentarán el pie que está en el ayre en la nueva direccion, y empezarán á marchar con el otro pie, sin alterar el compas del paso.

65. Quando quiera detenerse la fila que marcha por su flanco, y que esta quede de frente, se darán las voces siguientes:

1. *Fila.*
2. *Alto.*
3. *Frente.*

66. A la segunda voz se detendrá toda la fila, sin moverse ninguno, aunque haya perdido su distancia.

67. A la tercera cada uno se cuadrará al frente, girando á derecha ó izquierda, segun el flanco por donde se hubiese marchado.

68. Esta leccion se hará executar tambien con el paso redoblado, que ahora va á enseñarse.

OCTAVA LECCION.

Paso redoblado.

69. El paso redoblado es de igual longitud, que el paso regular, pero su velocidad es mayor, pues que deben hacerse ciento y veinte pasos por minuto. Estando en marcha la fila al paso regular, se mandará:

1. *Paso redoblado.*

2. *Marchen.*

70. A la segunda voz, que se dará, quando uno de los pies, indistintamente siente en tierra, la fila empezará á marchar con el paso redoblado.

71. El aumento de velocidad en esta marcha, hace que con facilidad pierda el soldado su posicion y se abandone, por lo que se cuidará de habituarle al compas, y á que conserve su posicion. Los instructores harán *marcar* y *cambiar* el paso, en la marcha redoblada.

72. Quando se quiera que los reclutas tomen otra vez el paso regular, se mandará:

1. *Paso regular.*

2. *Marchen.*

A la segunda voz que se dará indiférentemente, qualquiera que sea el pie, que se halle levantado, volverá la fila á tomar el paso regular.

73. Para hacer *alto*, se mandará con las voces ya expresadas, y se executará del modo explicado, (trat. 1. tit. 1. art. 43.) pero marchando al paso redoblado, se dará la voz de *alto*, un poco antes que el pie

vaya á sentar en tierra.

TITULO TERCERO.

De las conversiones , movimientos circulares , y filas de á tres.

Art. 1. Comprende este titulo seis lecciones ; á saber:

Primera. Conversion indeterminada, por derecha é izquierda, con exe fixo.

Segunda. Cuarto , y medio cuarto de conversion , por derecha é izquierda con exe fixo, à vanguardia y retaguardia.

Tercera. Octavo de conversion à vanguardia y retaguardia, con exe fixo.

Quarta. Cuarto de conversion sobre la marcha, con exe fixo.

Quinta. Movimiento circular indeterminado, con exe movil.

Sexta. Filas de á quatro: numeracion; de á quatro a derecha é izquierda, y vuelvan caras; á pie firme, y sobre la marcha.

2. Para la mas facil comprension de quanto contienen las lecciones de este titulo, conviene conocer los principios, que vamos á demostrar.

3. *Conversion*, propiamente dicho, es una marcha circular, en la que cada hombre describe un circulo, ó arco de circulo, mayor ó menor, segun se aparta, ó aproxima del exe; y una fila describe tantos circulos concéntricos paralelos, y equisdistantes como hombres contiene. Por consiguiente tendremos, que aquellos que mas se aproximen al exe, describirán circulos menores, y aquellos que mas se aparten, los describirán mayores.

4. Esta diferencia que se nota en las dos verdades anteriores, es la que constituye la dificultad en la execucion de este útil y necesario movimiento. Es por lo mismo de la mayor importancia, fixar y conocer sus principios, mecanismo y teoria, y practicarlos con la mayor frecuencia y conocimiento, para que el continuo exercicio facilite la execucion.

5. Todos los diferentes circulos, ó arcos de circulo, que se describan, para executar una conversion, deben empezar y concluir á un mismo tiempo: por consiguiente deberá á caballo aumentarse la velocidad de su movimiento, á proporcion de la distancia que los separe del exe: y

à pie, ir disminuyendo la longitud del paso, segun se acerquen á él, pues siendo diferentes los espacios, que deben recorrer, como que lo son los circulos que han de describir, y debiendo caminarlos en igual tiempo, si el paso fuera igual, concluirian unos mas pronto que otros saliendose de su puesto y formacion.

6. Las marchas circulares son de dos especies: ó con *exe fixo*, ó con *exe movil*. La primera que llamamos *conversion*, sirve para pasar de *batalla á columna*, y de *columna á batalla*. La segunda que se distingue con el nombre de *movimiento circular*, es para variar de direccion.

7. Sentamos pues por principio, que *conversion* es aquella que se executa con *exe fixo*, ya sobre derecha, ya sobre izquierda: y en general este movimiento solo se practica, estando à pie firme.

8. *Movimiento circular* es aquel, que ya sobre derecha, ya sobre izquierda, siempre se executa con *exe movil*, y siempre sobre la marcha.

9. Aunque cierta y evidente esta regla general, tiene con todo una pequeña excepcion en los movimientos de parada;

pues en estos, las *conversiones* se mandan para variar de direccion, y por consiguiente se hacen con *exe fixo*, y sobre la marcha.

10. Antes de tratar de la execucion de las marchas circulares, explicaremos las dos clases de *exe* con que se executan, sin cuyo conocimiento no pueden practicarse.

11. *Exe* es el centro de un circulo, desde cuyo punto todas las lineas que se tiren à la circunferencia, seràn iguales.

12. *Exe fixo*, es el mismo centro, que inmovil en su terreno, gira sobre sí, y hace recorrer al extremo de un radio, que sale de él, la circunferencia de un circulo, sin desviarse nunca de la direccion dada: esto es, describiendo siempre en sus movimientos radios iguales.

13. *Exe movil*, es aquel que no gira sobre sí mismo como centro de un circulo; sino que camina y describe en su marcha un circulo pequeño, cuya circunferencia recorre: ó lo que es lo mismo, es aquel que camina al rededor de un punto, que se figura distante algunos pasos, el que en otro caso seria *exe fixo*.

14. Es el objeto de *exe movil*, abandonar desde luego el punto en que empie-

za la conversion, ganando terreno á su frente y por grados en su nueva direccion, para dexar desocupado su puesto al eje de la division que le sigue.

15. Estos principios no son verdaderamente propios para la corta comprension en general de los reclutas; no se dan tampoco para ellos, si para conocimiento de sus Instructores, y que con todo fundamento conozcan esta teoria para hacer la aplicacion en el caso, como lo verificaremos en las siguiente lecciones.

PRIMERA LECCION.

Conversion indeterminada por derecha e izquierda, con eje fixo.

16. Es necesario demostrar á los reclutas, que el movimiento que va á enseñarseles en esta leccion, es de continuo uso: que exíge la mayor exactitud, y por consiguiente la observancia de todos los principios que ya saben, los que ahora se les darán, y un sumo cuidado y atencion de su parte.

17. Formados en fila los reclutas, se

colocará al costado que haya de ser saliente, un cabo ó soldado bien instruido para conducir la marcha, y se mandará:

1. *Conversion por la derecha (ó izquierda.)*

2. *Marchen.*

18. A la segunda voz empezarán los reclutas su marcha con el pie izquierdo inclinándolo la vista al costado saliente, y este únicamente al *exe* (que ya hemos dicho es *fixo* en toda *conversion*) quien sin salir de su puesto, irá gradualmente girando sobre si mismo. El costado saliente hará los pasos de la longitud de dos pies ; adelantará un poco el hombro izquierdo, si la *conversion* es por la derecha, y el derecho, si fuere por la izquierda, dirigiendo alternativamente la vista sobre el terreno que debe andar y sobre la fila. Los demas sin desunirse del *exe*, se conformarán al movimiento del costado saliente, disminuyendo la longitud de sus pasos, á proporcion que se aparten de él, resistiendo la opresion que venga de este costado, y cediendo á la del *exe*. en términos que el todo de la fila sea un solo cuerpo, que se mueva en la direccion que se le mande, como si fue-

se un sólido, que no es posible se desuna.

19. El costado saliente ha de dirigir su marcha, describiendo un círculo cuyo radio ó semidiámetro será el frente de la fila, y cada recluta de los que la componen, describirá en su marcha diferentes círculos paralelos, mayores ó menores, según se aparten ó aproxímen al eje.

20. La vista se dirige al costado saliente, para arreglar por él la marcha, conservar siempre su frente en línea recta, y ocupar la misma extensión de terreno, á fin de no estrecharse ni abrirse, para no descomponer la formación.

21. Es necesario prevenir á los reclutas, que en ningun caso el eje debe retroceder, ni abandonar su puesto, aunque sea para reparar las faltas que hayan cometido los que van en el centro de la fila: este defecto cuyas consecuencias son poco conocidas en una sola fila, ocasionaria los mayores inconvenientes en una columna: pues impediria á la tropa que sigue, conservar su distancia, y al formarse en batalla haria muy difícil el alineamiento.

22. Continuarán marchando los reclutas, hasta que el Instructor les mande de-

tener, que será con las voces:

1. *Fila.*

2. *Alto.*

23. A la segunda voz, harán alto sin que ninguno se mueva hasta que se le mande.

24. Colocará en seguida el Instructor los dos primeros hombres del costado saliente, en la dirección que quiera dar a la fila, dexando entre ellos y el eje, el espacio necesario para que se coloquen los demás, y mandará:

1. *Por la izquierda (ó derecha.)*

2. *Alinearse.*

25. La fila, a la segunda voz, se colocará sobre el alineamiento de los dos soldados que deben servir de base, observando los principios ya enseñados.

26. Quando estén bien en la nueva alineación, se dará la voz de *firmes*, que se executa conforme se dixo en el art. 15, del tit. 2, quedando ya inmóviles.

27. Se hará conocer a los reclutas con evidencia y demostración practica, que *exe fijo*, es el hombre que se halla en el costado, sobre que se executa la conversión; el qual gira sobre sí mismo, manteniendo

siempre su mismo puesto : por cuya razon se le ha dado la denominacion de *exe fijo*.

NOTA.

El exe en estas conversiones gira sucesiva y gradualmente , á proporcion del movimiento de toda la fila, y no marcando desde luego cada quarto de conversion , como lo practica la infanteria , por la imposibilidad de este movimiento en una fila de soldados á caballo.

28. La fila no se mandará detener hasta que haya dado una ó dos conversiones enteras, á no ser que el Instructor vea principian á desunirse los reclutas , pierden la posicion , ó se olvidan de alguno de los principios ya enseñados, en cuyo caso mandará hacer alto: no disimulando la menor falta, pues de la exâctitud de este movimiento pende la de la mayor parte de las evoluciones militares. Es por lo mismo de la mayor importancia exercitar mucho los reclutas en las conversiones , variando de costado, para que todos queden perfectamente enterados de lo que deben practicar, qualquiera que sea el puesto que ocupen en la fila.

29. Nada manifiesta mas la instruccion, disciplina y aplicacion de un regimiento, que una conversion bien executada; por lo mismo, nada debe omitirse para conseguirlo.

30. Quando executen bien los reclutas las conversiones al paso regular, se les mandará hacer con el redoblado; observando los mismos principios enseñados, con la diferencia únicamente de la velocidad de este paso. A el efecto se mandará:

1. *Conversion por la derecha (ó izquierda)*
2. *Paso redoblado.*
3. *Marchen.*

31. A la tercera voz, romperá el movimiento la fila, siguiendo en él hasta la voz de *alto*.

SEGUNDA LECCION.

Quarto y medio, quarto de conversion, con exe fixo, á vanguardia y retaguardia.

32. Bien enterados los reclutas de las reglas y principios que deben observar en la conversion indeterminada, se les instrui-

rá en las conversiones determinadas, ya muy faciles de executar, pues que solo son una pequeña parte, de las que han practicado en la anterior leccion.

33. Estas conversiones en general son dos, á saber: primera; para variar de direccion en ángulo de noventa grados, para romper de batalla á columna, ó formar de columna à batalla, se marcha exáctamente la quarta parte de un circulo, que llamamos *quarto de conversion*: segunda, para estas maniobras conviene executar la mitad del anterior movimiento, ó lo que es lo mismo un octavo de conversion, que nombraremos *medio quarto*.

34. Estos movimientos se executarán con las voces y modo que vamos à manifestar.

1. *Quarto de conversion por la derecha (ó izquierda.)*

2. *Marchen.*

35. A la primera voz, saldrà el cabo ó el soldado que se habia puesto para dirigir la marcha, y se colocará, marcando la distancia que debe marchar la fila, con el frente hacia donde debe quedar el de esta: cuyo puesto y alineacion, enseña-

rá y corregirá el Instructor.

36. A la segunda voz, que es la executiva, romperá la marcha los reclutas: y quando el Instructor vea solo falta al costado saliente un paso para concluir la distancia que tiene marcada, mandará:

1. *Fila.*

2. *Alto.*

3. *Por la derecha (ó izquierda) Alinearse.*

37. A la segunda voz, se detendrá la fila, y à la tercera entrará en la línea que forma el exe, que prolongada pasa inmediata al frente del cabo ó soldado, que salio á marcar la distancia del quarto de conversion.

38. La alineacion se pide por la derecha ó izquierda segun el costado que haya sido exe, que es por donde siempre ha de verificarse.

39. Satisfecho ya el Instructor de estar los reclutas bien alineados, ó queriendo corregir lo que note, mandará, *firmes*, á cuya voz quedarán inmóviles, hasta que nuevamente se les prevenga lo que han de hacer.

40. Los medios quartos de conversion,

se ejecutan baxo las mismas reglas, señalando la voz la parte de conversion que se quiere, y no saliendo guia á marcarla: cuidando el Instructor de dar la voz de *alto* quando se haya llegado al punto indicado. Para corregir la alineacion, no se moverán el exe ni el costado saliente, que son los que marcan la línea en que exáctamente ha de quedar la fila.

41. Conviniendo en algunos casos executar estos movimientos à retaguardia, se enseñarán tambien de este modo à los reclutas, dando al efecto las voces siguientes:

1. *A retaguardia.*

2. *Quarto (ó medio quarto) de conversion, por la derecha ó por la izquierda.*

3. *Marchen.*

42. A la segunda voz romperán todos la marcha con el paso atras, en los términos que se ha enseñado en el art. 55. del tít. 2. pero circularmente y disminuyendo su longitud, à proporcion que se acercan à el exe, conservando siempre la alineacion por el costado saliente, y observando todas las demas reglas que ya quedan dadas.

43. Se ha dicho que en general, son dos las conversiones determinadas; pero en

realidad son muchas mas; pues pueden determinarse en qualquier punto del circulo. Mas hecha la aplicacion, y dado las reglas para la conversion en angulo de noventa grados, ó lo que es lo mismo, para el quarto de conversion, las mismas se observarán, aunque hayan de practicarse dos ó tres quartos, ó partes del quarto de circulo.

44. Si en muchos casos y ocasiones es necesario, y se da exâctamente el medio quarto, no es siempre con la generalidad con que hasta ahora se ha usado esta voz, que ha servido para indicar un movimiento mayor ó menor del medio quarto, en cuyo caso, ademas de la inexâctitud de la voz, la resultará tambien en el movimiento, siempre que se obedezca, ó será aquella equívoca y engañosa, como por exemplo sucederá en todas las formaciones obliquas, en las que unas veces deberá darse la conversion en angulo de treinta grados, y en otras de setenta.-- Ni hay precision de que todas las formaciones sean horizontales, ó exâctamente perpendiculares á su frente: ni seria justo ceñir al que manda, á una regla que el terreno, la posicion que le convenga, y necesite tomar, y otras

varias causas, le pondrian en la necesidad de no poderla executar, como practicamente cada dia la experiencia nos lo demuestra.

45. Es por lo mismo indispensable, se ejerciten los reclutas, no solo en los cuartos y medios cuartos de conversion, sino en las diferentes actitudes en que deben quedar, segun el mayor ó menor número de grados que conversen, y en que se quiera colocarlos.--Mas como seria muy largo, incomodo y no intelijible para todos determinar à la voz el angulo que deban formar, ó la verdadera direccion que quiera darseles, solo mandará el Instructor: *conversion por la derecha (ó izquierda)* como si fuese conversion indeterminada, señalando con la voz de:

1. *Fila.*

2. *Alto.*

La direccion que quiera tome la fila: esto es, el punto donde cesa la conversion.

TERCERA LECCION.

Octavo de conversion á vanguardia y retaguardia con eje fixo.

46. Llamase impropiamente *óctavo de conversion*, à la décima sexta parte del círculo; habiendo adoptado esta voz, por abreviar la de mando.

47. Este movimiento no es, ni sirve para variar de direccion: y quando se executa, ya sea à vanguardia, ya à retaguardia, solo es un movimiento de preparacion: por lo mismo lo segregaremos en cierto modo de las conversiones, à pesar de ser una parte de ellas.

48. Es de uso muy continuo y necesario, siendo indispensable executar lo en algunas ocasiones à retaguardia para descabezar, por lo mismo, se enseñará particularmente à los reclutas, exercitandolos en él.

49. El Instructor mandará:

1. *Octavo de conversion por la derecha (ó izquierda.)*
2. *Marchen.*

Lo executarà la fila, observando las re-

glás ya enseñadas: y en el sitio donde concluya exâctamente la parte de conversion que se ha mandado, el Instructor dará las voces.

1. *Fila.*

2. *Alto.*

3. *Alinearse.*

4. *Firmes.*

50. Exercitados ya en hacerlo à vanguardia, se pasará à enseñarles a retaguardia, para lo que se mandará:

1. *Octavo de conversion à retaguardia, por lo derecha (ó izquierda.)*

2. *Marchen.*

A la segunda voz rompe la fila su marcha con el paso atras, de la extension y modo que se ha enseñado en el art. 55 del tit. 2. de este tratado; pero circularmente, y alineandose por el flanco saliente.

51. Quando lleguen al sitio indicado, el Instructor dará las voces.

1. *Fila.*

2. *Alto.*

3. *Alinearse.*

4. *Firmes.*

A la segunda voz se detendrá la fila

manteniendo la vista al costado saliente: à la tercera, corregiràn su alineamiento; y à la quarta, quedaràn inmóviles.

QUARTA LECCION.

Quarto de conversion sobre la marcha con exe fixo.

52. Como ya hemos dicho que en las formaciones de parada, y particularmente en las revistas delante del general, se usan las *conversiones* sobre la marcha; se exercitaràn tambien en ellas los reclutas: para lo qual, haciendo marchar á su frente la fila, quando parezca al Instructor, mandará:

1. *Conversion por la derecha (ó izquierda.)*

2. *Marchen.*

53. A la segunda voz, comenzará la *conversion* en los términos ya explicados, y quando hayan concluido el quarto, ó estén en la direccion que desea el Instructor, mandará:

1. *Fila.*

2. *Alto.*

3. *Alinearse.*

54. Hará alto momentaneamente la

fila, corrigiendo desde luego los defectos que haya en la alineacion, y con muy corta pausa, casi imperceptible, mandara nuevamente: *marchen*. A cuya voz seguirá su marcha la fila, en la nueva direccion que ha adquirido hasta que se le mande parar.

NOTA.

Este movimiento bien executado en todas sus partes á caballo, hecho con la rapidez del rayo, sin perder ni las distancias, ni la union; es el que servirá de prueba irrefragable de la completa instruccion de una tropa de caballeria, y de lo mucho que puede y debe esperarse de ella.

QUINTA LECCION.

Movimiento circular indeterminado con exe movil.

55. Para executar los movimientos circulares, es preciso conocer lo que es exe movil; y persuadirse de su utilidad y necesario uso.

56. *Exe movil*, como ya dexamos di-

cho, es aquel que camina al rededor de un punto que se figura distante algunos pasos, el que en otro caso seria exe fixo.

57. El objeto de este exe, es desocupar su puesto antes que lo necesiten las demas filas que pueden seguir, à cuyo efecto, y que estas no encuentren obstáculo alguno que los detenga, continua marchando el exe, describiendo un circulo ó arco de circulo, como si en lugar de ser exe fuese el hombre inmediato, ó uno de sus inmediatos hácia el costado saliente; con lo qual dexará libre y desocupado su puesto mucho antes que lo necesite el que lo siga.

58. Para la entera inteligencia de este movimiento, à una fila de ocho reclutas, se le hará conversar con exe fixo, y restituida à su primer frente, ó lo que es lo mismo, despues de haber descrito en su marcha un circulo completo, se separarán el que ha sido exe fixo, y su inmediato. A el tercer hombre se le prevendrá, que aunque ahora queda de exe, ha de hacer con todo el mismo camino, que ha hecho anteriormente quando no lo era, describiendo un circulo al rededor del punto

que ocupaba el *exe* *fixo* y se demostrará, que à esto es à lo que se llama *exe* *movil*, porque *marcha* y *camina*, como que ambos *flancos* con este *exe* tienen movimiento.

NOTA.

No me detendré en manifestar la utilidad de este principio, bastante conocida ya, y de que nadie puede dudar; pero no dexa ciertamente de admirar el poderoso influxo que tienen en el corazon del hombre sus preocupaciones, y quan facil es admitirlas y sostenerlas, sin exânen de su razon. ¿Quién creeria que quarenta y quatro años hace, un táctico español nos enseñó completamente este movimiento, y nos manifestó su necesidad y utilidad? --- El Marques de Arellano en su obra publicada el año 1677, nos da este y otros conocimientos de que nos hemos desentendido; como quien guste podrá verlo en el cap. 7. art. 1. § *intimo*: art. 2. § 2. art. 5. §§ 1. y 3. de sus obras.

59. Resulta de lo dicho, que el movimiento *circular*, es una conversion sobre la *marcha* y con *exe* *movil*, con el qual

toma una tropa en formacion qualquiera direccion curva.

60. Ya se execute este movimiento por el costado opuesto al guia, ó por el del guia, este siempre mantiene su paso sin la menor variedad ni alteracion en él, conformandose el costado opuesto à su movimiento.

61. Hechas estas advertencias, y enterados de ellas los reclutas, se mandará marchar la fila, y à pocos pasos, el Instructor dará la voz:

1. *Circular á la derecha.*

2. *Marchen.*

62. El guia, que en esta ocasion es costado saliente, seguirá constantemente su paso describiendo un circulo mayor, con proporcion al que describa el costado opuesto ó exe movil, conformandose los demas con su movimiento y disminuyendo el paso, à proporcion que se aparten de él, pues que ni puede aumentar su longitud, ni velocidad.

63. A la v z de frente: cesará el movimiento circular, y continuará la fila su marcha en la nueva direccion que ha adquirido.

64. A continuacion, mandará el Instructor:

1. *Circular á la izquierda.*
2. *Marchen.*

65. Este movimiento se hace sobre el costado del guia, y por consiguiente este es el exe movil, quien sin variar su paso, continua la marcha sobre la circunferencia de un circulo, y formando un arco considerable, atrae gradualmente la fila á la direccion que se desea, alargando la longitud del paso los reclutas, conforme se vayan apartando del guia. El flanco saliente describe la circunferencia de un circulo mayor, aumentando lo que necesite la longitud de su paso, para no perder la union.

66. A la voz de *frente*: se observará lo prevenido en el art. 63.

67. Quando el *movimiento circular* sea por el costado opuesto al guia, se prevenirá á los reclutas, no deben separarse de su inmediato hácia el guia: y quando sea por el costado de este, no deberán cargarse sobre él, para que este no pierda su direccion.

SEXTA LECCION.

De las filas de á quatro.--Numeracion.--

*De á quatro á la derecha, izquierda
y vuelvan caras; á pie firme, y
sobre la marcha.*

Art. 1. Formada la fila, mandará el Instructor:

1. Por la derecha

2. Enumeracion de filas de á quatro.

2. A la segunda voz el primer hombre de la derecha dirá en voz alta uno, costado derecho, siguen, dos, tres, quatro, costado izquierdo = cinco, costado derecho, seis, siete, ocho, costado izquierdo = nueve, costado derecho, diez, once, doce, costado izquierdo, y mitad. Despues se nombra la mitad siguiente del mismo modo, y asi las otras, con esto, quedan nombradas las mitades, las filas de á quatro y los que salen caballo adelante, pues se sabe que son los números pares.

Tiene tambien la ventaja de que se nombre el soldado por si mismo, y se execute con mucha prontitud y aunque sea en la obscuridad de la noche.

3. Hecha la numeracion, se verificará la comprobacion, para cerciorarse de que todos están enterados del puesto que ocupan, para lo que se mandará:

1. *Primeros (segundos, terceros, ó cuartos) de filas de á quatro.*

2. *Comprobacion.*

Haciendo los nombrados à la segunda voz lo que ya se les ha enseñado (tit. 2. art. 6.): y satisfecho el Instructor de que están bien nombrados, ó corrigiendo lo que merezca su atencion, dará la voz, à su posicion: à la que se retirará el brazo à su lugar.

4. Hecha ya la numeracion se mandará:

1. *De á quatro á la derecha.*

2. *Marchen.*

A la segunda voz romperá la marcha cada fila de á quatro: el costado derecho girará en su mismo terreno, los dos hombres de su izquierda, graduarán la marcha en la conversion sin desunirse del eje que es la derecha y sin adelantarse del costado izquierdo, que es el saliente, este marcha à su frente circularmente, y cuidando no estrechar la fila ni desunirse del

exe , seguirá su movimiento. Quando vaya este à concluir se mandará:

1. *Alto.*

2. *Alinearse por la izquierda.*

5. A la primera voz harán alto las filas, y à la segunda corregiran su alineamiento.

6. Para volver à su primera formacion se mandará:

1. *Frente.*

2. *Alinearse-*

7. La voz *frente* en este caso , es lo mismo que de à quatro à la izquierda, usandose siempre la voz *frente* para restituir una tropa à su primera formacion. Se executa del mismo modo que queda dicho: pero variando lo de derecha en izquierda, esto es el derecho que antes fué exe, ahora será saliente, y el izquierdo exe.

8. A continuacion, se mandará:

1. *De à quatro à la izquierda.*

2. *Marchen.*

3. *Alto.*

4. *Alinearse por la derecha.*

5. *Frente.*

6. *Alinearse.*

Cuyos movimientos se executan se-

gun queda ya explicado.

9. En seguida se enseñará á los reclutas à volver caras, que es dar el frente à su retaguardia, para lo que se darán las voces:

1. *Fila.*
2. *Vuelvan caras.*
3. *Marchen.*
4. *Alto.*
5. *Alinearse.*

10. A la tercera voz rompen su marcha las filas de à quatro, executando el mismo movimiento que dexamos explicado, pero doble; esto es: para hacer de à quatro a la derecha, se ha descrito un arco de circulo, que es en un quarto de conversion; y ahora se describirà un semicirculo, que son dos quartos.

11. Siempre que no se prevenga otra cosa, se vuelve caras sobre la derecha.

12. La voz de alto, se da quando va à concluir el movimiento, y seguidamente la de alinearse.

13. Para restituir la fila á su primer frente ó formacion, se mandara:

1. *Frente.*
2. *Alto.*

3. *Alinearse.*

A la primera voz se vuelven caras, haciendo alto à la segunda, y corrigiendo su alineacion à la tercera.

14. Quando estén enterados los reclutas de estos movimientos, y los ejecuten bien, los harán sobre la marcha, mandando al efecto:

1. *Fila.*
2. *Marchen.*
3. *De à quatro à la derecha.*
4. *Marchen.*
5. *Alinearse.*
6. *Alto.*
7. *Frente.*
8. *Alinearse.*

15. A la segunda voz, rompe su marcha la fila: à la quarta hace de à quatro à la derecha, segun se ha enseñado: à la sexta, hace alto: à la séptima vuelve à su primer frente haciendo de à quatro à la izquierda quedando alineado à la octava.

16. Para adquirir una completa execucion en este movimiento, se exercitarán tambien los reclutas sobre la izquierda y volviendo caras, tanto haciendo alto, como todo, sobre la marcha.

Tabla que manifiesta la longitud de la péndula, para que dé en un minuto, 76, 120, y 150 oscilaciones, en qualquier parte del globo; pues da principio en el equador, y termina en los polos. Está calculada con arreglo á varias observaciones de mecánica, y conviene con las hechas repetidas veces en Paris. Para servirse de esta tabla, conocido el lugar donde se halla el que quiera hacer uso de ella, se buscará este en la columna de los grados, y á su derecha encontrará la longitud que debe tener la péndula; para las diferentes oscilaciones, de 76, 120, y 150 por minuto.

Longitud de la péndula en pulgadas y decimales de pulgada del Pie de Rey de Paris.

Grados
de
Latitud

	Para 76.	Para 120.	Para 150
0....	...22,830....9,157.....5,860.
1....	...22,830....9,157.....5,860.
2....	...22,830....9,157.....5,860.
3....	...22,830....9,157.....5,860.
4....	...22,830....9,157.....5,860.
5....	...22,830....9,157.....5,860.
6....	...22,831....9,157.....5,860.
7....	...22,831....9,157.....5,860.
8....	...22,831....9,158.....5,861.

Longitud de la péndula en pulgada y decimales de pulgadas del pie de Rey de Paris.

Grados de Latitud	Para 76.	Para 120	Para 150.
9....22,831....9,158....5,861.
10....22,832....9,158....5,861.
11....22,833....9,158....5,861.
12....22,833....9,158....5,861.
13....22,834....9,159....5,862.
14....22,834....9,159....5,862.
15....22,835....9,159....5,862.
16....22,836....9,159....5,862.
17....22,837....9,159....5,862.
18....22,838....9,160....5,863.
19....22,839....9,160....5,863.
20....22,840....9,161....5,863.
21....22,841....9,161....5,863.
22....22,842....9,162....5,864.
23....22,844....9,162....5,864.
24....22,845....9,163....5,865.
25....22,847....9,164....5,865.
26....22,849....9,164....5,865.
27....22,851....9,165....5,866.
28....22,853....9,166....5,866.
29....22,855....9,166....5,866.
30....22,857....9,167....5,867.
31....22,858....9,167....5,867.
32....22,859....9,168....5,867.
33....22,860....9,169....5,868.
34....22,861....9,170....5,868.

Longitud de la péndula en pulgadas y decimales de pulgadas del pie de Rey de Paris.

Grados de Latitud	Para 76.	Para 120.	Para 150.
35....22,862....9,170....5,869..
36....22,864....9,171....5,869..
37....22,866....9,171....5,869..
38....22,867....9,172....5,870..
39....22,868....9,173....5,870..
40....22,871....9,174....5,870..
41....22,873....9,174....5,870..
42....22,874....9,175....5,870..
43....22,875....9,176....5,871..
44....22,877....9,176....5,871..
45....22,878....9,177....5,871..
46....22,880....9,178....5,872..
47....22,882....9,179....5,873..
48....22,884....9,180....5,874..
49....22,886....9,180....5,874..
50....22,888....9,181....5,875..
51....22,890....9,181....5,875..
52....22,892....9,182....5,876..
53....22,894....9,182....5,877..
54....22,896....9,183....5,878..
55....22,897....9,184....5,878..
56....22,899....9,185....5,878..
57....22,900....9,186....5,879..
58....22,902....9,187....5,879..
59....22,904....9,187....5,880..
60....22,906....9,188....5,880..

Longitud de la péndula en pulgada y decimales de pulgadas del pie de Rey de Paris.

Grados de Latitud	Para 76.	Para 120	Para 150.
61....22,907....9,188....5,881.
62....22,909....9,189....5,881.
63....22,910....9,189....5,882.
64....22,912....9,190....5,882.
65....22,913....9,190....5,882.
66....22,914....9,190....5,882.
67....22,915....9,191....5,883.
68....22,916....9,191....5,883.
69....22,917....9,192....5,883.
70....22,918....9,192....5,883.
71....22,919....9,192....5,883.
72....22,920....9,193....5,884.
73....22,921....9,193....5,884.
74....22,921....9,194....5,884.
75....22,922....9,194....5,884.
76....22,923....9,194....5,884.
77....22,924....9,195....5,885.
78....22,925....9,195....5,885.
79....22,925....9,195....5,885.
80....22,926....9,196....5,885.
81....22,926....9,196....5,885.
82....22,927....9,196....5,885.
83....22,927....9,196....5,885.
84....22,927....9,197....5,886.
85....22,928....9,197....5,886.
86....22,928....9,197....5,886.

Grados de Latitud | Longitud de la péndula en pulgadas y decimales de pulgadas del pie de Rey de Paris.

Grados de Latitud	Para 70.	Para 120.	Para 150.
87....22,928....9,197....5,886.....
88....22,929....9,197....5,886.....
89....22,929....9,197....5,886.....
90....22,930....9,197....5,886.....

NOTA. Los tratados 2.^o y 3.^o de la obra que copiamos en quanto es posible, comprehenden el manejo del sable y carabina el qual ya se trasladó en la táctica que acaba de reimprimirse y entregarse á la caballería de este ejército, por cuya causa se omiten aqui dichos tratados 2.^o y 3.^o y pasamos al 4.^o de la citada obra, que nombraremos 2.^o para seguir el orden mas perfecto de este quaderno.

Fe de erratas del primer tratado.

Página 32. línea 19. dice=es preciso individual: léase=es preciso sea individual.

Página 45. línea 11. dice=conductor: léase=conductor.

Página 63. línea 4. dice=filas de à tres; léase=filas de à quatro.

TRATADO SEGUNDO.

Escuela del soldado á caballo.

TITULO PRIMERO.

Primeros rudimentos del recluta á caballo.

PRIMERA LECCION.

NOTA.

Esta primera leccion ha de darse separadamente á cada recluta, para que dediquen los instructores el mayor cuidado en ella.--El caballo estará en manta, y con solo el filete, y el recluta sin armas.

Art. 1. Bien quadrado el caballo à su frente, lo estará tambien el recluta, colocandose al lado de montar, y alineado con la cabeza del caballo. Con la mano derecha, tendrá agarradas ambas riendas del filete, à la inmediacion de la boca del caballo, y con la izquierda, sostendrá el extremo de dichas riendas.--En esta disposicion aguardará la voz:

PREPARENSE PARA SALTAR.

97

Un tiempo en quatro movimientos.

Primero.

2. Se gira à la derecha, soltando las riendas la mano derecha, se levantarán con la izquierda, introduciendo por ellas la cabeza del caballo.

Segundo.

3. Se dará un paso de costado hácia la derecha.

Tercero.

4. Se toma con la mano derecha el extremo de las riendas, y levantandola à toda la extension del brazo, se dexará correr la mano izquierda, hasta tocar el cuello del caballo.

Quarto.

5. Suelta la mano derecha las riendas que tenia agarradas, y baxando à la crin, cogerá una porcion, que se liara al pulgar de la mano izquierda, dandole dos vueltas, sujetandolas con cerrar el puño, baxando en seguida la mano derecha à su lugar.



Un tiempo en dos movimientos.

Primero.

6. Levantándose sobre la punta de ambos pies, se apoyará la mano derecha una cuarta mas abaxo de la cruz del caballo, y saltando, se levantará el soldado ligeramente, sosteniendose en los dos puntos de apoyo que tiene en sus manos: el cuerpo ha de quedar derecho, y la cintura del hombre à la altura de la cruz del caballo.

Segundo.

7. Se pasa la pierna derecha bien tendida por encima de la grupa del caballo, pero sin tocarla, colocandose en seguida suavemente sobre el lomo del caballo, cargando para esto toda la fuerza sobre la mano derecha, se soltará la crin que se tiene en la mano izquierda, cuidando de no retirar esta hácia el vientre, para que no ande atras el caballo. La mano derecha pasara à tomar la rienda derecha, como ahora se dirá.

8. En la exâcta observancia de los principios que van à enseñarse, consiste la seguridad del ginete, la facilidad de executar quantos movimientos se le mande, y el adquirir el buen ayre y desembarazo, que debe acompañar siempre todas las acciones militares. Es por lo mismo de la mayor importancia dediquen los Instructores toda su atencion à punto tan esencial.

9. El cuerpo del recluta ha de estar derecho, sin inclinarse adelante, atras, ni à los costados; el pecho sacado al frente, doblada un poco la cintura; los hombros algo retirados, y los codos caidos à plomo, derechos à lo largo del cuerpo, pero naturalmente, sin violencia ni afectacion. El peso del cuerpo debe descansar sobre ambas asentaderas y la rabadilla.

10. La cabeza estará firme, pero con soltura y libertad, sin inclinarla à ningun lado, y con facilidad de moverse quando sea necesario con desahogo à todas partes.

11. Los brazos han de caer desde los hombros perpendiculares à lo largo del cuerpo, separando de este los codos, tres

ó quatro dedos, y doblando los brazos por la sangria, se presentarán las manos à su frente en la misma proporcion. Las manos han de colocarse una en frente de otra: los puños naturales, de modo, que los primeros nudillos de los dedos miren hacia el cuello del caballo, y las uñas hacia el cuerpo del recluta, estando las muñecas en la direccion del ante brazo à quatro dedos del cuerpo. Cada mano tendra una rienda, los dedos cerrados, y el pulgar encima de cada rienda, situandolas de modo que el cuello del caballo pase por entre los dos, à cuyo fin se tendrán separadas como una quarta.

12. Los muslos se volverán hacia dentro por su parte mas llana, principiando à volverlos desde el encaxe de su hueso con la cadera: se extenderan igualmente por ambos lados para abrazar bien el caballo; pero esto naturalmente, y sin esforzarse à darles mas colocacion que la que naturalmente tomen por sí.

13. Dependiendo las piernas de los muslos, si estan estos bien vueltos, caeran aquellas en su lugar; esto es perpendicular, desde la rodilla al taion cerca del

cuerpo del caballo, pero sin tocarle. Las piernas han de ir flojas y caídas naturalmente: tirando su peso hacia abaxo harán sentar los muslos con la fuerza verdadera que deben tener, asegurándose estos tanto mas, quanto mas se aflojen las piernas.

14. Se hará conocer à los reclutas, que el peso de los muslos y piernas, sirve para mantener en equilibrio el cuerpo, manifestándoles, que el peso del talon une al caballo la rodilla: el de la rodilla, unido à el de los muslos, fija estos y el asiento en la silla; y de consiguiente el peso de este medio cuerpo que tira hacia abaxo, mantiene en equilibrio el otro medio que está sobre el lomo del caballo.

15. Observando exâctamente esta colocacion, no se descompondrá nunca el recluta, y como tenga cuidado de aflojar su cuerpo, en lugar de enervarlo, cada sacudida del caballo ayudará à que se encaxen mas sobre su asiento, à que los muslos tomen mas extension, y à que se coloquen las piernas mas à plomo, y mas próximas al cuerpo del animal.

16. Los pies se tendrán sin volverlos adentro ni afuera; la punta caída natural-

mente, y por consiguiente mas baxa que el talon.

17. Para la mas facil comprension de quanto acaba de decirse, convendrá enseñar al recluta, que el cuerpo del hombre à caballo se divide en tres partes, de las quales dos son movibles y una inmovil. Desde la cintura arriba, y desde las rodillas à los pies, son las dos partes movibles, y la inmovil desde la cintura à las rodillas.

18. No se empleará mucha fuerza en la parte inmovil, para poder sentir los movimientos del caballo, y conservar flexibilidad en las piernas, à fin de servirse de ellas quando sea necesario; advirtiéndole à los reclutas no se necesita fuerza para montar bien, sino acostumbrarse à saber guardar el equilibrio del cuerpo con los movimientos del caballo.

19. Se dicen partes movibles el cuerpo y piernas, porque el primero ha de acompañar à todo movimiento que haga el animal, y las piernas son uno de los mayores medios de que se sirve el ginete para mandarle; mas no por esto se han de mover arbitrariamente, sino conservarlas quietas y aseguradas en su sitio.

20. La docilidad de la cintura es sumamente esencial para conservar la posición; con ella, sin descomponer el asiento, podrá moverse el cuerpo à todos lados.

21. No se consentira la tiesura y envaramiento, porque hacen perder el equilibrio, la sensación y los medios y recursos de ayudar el caballo con facilidad y à tiempo.

22. Se hará comprenda bien el recluta la colocacion que se ha dado à cada parte del cuerpo, y siendo la posición objeto tan interesante, se le mantendrá en ella un cuarto de hora diariamente, estando el caballo parado, hasta que se asegure bien; pues si antes se le pone en movimiento, el recelo de caer le perturbará, haciendole olvidar quanto se le ha prevenido.

Movimientos de cabeza, à derecha, izquierda y frente.

23. Se ejecutarán del modo que queda enseñado en la instrucción del recluta à pie (trat. 1. tit. 1. 2. lección.)

24. Bien enterado el recluta de la posición que ha de tener à caballo, y de los

movimientos de cabeza; se le enseñará el manejo y uso de las riendas, del modo siguiente:

1. *Atencion.*

2. *Alargu n las riendas.*

Un tiempo en quatro movimientos.

Primero.

25. Se agarra la rienda izquierda con el pulgar y el indice de la mano derecha à distancia de tres dedos de la izquierda, quedando los pulgares en una misma direccion.

Segundo.

26. Se abre la mano izquierda y subiendola, hasta tocar con la derecha, se dexara deslizar la rienda, quedando de este modo alargada los tres dedos que se pusieron de separacion entre ambas manos: soltaran la rienda izquierda el indice y pulgar de la derecha, y se restituirá esta mano à su posicion.

Tercero.

27. Se cogera la rienda derecha con el pulgar é indice de la mano izquierda, à la misma distancia de tres dedo.

Quarto.

28. Abriendo la mano derecha se su-

birá hasta que toque con la izquierda, alargando de este modo la rienda. El pulgar é indice de la mano izquierda, soltarán la rienda derecha restituyendo esta mano á su posición.

1. *Atencion.*

2. *Acorten las riendas.*

Un tiempo en quatro movimientos.

Primero.

29. Con el pulgar e indice de la mano derecha, se coge la rienda izquierda por encima del puño, pero tan inmediato que se toquen ambos pulgares.

Segundo.

30. Abriendo la mano izquierda, se baxará la distancia de tres dedos (ó lo que necesario fuese) y abandonando la rienda izquierda el índice y el pulgar de la derecha, se restituirá esta mano á su primera posición.

Tercero.

31. El pulgar y el índice de la mano izquierda agarran, en los términos explicados en el primer movimiento, la rienda derecha.

Quarto.

32. Se abre la mano derecha, baxan-

dola à distancia de tres dedos, y abandonando la rienda derecha el índice y pulgar de la izquierda, se restituirá esta mano à su posicion.

1. *Atencion.*

2. *Crucen las riendas en la mano izquierda.*

Un tiempo en dos movimientos.

Primero.

33. Inclinando un poco la mano izquierda hácia dentro, se abrirá esta y separará el dedo pulgar, pasando la rienda derecha à la mano izquierda, à colocarla encima de la rienda izquierda, de suerte que su extremidad salga de la mano por encima del dedo índice.

Segundo.

34. Se pasará la mano derecha al costado derecho, dexandola descansar sobre su muslo.

1. *Atencion.*

2. *Separen las riendas.*

Un tiempo en un movimiento.

35. Se agarra la rienda derecha con la mano derecha, restituyendola à su posicion deshaciendo el movimiento anterior.

1. *Atencion.*

2. *Crucen las riendas en la mano derecha.*

Un tiempo en dos movimientos.

Primero.

36. Se inclinará hacia dentro la mano derecha y abriendola, se separará el pulgar, sosteniendo con los restantes quatro dedos la rienda derecha; se pasa la izquierda à la mano derecha colocandola debaxo de la rienda derecha, saliendo su extremidad por encima del dedo índice.

Segundo.

37. Se pasa la mano izquierda à su lugar.

1. *Atencion.*

2. *Separen las riendas.*

Un tiempo en un movimiento.

38. Se executará del modo ya dicho (en el art. 35.) pero con movimientos contrarios.

NOTA.

Las reglas que acaban de darse, y las que à continuacion se dan para poner en marcha el caballo, pararlo y volverlo à derecha ó izquierda; son generales, tanto pa

ra quando se usa el cabezón como el filete ó briaón.

Del uso y efecto de las riendas.

39. Las riendas sirven para indicar al caballo, lo que le manda executar el ginetete, y el uso que en general se hace de ellas, se reduce à quatro movimientos, que son, levantar las manos, baxarlas, inclinarlas à la derecha, ó à la izquierda, siendo el efecto que producen estos movimientos, el que ahora se dir.

40. Con el primero de subir las manos, se une y detiene el caballo: levantandolas algo mas, y con mas fuerz, se le para.

41. El segundo movimiento de baxarlas, es para darle libertad y que salga adelante.

42. El tercero de inclinar las manos à derecha, es para volver el caballo à este lado, cuidando de que se halle mas tirante la rienda derecha.

43. Y el quarto de inclinarlas à la izquierda, sirve para que vuelva à este costado, tirando igualmente mas la rienda izquierda.

44. Los brazos en estos movimientos, han de obrar sin comunicar fuerza al cuerpo, que debe permanecer siempre à plomo.

De las ayudas, su uso y conocimiento.

4. Todos los medios de que se sirve el ginete para que el caballo conozca lo que desea, se llaman *ayudas*: estas son de tres especies, à saber: las de las manos, las del cuerpo, y las de las piernas.

46. Con los movimientos que ya se han explicado, se hacen las de las manos, y si quando dirige el ginete las manos à derecha, ó izquierda, no obedeciese el caballo, se aumentará la fuerza de la rienda del lado à donde se le llama, lo que le obligara a obedecer.

47. Las ayudas del cuerpo son aquellos movimientos que hace el hombre naturalmente para moverse. Para andar se inclina el cuerpo adelante, se hace atras para detenerse ó pararse y para ir à la derecha ó izquierda se perfila hacia el lado à donde se ha de dirigir.

48. Las ayudas de las piernas son quatro, que conviene conocer y distinguir con

toda claridad: la primera se hace con los muslos, la segunda con las rodillas, la tercera con las pantorrillas, y la quarta apoyando el pie sobre el estribo.

49. Las de los muslos y rodillas se hacen cerrando estas partes, procurando juntarlas como sino estuviera el caballo en medio. Las de las pantorrillas, doblando las rodillas de modo, que las partes interiores de las pantorrillas, se acerquen y toquen la barriga del caballo, comprimiendole en los terminos que acaba de decirse. El pie se apoya en el estribo, extendiendo la pierna y apoyando la planta en la solera de él.

50. Para aplicar las piernas, deben estas irse cerrando progresivamente, y despues que haya obedecido el animal, se irán retirando, ó afloxando en progresion inversa; cuidando de dar esta ayuda, segun la sensibilidad del caballo, y evitando el vicio de abrir las piernas para aplicarlas.

51. Juntando las pantorrillas à las cinchas, se suspende ó para el caballo: aplicandole las dos à un tiempo detras de estas, se empuja adelante al que se detiene: haciendo solo sentir la derecha, se lleva el

caballo á la izquierda; y sintiendo la izquierda, se le empuja a la derecha.

52. Las manos hacen al caballo la primera ayuda. El cuerpo, presentandose al movimiento, la segunda; y las piernas, empujándole la última: pero deben estar estos movimientos tan ligados y unidos entre sí, que no haya distancia entre ellos, y sean los que expresen la voluntad del jinete.

53. Conservando bien su posición el recluta, y habiendo comprendido el manejo de las riendas, su uso y efecto, y las ayudas con que ha de mandar su caballo; se le instruirá en sacarlo adelante para marchar á su frente, á cuyo fin se mandará.

1. *Atencion.*

2. *Marchen.*

54. A la primera voz, se aplicará toda la atención para obedecer con prontitud quanto se mande.

55. A la segunda, hará con su cuerpo el mismo movimiento que si puesto en tierra pretendiese andar, esto es, inclinara un poco el peso del cuerpo hácia adelante, de lo que resultará adelantarse tambien las manos, afloxar las riendas y dar libertad al caballo; aproximando al mismo tiempo

las piernas al vientre del animal para determinarle. Con esto, y con baxar suavemente ambas manos en la misma direccion de las riendas, se pondrá el caballo en movimiento.

56. Es indispensable inclinar el cuerpo adelante, para que el jinete no quede expuesto con el arranque del caballo, á ser echado hacia atras, lo que le incomodará mucho. Para todo esto es muy necesario el pliegue de la cintura, que segun la ocasion, ha de aumentarse, ó disminuirse.

57. La accion de las piernas ha de ser proporcionada á la sensibilidad del animal, empezando quando no se conozca por arrimarselas con suavidad, y sirviendose de la flexion de las rodillas. No se permitiran se den talonazos, y se hará observar la mayor igualdad en aplicar ambas piernas.

58. Luego que el caballo haya obedecido, se afloxarán estas por grados, y se restituirán las manos á su lugar.

59. El recluta empezará á caminar sobre una línea recta y á un paso tranquilo. Todo su estudio en esta leccion, sera el conservar su posicion y conducir recto al frente á su caballo: lo que facilmente con-

servando el cuerpo y manos en la disposi-
cion que se le ha enseñado, y muy iguales
sus piernas dexandolas caer por su propio
peso con soltura y docilidad.

60. Estas primeras marchas serán cor-
tas, aunque muy repetidas, cuidando los
Instructores con la mas prolixa escrupulo-
sidad, no descomponga el recluta su po-
sicion.

Quando quiera hacersele parar, se man-
dara:

1. *Atencion.*

2. *Alto.*

61. A la primera voz se retirarán un
poco las manos para prevenir al caballo.

62. A la segunda se levantaran suave-
mente las manos, se echara el cuerpo un
poco atras con el pliegue de la cintura, de-
teniendo progresivamente las riendas, cada
vez con mas fuerza hasta parar el caballo.
Las piernas se tendran en disposicion de ar-
rimarlas para impedir ande hacia atras en
caso de intentarlo. Si el caballo no obede-
ciere, se le harán sentir sucesivamente am-
bas riendas segun su sensibilidad. Luego
que haya obedecido se colocaran por gra-
dos manos y piernas en su posicion.

63. Se repetirá esta lección hasta que la execute el recluta con desembarazo y naturalidad, pasando en seguida à volver el caballo à derecha é izquierda, primero à pie firme, y despues sobre la marcha; para esto se mandará:

1. *A la derecha.*

2. *Marchen.*

3. *Alto.*

64. A la primera voz, se prevendrá para executar el movimiento que se le manda.

65. A la segunda, hará con su cuerpo los mismos movimientos que si estando à pie, quisiese volver hácia su derecha. Principiará por volver la cabeza, adelantando en seguida el hombro izquierdo; al movimiento de adelantar el hombro, acompañarán las manos trayendolas hácia su derecha, y las piernas, que tambien harán el ademán de girar à el mismo lado, teniendo mas firme la rienda derecha, y arrimando progresivamente la pierna derecha.

66. A la tercera voz, que se dará quando vaya à concluirse el movimiento, se disminuye naturalmente el efecto de la rienda derecha, separando al mismo tiempo la

pierna y sosteniendo un poco la rienda izquierda.

67. El inclinar las manos hácia la derecha, ha de ser sin descomponer la posición, y cuidando de retirar mas la derecha que la izquierda, para que el caballo vuelva antes el pico que lo demas del cuerpo.

1. *A la izquierda.*

2. *Marchen.*

3. *Alto.*

68. A la primera voz se prevendrá como queda dicho.

69. A la segunda y tercera se observarán las mismas reglas que para la derecha acaban de darse, pero cambiadas las operaciones: esto es, se ha de mirar à la izquierda, adelantando el hombro derecho y llevando las manos y piernas hácia la izquierda.

1. *Media vuelta á la derecha.*

2. *Marchen.*

3. *Alto.*

70. Se executará como para la derecha queda explicado, pero con doble movimiento, pues debe darse el frente à retaguardia: esto es, girando el caballo sobre su centro, pondrá las manos en el mismo

sitio en que tenia los pies.

1. *Media vuelta á la izquierda.*
2. *Marchen*
3. *Alto.*

71. Como queda dicho en el artículo anterior cambiando las operaciones; esto es, haciendolas hácia la izquierda.

Preparense para echar pie á tierra.

Un tiempo en dos movimientos.

Primero.

72. Colocando las dos riendas en la mano izquierda, cogera la derecha un puñado de crin que se liará al pulgar de la izquierda.

Segundo.

73. La mano derecha se apoyará una quarta mas abaxo de la cruz del caballo, el pulgar á la izquierda, y los quatro dedos restantes á la derecha.

Pie á tierra.

Un tiempo en tres movimientos.

Primero.

74 Elevandose y sosteniendose sobre ambas manos, se pasará la pierna derecha bien tendida por encima de la grupa del

caballo, pero sin tocarla, llevando la pierna derecha à la inmediacion de la izquierda y manteniendo el cuerpo bien derecho.

Segundo.

75. Se saltará ligeramente à tierra sobre la puntas de los pies, doblando un poco las rodillas y quedando frente de la espalda izquierda del caballo: se suelta la crin y sacan las riendas con la mano izquierda, pasandolas por encima de la cabeza del caballo: se cogarán estas con la mano derecha à la inmediacion de su boca, quedando sostenidas en su extremidad por la mano izquierda.

Tercero.

76. Haciendo un paso de costado à la izquierda, se girara à la izquierda, quedando de frente y alineado, como ya se dixo al principio.

77. Quando los reclutas sepan bien montar y echar pie à tierra del modo enseñado, se les hará montar à caballo despues de executado el primer movimiento de la voz *pie à tierra*, para lo qual se les prevendra se mantengan bien firmes siempre que executen dicho primer movimiento à fin de volver à ponerse à caballo si se les manda.

A la derecha.

78. En la disposicion en que quedó el recluta en la posicion anterior, volverá con su caballo hacia la derecha, retirándolo à la quadra; executando lo mismo à la inversa, quando se le mande à la izquierda.

SEGUNDA LECCION.

79. Para esta leccion se unirán ya tres reclutas, que se formarán con el intervalo de quatro pasos de uno à otro: irán en la misma disposicion, sin armas, con el caballo en manta y con solo el filete. Colocados de este modo y quadrados en la disposicion enseñada, mandará el Instructor.

1. *Atencion* = 2. *Preparense para saltar.*

Leccion 1.ª (Articulos 2.º 3.º 4.º y 5.º)

NOTA.

Se omite repetir la explicacion de los movimientos de que ya se ha tratado, pudiendo buscarse en caso necesario en los parages que manifiestan las citas.

A CABALLO.

(Leccion 1. artículos 6^o y 7^o)

Vista á la derecha.

(Tratado 1.^o tit. 1.^o 2. leccion art. 29.)

Firmes.

(Idem id. id. artículo 30.)

Vista á la izquierda.

(Idem id. id. artículo 31.)

Firmes.

(Idem id. id. artículo 30.)

Alarguen las riendas.

(Leccion 1 artículos 25, 26, 27, y 28.)

Acorten las riendas.

(Leccion 1. artículos 29, 30, 31, y 32.)

Crucen las riendas en la mano izquierda.

(Leccion 1, artículos 33, 34.)

Separen las riendas.

(Leccion 1, artículo 35.)

Crucen las riendas en la mano derecha.

(Leccion 1, artículos 36, y 37.)

Separen las riendas.

(Leccion 1, artículo 38.)

1. *A la derecha* = 2. *Marchen* = 3. *Alto.*

(Leccion 1, artículos 64, 65, 66, y 67.)

80. Se cuidará de que los reclutas queden en una misma línea con este movimiento: esto es, cubriendo el pecho del

segundo la espalda primero, y así sucesivamente, empezando y concluyendo à un mismo tiempo los tres este giro.

1. *A la izquierda* = 2. *Marchen* = 3. *Alto.*

(Leccion 1, artículos 68, y 69.)

1. *Media vuelta à la derecha* = 2. *Marchen* = 3. *Alto.*

(Leccion 1, artículo 70.)

1. *Media vuelta à la izquierda* = 2. *Marchen* = 3. *Alto.*

(Leccion 1, artículo 71.)

1. *Fila* = 2. *Marchen.*

(Leccion 1, artículos 54, 55, 56, 57, 58, y 59.)

81. A un mismo tiempo romperàn los tres reclutas la marcha à su frente, observando todos los principios que se les han enseñado en la leccion anterior.

1. *Fila* = 2. *Alto.*

(Leccion 1, artículos 61, y 62.)

82. A la primera de estas voces se prepararán para que al concluir la segunda queden firmes los caballos, qualquiera que sea la disposicion en que se hallen; corrigiendo despues el Instructor el que este atrasado ó adelantado. Esta marcha se repetira varias veces, siendo à los princi-

pios de muy corta extension, pues el principal fin de ella, es que los reclutas vayan afirmandose en la posicion, sepan echar el caballo adelante y pararlo, quando oigan la voz de alto.

1. *A la derecha* = 2. *Marchen* = 3. *Alto.*

1. *Hilera* = 2. *Marchen.*

1. *Hilera* = 2. *Alto.*

83. Durante esta marcha conservarán exâctamente los reclutas la misma direccion en que la empiezan, de modo que el segundo caballo, camine por la huella del primero, y el tercero por la del segundo.

1. *Hilera* = 2. *Frente.*

84. Esta voz en el presente caso es lo mismo que *á la izquierda*; y desde esta leccion en lo sucesivo, *frente*, significa volver á su primera formacion, de suerte que quando se haya echo *á la izquierda* y se mande *frente*, significa *á la derecha*. Quando se haya dado *media vuelta á la derecha* y se mande *frente*, es lo mismo que decir, que ha de darse otra media vuelta á la derecha, para volver á la primera formacion.

1. *A la izquierda* = 2. *Marchen* = 3. *Alto.*

1. *Hilera* = 2. *Marchen.*

1. *Hilera*—2. *Alto*.

1. *Hilera*—2. *Frente*.

1. *Fila*—2. *Marchen*.

1. *Fila*—2. *Alto*.

1. *Media vuelta á la derecha*—2. *Marchen*—3. *Alto*.

1. *Fila*—2. *Marchen*.

1. *Fila*—2. *Alto*—3. *Frente*.

85. Segun lo ya dicho, se dará *media vuelta á la derecha* para restituirse á su *primera formacion*.

86. Se repetiran los mismos movimientos á la inversa: esto es, principiando por la izquierda, y se continuará con estas *marchas al frente y flancos*, hasta que bien *exercitados los reclutas*, lo verifiquen sin perder su *posicion*, ni olvidar ninguna de las reglas que se les han enseñado.

Preparense para echar pie á tierra.

(Leccion 1. artículos 72, y 73.)

Pie á tierra.

(Leccion 1. artículos 74, 75, 76, y 77.)

Desfilas por derecha (ó izquierda.)

(Leccion 1. artículo 78.)

87. Volverán los reclutas con su *caballo sobre la derecha*, y se retirarán á su *quartel*.

88. A la inversa se ejecuta, quando se manda à la izquierda, cuidando en ambos casos de conservar la distancia de quatro pasos, con que han dado esta leccion.

TERCERA LECCION.

89. Los reclutas en igual número se formarán en la misma disposicion, que en leccion anterior y ejecutarán los movimientos que previenen las voces siguientes.

1. *Atencion.*

1. *Preparense para saltar*—2. *A caballo.*

1. *A la derecha*—2. *Marchen*—3. *Alto.*

1. *Hilera*—2. *Marchen.*

1. *Al trote.*

90. Distinguiamos dos clases de trote corto, y resuelto: el corto, que llamaremos simplemente *trote*, es algo mas violento que el paso y es el ayre que usarán al principio los reclutas, como mas propio, para que vayan adquiriendo firmeza. El *resuelto*, que se distinguirá con el nombre de *gran trote*, es aquel en que se extiende el caballo con quanta resolucion puede hácia adelante, y solo podrán usarlo los reclutas, quando hayan adquirido ya cierta firmeza.

91. Para que el caballo salga al *trote*, se baxarán las manos, dándole de este modo libertad: el cuerpo se echa adelante y con las piernas se le apretará el vientre. Para conservarle en el *trote*, si se detiene, se le mantendrán las mismas ayudas; y si obedece, se echa el cuerpo atrás insensiblemente y se afloxan las piernas.

92. Para que el recluta no descomponga su posición en el *trote*, adelantará la cintura, extenderá los muslos y las piernas, como si con estas quisiera llegar al suelo; presentará más el pecho, y se extenderá mucho más que quando camina al paso o tiene el caballo parado.

93. Es necesario que comprendan los reclutas que hay dos clases de firmeza, una verdadera y otra falsa. La primera se consigue conservando la posición y el equilibrio: la segunda dimana solo de la fuerza que se emplea en asegurarse con las piernas y rodillas. Con la primera, el cuerpo, manos y piernas, están con entera libertad, para contener los desórdenes del caballo. La segunda emplea todas las fuerzas en tenerse, y comprime todas las partes del cuerpo en el mismo momento en que necesita-

rian moverse para sujetar el caballo, el que (sintiendo oprimido) procurará defenderse mas.

94. En los movimientos descompuestos é inesperados del caballo, podrán los reclutas recurrir à la fuerza para recuperar el equilibrio ; siendoles permitido en este caso, apretarse en el caballo; pero solo el momento preciso, pues el caballo vigoroso que se siente apretado , puede defenderse ó empezar de nuevo con mas vigor.

AL PASO.

95. Quando los reclutas oigan esta voz , retirarán y levantarán un poco las manos; y echando el cuerpo atras , arriarán las piernas hasta que obedezca el caballo, en cuyo caso recobrarán la posicion.

1. *Hilera*. — 2. *Alto*.

96. Se darán las mismas ayudas que anteriormente, volviendo à recobrar la posicion quando haya obedecido el caballo.

3. *Frente*.

97. La voz de *alto* es la preventiva de *frente* , y por consiguiente esta siempre es executiva.

Nota. *A la izquierda se repetirá esta marcha en los mismos términos , regulando*

el instructor la duracion del trote, por la firmeza que vayan adquiriendo los reclusas, aumentandola segun conserven estos su posicion.

1. *Fila.*—2. *Marchen.*

1. *Al trote.*—2. *Marchen.*

1. *Al gran trote.*—2. *Marchen.*

98. Para que el caballo salga à este aire se le daran las mismas ayudas que para sacarlo al trote, pero apretando mas el vientre con las piernas: quando haya obedecido se recobrarà la posicion.

1. *Al trote.*—2. *Marchen.*

99. Se levantan y retiran un poco las manos, echando el cuerpo atras y arrimando las piernas, hasta que obedezca el caballo.

1. *Al paso.*—2. *Marchen.*

100. Las mismas ayudas que acaban de decirse y como ya queda explicado en el artículo 9.

1. *Fila.*—2. *Alto.*

1. *Media vuelta à la derecha.*—
2. *Marchen.*—3. *Alto.*

1. *Fila.*—2. *Marchen.*

1. *Al trote.*—2. *Marchen.*

1. *Al gran trote.*—2. *Marchen.*

1. *Al trote.*—2. *Marchen.*

1. *Al paso.*—2. *Marchen.*

1. *Fila.*—2. *Alto.*—3. *Frente.*

101. Se repetirán las marchas à derecha, izquierda, frente y retaguardia con el *gran trote*, para que adquieran firmeza y desembarazo los reclutas; y quando lo consigan, se dará la voz de *alto*, unas veces *al trote*, y otras *al gran trote*, advirtiendoles den las ayudas con mas fuerza para conseguirlo, pues estas deben ser mas sensibles à proporcion de la velocidad que lleve el caballo: debiendo quedarse firmes à la voz de *alto*, cuyo encargo se hace muy particularmente à los Instructores.

102. Quando los reclutas troten con firmeza, desembarazo y resolucion, se les mandará poner las espuelas; tanto para que tengan este auxilio mas para hacer obedecer sus caballos, como para que perfeccionen y consiliden la buena posicion, debiendo ya desde este momento usarlas, siempre que monten à caballo. A este fin convendrá darles las nociones siguientes.

De las espuelas y su uso.

103. Las espuelas son el único instrumento que tiene el soldado para castigar el caballo, y sirven para hacerle atento à las piernas, corregirle y obligarle à que obedezca quando no corresponda à las insinuaciones de estas. Por lo mismo no han de considerarse como ayuda, sino como castigo, y servirse de ellas muy rara vez; pero en la ocasion con vigor y de modo que las sienta el caballo.

104. Las espuelas hacen el mismo efecto que las piernas pero en grado mucho mas fuerte: aplicando la derecha se lleva el caballo à la izquierda: la izquierda lo lleva à la derecha: y las dos empujan al que se detiene echandolo adelante. Para servirse con utilidad de ellas, deben primero arrimarse las pantorrillas, y sin abrir las piernas, para que no sienta el movimiento antes que el castigo, se dará seguidamente en la barriga del caballo. Con esto se logrará hacerle mas atento a las piernas como precursoras de la espuela, y no se perderá el momento favorable de castigarle que ha de ser en el mismo, en que

cometa la falta, y nunca por enfado ó capricho, sino siempre con razon y serenidad. Hasta que el caballo obedezca deben mantenersele arrimadas las espuelas, aflojando y restituyendo las piernas à su posicion, luego que haya obedecido.

105. El lugar donde ha de picarse con las espuelas ha de ser quatro dedos mas atras de las cinchas; pues que mas adelante se daria en ellas, y seria inútil: y mas atras se tocaria en los hijares, sitio muy expuesto por lo delicado que es à que se defendiese ó cocease el caballo.

106. Solo se usará de las espuelas quando no se obedezcan las ayudas del cuerpo manos y piernas, pues hacerlo antes seria castigar por inobediencia lo que no se ha mandado: debiendo tenerse ademas muy presente, que este es el último auxilio y recurso del soldado, y que no conviene que el caballo se familiarice con él.

107. Puestas las espuelas se repetirá toda esta leccion, no debiendo pasar adelante, hasta que la executen con perfeccion.

Prepárense para echar pie á tierra.

Pie á tierra.

1. *A desfilan por la derecha (ó izquierda)*
2. *Marchen.*

QUARTA LECCION.

108. El mismo número de reclutas formaran en igual disposicion que en las lecciones anteriores.

Prepárense para saltar.

A caballo.

1. *Paso atras.—*
2. *Marchen.*

109. A la voz de marchen se levantan por grados ambas manos, se dobla la cintura para disponer el cuerpo à irse atras con el caballo, conservando aseguradas las piernas, pero flojas é inmediatas al vientre del animal. Si el caballo saca el anca hacia la derecha, se arrima la pierna derecha, y si hacia la izquierda, la pierna izquierda: y quando no sea suficiente este medio para poner el caballo à su frente, se retiraran las manos hacia el costado por donde el caballo saca las ancas, dandole con la pierna de este mismo lado la aduya correspondiente. Si el caballo abedece, se mitigara el apoyo de las riendas, estando

siempre prevenido para llamarle de nuevo, si se detiene.

110. Quando parezca al Instructor, dará la voz de

ALTO,

à la que baxando las manos y poniendo las piernas en su natural posicion, pararan los reclutas sus caballos, quadrandolos à frente, como ya se les ha enseñado.

111. Tanto este *paso atras*, como el siguiente de *costado à derecha é izquierda*, se enseñará primero à cada recluta separadamente para que lo comprendan mejor y con mas facilidad: teniendola tambien de este modo el Instructor para advertir y corregir las faltas que notare. Debiendo advertirse que estas lecciones, las ha de haber recibido el caballo anteriormente, estando de mano sin ginete encima.

112. Ambos pasos se repetiran hasta que ginetes y caballos se hallen acostumbrados à estos movimientos y los ejecuten con facilidad y órden, reuniendo despues los tres reclutas para que à un tiempo lo practiquen, segun sus adelantos.

I. *Paso de costado sobre la derecha.*

2. *Marchen.*

113. A la voz de *marchen*, se inclinarán las manos sobre la derecha, mas tirante esta rienda que la izquierda, para que el caballo pliegue el cuello y mire su camino: se perfila en seguida el cuerpo sin descomponerle, ni moverle de su aplomó, y como si el mismo jinete quisiera irse hacia la derecha, ciñendo al caballo la pierna izquierda sin cargarse sobre ella, extendiendola sobre el estribo, pero sin endurecerla.

114. Es lo mismo que ya se ha dicho para volver el caballo à la derecha, agregandole la ayuda de la pierna izquierda.

115. Es necesario advertir que la pierna del lado adonde se camina, ha de mantenerse floxa, cerca del caballo y sin tocarle estando siempre pronta para auxiliár la pierna del lado opuesto en caso necesario. Si el caballo se obstinase en ir atras, apesar de habersele afloxado las riendas, ambas piernas le empujarán para adelante. Si se precipita demasiado, se modificará el efecto de la pierna izquierda, y si no basta se le contendrá aproximandole la pierna derecha. Con esto se demuestra, quan

pronta debe estar para dar todas estas ayudas, y quan inoportuno es separarla demasiado como practican algunos.

116. Es de suma importancia esta leccion, y mas facil de executar de lo que creen los que no lo han hecho practicar, siendo el único medio de verificar las alineaciones con prontitud y órden.

117. Quando parezca al Instructor, dará la voz de

ALTO.

à la que se quedarán los caballos al frente conforme queda enseñado.

1. *Paso de costado sobre la izquierda.*

2. *Marchen.*

118. A la segunda voz se romperá el movimiento, observando las mismas reglas que acaban de darse, pero à la inversa: esto es, sobre la izquierda, llevando las manos à este lado mas tirante la rienda izquierda, y ciñendo al caballo la pierna derecha.

ALTO.

119. Se hará como queda prevenido.

1. *Soslayo à la derecha*—2. *Marchen.*

120. A la segunda voz cada recluta hará con su caballo la quarta parte del mo-

movimiento que se le ha enseñado para volverlo à la derecha: lo que consiguiera con las mismas ayudas recobrando su posición quando haya obedecido.

1. *Frente.*

121. Harán los caballos la quarta parte del movimiento para volver à la izquierda, y quedaran con el frente que primero tenían.

1. *Soslayo à la izquierda—2 Marchen.*

122. A la segunda voz se executara el mismo movimiento que se dice en el artículo anterior.

FRENTE.

123. Recobrarán su primer frente, haciendo los caballos la quarta parte del movimiento que se ha enseñado para volverlo à la derecha.

1. *Soslayo à la derecha—2. Marchen.*

1. *Fila—2. Marchen.*

124. A la segunda voz romperán la marcha, con el frente en que han quedado de resultas del soslayo.

1. *Fila—2. Alto—3. Frente.*

125. A la segunda voz se hará alto con el mismo frente con que se ha marchado: y à la tercera se deshara el soslayo,

quedando de frente. (Art. 121.)

1. *Soslayo á la izquierda* — 2. *Marchen.*

1. *Fila* — 2. *Marchen.*

1. *Fila* — 2. *Alto* — 3. *Frente.*

126. Enterados ya los reclutas del soslayo, executandolo bien à pie firme, y marchando en esta direccion, se les mandara hacer à derecha é izquierda sobre la marcha recobrando tambien sobre ella su primer frente, y quando lo executea bien al paso, se les exercitara igualmente en el trote.

Prevénganse para echar pie á tierra.

Pie á tierra.

A desfilar por la derecha, (ó izquierda.)

TITULO SEGUNDO.

Trabajo con silla y brida: el galope: circulos y cambiadas.

PRIMERA LECCION.

De la silla y de la brida.

Art. 1. Es muy necesario que el soldado de caballeria este convencido y conozca

ca que su vida, su honra y su comodidad dependen de la conservacion y buen estado de su caballo; y que por lo tanto es indispensable, que ademas de saber cuidarle, esté perfectamente instruido en el modo de ponerle la silla y brida, sabiendo el justo lugar en que cada cosa debe estar, para no exponerse à ser inútil quando se le necesite, à estropear su caballo, ó à perecer el mismo victima de su descuido é ignorancia.

2. Es punto demasiado esencial para no ocupar un lugar en las lecciones que reciben los reclutas, por lo que los instructores prevendrán à sus discipulos (que serán en el mismo número que en las lecciones anteriores) se hallen para recibir esta, con las sillas y bridas à la inmediacion de sus caballos, los que siempre que sea posible se sacarán de la quadra à un parage inmediato, y se ataran à una estaca.

3. Se manifestará lo primero à los reclutas que la silla sirve para comodidad y firmeza del hombre, y para que el animal no se lastime; que antes de ponerla, debe siempre registrarse cuidadosamente el caballo, para ver si esta bien herrado, si le

faltan algunos clavos ó herraduras, ó si coxeo, ó padece qualquier otro repentino achaque, que le imposibilite servirse de él.

4. Satisfechos los reclutas de que todo está en buen estado, ó remediando lo que sea necesario, y teniendo con el aseo y limpieza debidos, la silla, brida y demas arreos; les explicará el Instructor el modo de colocar la silla y brida, en los términos que se manifiestan à continuacion: acompañando quanto explique con la demonstracion practica, y haciendo él mismo quanto intenta enseñar à los reclutas.

5. Les prevendrá que el pretal y la grupera se han de colocar encima de la caballeria de la silla, y que sobre ellos se han de poner las cinchas para sujetarlo todo, teniendo ya recogidos tambien los estribos: advirtiendoles que con este preciso é indispensable cuidado, se evita que haya cosa que pueda espantar al caballo al ir à ponerle la silla, ni que se le quede debaxo de los bastos despues de sentada en el lomo.

6. Para ponerla, se toma esta por debaxo de los fustes, y llevandola inmediato à la espalda izquierda del caballo, se le-

vantará hasta colocarla suavemente en medio de su cuerpo, retirandola algo mas atras despues de sentada, para poner la grupera. El recluta à este efecto, se mantendra siempre al lado izquierdo sin baxarse mucho à la cadera, para evitar el peligro de recibir un par de coces al tiempo de colocarla en su sitio. Para lograrlo, y que el caballo no lo resista, debera ponerse la mano derecha encima de la cadera, é irsela baxando hasta coger con ella el macho de la cola; pasando la mano izquierda donde estaba la derecha, se tomara con esta todas las cerdas, y dobladas por medio, se sujetaran en la izquierda, levantando el macho y la deandola hacia sí para que no se lastime; se tomará con la derecha la baticola metiendola hasta que toque en la mano izquierda para que pueda pasar y colocarse en su sitio: cuidando mucho no quede cerda alguna entre la baticola y el asiento de la cola. La grupera quedará ajustada de suerte, que pase la mano con facilidad entre ella y el anca del caballo.

7. Se levantará despues la silla para volverla à su sitio: teniendo siempre esta precaucion de *levantarla à fin de que no*

quede arrollado el pelo del lomo, porque esto ocasionaria desazonar el caballo lastimarlo, ó matarlo.

8. Antes de ajustar la silla, debe esta ponerse en medio del cuerpo del caballo para que no le impida sus movimientos, à cuyo efecto deberán quedar los bastos dos dedos mas atras de las puntas de las espaldas: en esta disposicion se ajustarán las cinchas arreglando antes las horcadas y despues la maestra, que es la que lo abraza todo, cuidando de correrla hasta arriba para que no quede la evilla, en parte que lastime ó rompa el pantalon ó bota con el clavillo.

9. En seguida se pondrá el pretal que ha de quedar quajado, pues si está estrecho, impide la respiracion y fatiga al caballo; y si floxo, baxa à la punta de las espaldas impidiendo el movimiento. El uso de este, es para evitar que la silla salga de su natural posicion que es el centro del caballo, sujetándola entre él y la grupera.

10. Hecho esto se soltarán los estribos arreglándolos de modo que montado el ginetete, dexee caer las piernas naturalmente, y baxando las puntas de los pies, toque el

principio del empeyne el aro del hondon del estribo, con lo que quedará igual la punta del pie con el talon, procurando siempre que el soldado monta mas bien corto, que largo.

11. Arreglados ya los arreos, y conseguida de este modo la comodidad del hombre y el alivio del caballo, se tendrá el mayor cuidado en no variar la posicion de las evillas y correage, pues que la silla y demas arreos deben ser siempre propias del caballo y nunca del soldado.

12. Colocada ya la silla en la situacion que corresponde y queda dicho, se pondra la brida al caballo, de esta depende su manejo y gobierno, por cuya razones del todo necesario enterar à los reclutas perfectamente de las reglas que van à darseles, para que las coloquen en términos, que no sirva de incomodidad al animal, y si de sujeccion y freno, para que obedezca quanto el hombre le mande.

13. Se pone la brida por el lado de montar, se tomará con la mano derecha por la *testera*, dexando las riendas sobre la sangria del brazo izquierdo, y sentando el bocado en la palma de la mano izquierda.

con los dedos hácia adelante, se llevara la mano derecha à la frente del caballo y el bocado con la izquierda se le pondrá entre los labios; con el dedo pulgar de esta, se le tocará en el asiento por encima del colmillo lo que le hará abrir la boca; en cuyo tiempo se subirá la mano derecha lo que sea necesario, para que el bocado entre en su lugar, con la mano izquierda se le introducirá esta oreja haciendo despues lo mismo con la derecha sacandole el moño, si lo tiene, y echandole atras la crin que puede haber quedado debaxo de la *testera* cuidando de que esta no oprima las orejas del caballo para que el frontal caiga en la situacion que debe.

14. Un dedo mas arriba de los colmillos es donde ha de situarse el bocado : si se pusiera mas alto le agarraria el caballo con las muelas y le inutilizaria, y mas baxo le lastimaria los colmillos en términos de obligarle tal vez à defenderse : de modo que es necesario que en el corto intervalo que hay entre los colmillos y muelas que para sujecion del caballo parece dispuso naturaleza, se coloque el bocado, sin que le ofenda.

15. La *mucero* se ajusta por el lado izquierdo y aunque no ha de oprimir, en términos de quitar al caballo la libertad de saborear el bocado, ha de quedar siempre con tal proporción que le impida morder.

16. El *ahogadero* ha de ir flojo para no incomodar la respiración del animal, pero no tanto que quepa su cabeza en caso que intente quitarse la brida.

17. Colocada la embocadura en el lugar que le corresponde, y puesta la *mucero* y *ahogadero*, se enganchará el alacran de la izquierda en la segunda anilla de la barbada, la que ha de obrar sobre el barboquejo que es su sitio, quedando de modo que sin opresión quepan dos dedos entre ella y el barboquejo.

18. Hecho esto y desatando el ronzal, se arrollará para sujetarlo en su sitio: y tomando las riendas de la brida en la mano izquierda; se agarrará el caballo con la derecha por la cruceta de la carrillera y *mucero* sujetando la rienda izquierda con el pugar contra la misma cruceta, con lo que estará sujeto el caballo: llevandolo de este modo, hasta donde convenga y se mande,

19. Si al caballo se le ha de poner ca-

bezón, ha de ser debaxo de la brida y antes que esta, pero sin ajustarselo para que no le impida abrir la boca, quando tenga que tomar el bocado: en este caso suponiendo ya al caballo con el cabezón, se meterán las riendas de este por entre la mucerola y el bocabo y juntandolas sobre el brazo izquierdo con las de la brida se le pondrá esta.

20. Quando el caballo se halle con brida y cabezón se dexaran las riendas de la brida sobre el cuello del caballo ajustadas con el boton, en términos que no tiren, ni tampoco queden muy largas: y pasando la rienda derecha del cabezón por encima de la testera, se cogera con la mano derecha, que sujetara al caballo por la cruceeta de la carrillera y mucerola: quedando con la rienda izquierda en esta mano, en cuya disposicion se quadraran los reclutas al frente ó conduciran sus caballos donde se les mande, y quando se hallen los caballos con brida y filete, se dexará aquella sobre el cuello del caballo como acaba de decirse, y se tomara el filete en los términos ya enseñados, tratado 4. título 1.º artículo 1.

21. Para quitar la silla y brida, se observará exâctamenté el mismo método y sistema que queda explicado, pero à la inversa, esto es, principiando por tomar el ronzal y atar el caballo, desenganchar la cadenilla de barbada, quitar la mucerola, y ahogadero, y en seguida la brida en iguales términos que se puso: observando lo mismo con la silla, hasta dexarla en el estado en que se colocó en el lomo del caballo, recogidos los estribos, el pretal, y grupera encima de la caballeria, sujetándolos las cinchas, que han de quedar sobre todo, y levantandola en seguida lo suficiente, para que no toque al caballo, se separará de él.

22. Repetirán los reclutas esta leccion de poner y quitar las sillas y bridas à sus caballos, hasta que el instructor conozca se hallan perfectamente enterados y lo executan con conocimiento y desembarazo: en cuyo caso pasará à enseñarles à montar, y apearse en los términos que siguen; formando los antes, con la distancia de uno à otro que hasta aquí han observado.

23. Quadrados los reclutas en los términos que acaba de decirse, mandará el instructor.

Prepárense para montar.
Un tiempo en quatro movimientos.
Primero.

24. Se girará á la derecha, teniendo siempre sujeta con el pulgar de la mano derecha la rienda izquierda contra la cruceta de la carrillera, y mucerola. Levantando con la mano izquierda las riendas, se introducirán por encima de la cabeza del caballo, quedando una à cada lado de su cuello: cuidando al mismo tiempo, no quede enredada la rienda derecha en la cama derecha poniendo ambos sobre su plano, y restituyendo el brazo y mano derecha à su lugar.

Segundo.

25. Se hará un paso de costado sobre la derecha.

Tercero.

26. Se toma el extremo de las riendas con la mano derecha y levantandolas à toda la extension del brazo correrá la mano izquierda, hasta tocar el cuello del caballo y sentir algun apoyo en su boca: se meterá el dedo menique entre ellas, para separarlas; quedando sujetas con toda la

mano y el dedo pulgar encima del boton ó pasador.

Quarto.

27. Se dexará caer la extremidad de las riendas hácia la espalda derecha del caballo, pero sin violencia para que este no lo estrañe ni se espante, y cogiendo con la mano derecha una porcion de crin de la mas inmediata à la cruz, se liará al pulgar de la mano izquierda, de adentro à fuera sujetandola contra el índice: se girará á la derecha, y tomando despues por su parte mas baxa la accion del estribo, volviendola sobre su plano se estará pronto para executar lo que mandará el Instructor.

A CABALLO.

Un tiempo en quatro movimientos.

Primero.

28. Se mete la punta del pie izquierdo en el estribo y dexando caer el brazo à su natural posicion, ayudado de este movimiento se aligera el cuerpo, para coget con la mano derecha el borren trasero, que se hará con el pulgar hácia adentro y los quatro dedos restantes hácia afuera.

Segundo.

29. Apoyado con el pie izquierdo en el estribo, con la mano izquierda en la crin, y con la derecha en el borren trasero, se dará un pequeño bote sobre la planta del pie derecho para elevarse sobre el estribo izquierdo, adelantando la cintura y sacando el pecho, à fin de mantenerse derecho: debiendo quedar unidos los talones y quadrado en los mismos términos que si estuviese en tierra.

Tercero.

30. Girando sobre el pie izquierdo, se pasará la pierna derecha firme y tendida, à proporcion de lo que sea necesario por encima de la cadera del caballo, pero sin tocarle: y adelantando la mano derecha al borren delantero, con el pulgar hácia afuera y los quatro dedos restantes hácia adentro, para dexar pasar el muslo y pierna derecha, se caerá blandamente y sin la menor violencia en la silla.

Quarto.

31. Tomada ya la silla, se soltarà la crin que tiene la mano izquierda; igualando las riendas y manteniendo en la mano de la brida aquel apoyo preciso para que

el caballo se mantenga firme: metiendo en seguida el pie derecho en el estribo, sin baxar para esto la cabeza ni inclinar el cuerpo.

32. Quando se monta teniendo el caballo puesto el cabezon, despues de tener la brida en la mano izquierda y separadas las riendas con el dedo menique, la izquierda del cabezón se coloca sobre las de la brida y encima de las tres se pone la derecha que resta: observando lo mismo con las del bridón ó filete, siempre que estas estuviesen separadas: mas si están unidas, se colocan en la mano izquierda, lo mismo que las riendas de la brida; separandolas tambien el dedo menique y cayendo su extremidad sobre la espalda derecha del caballo; pero en estando ya en la silla cada mano toma una de estas riendas.

33. Si está puesta la carabina en el caballo, luego que en el tercer movimiento de montar, suelta la mano derecha el borren trasero, se llevará á la carabina, à fin de separarla hácia fuera; dexando de este modo lugar para que pase el muslo sin tropezar en ella.

34. Tendrá el Instructor los reclutas

algun tiempo à caballo, para que se enteren de la buena posicion que deben tener, explicándosela nuevamente con arreglo en todo à lo que ya se dixo en la primera leccion del tit. 1.º trat. 4.º artículos desde el 3.º al 22 inclusives: y quando le parezca les enseñará à echar pie à tierra, con las voces y modo que van à decirse.

Prepárense para echar pie á tierra.

Un tiempo en dos movimientos.

Primero.

35. Se coge con la mano derecha una porcion de crin que se liarà en el pulgar de la izquierda de adentro à fuera, sin baxar la cabeza ni inclinar el cuerpo.

Segundo.

36. Apoyando la mano derecha en el borren delantero, el pulgar hácia afuera y los quatro dedos restantes hácia adentro, se sacará el pie derecho del estribo, quedando de este modo pronto para executar el movimiento que sigue.

PIE A TIERRA.

Un tiempo en quatro movimientos.

Primero.

37. Levantandose sobre el estribo iz-

quierdo y apoyado en la crin y borren delantero, se pasa la pierna derecha bien tendida por encima de la cadera del caballo, pero sin tocarla; trayendola à la inmediacion de la izquierda y quedandose quadrado, derecho y firme el cuerpo: cuidando al mismo tiempo, de soltar el borren delantero, y apoyarse en el trasero, como se hizo para montar.

Segundo.

38. Soltando el borren trasero y girando un poco sobre el estribo izquierdo se llegará al suelo con el pie derecho trayendo el izquierdo à su inmediacion, dexando en seguida la crin que tenia la mano izquierda.

Tercero.

39. Se girará à la izquierda y se hará un paso de costado sobre la izquierda.

Quarto.

40. Pasa la mano derecha à la cruceta para sujetar el caballo; y sacando la riendas con la mano izquierda, se girará à la izquierda, quedandose quadrado, como quando se empezó.

41. Para que no atropellen los reclusos los movimientos y acostumarlos à

obedece lo que manda la voz, y no lo que han aprendido por rutina; mandarán algunas veces los Instructores: *á caballo*, despues del primer movimiento de *pie á tierra* debiendo à esta voz, volver los reclutas à colocarse en la silla, en los términos que ya se les ha enseñado.

42. Si el caballo tuviese cabezon, bridón ó filete à mas de la brida, se dexarán las riendas de esta, despues de echar pie à tierra, sobre el cuello del caballo, sacando solo las demas que hubiere, para sujetarlo como queda dicho.

43. Enterados los reclutas en quanto comprenden los artículos anteriores, les enseñarán los Instructores el manejo de la mano de la brida, acostumbrándolos à que con esta sola manden los caballos; pues que la mano derecha debe quedar desembarazada y libre para el uso de sus armas, y ofender, y defenderse con ellas.

44. La posicion de la mano de la brida, es en la línea del medio del cuerpo del hombre, y sobre la que nace entre las dos orejas del caballo, y viene dividiendo la crin todo lo largo de su cuello. El puño se ha de conservar natural, sin volverlo

adentro ni afuera, en la misma direccion del antebrazo. de modo, que los nudos de las piernas articulaciones de los dedos, miren al cuello del caballo, y las uñas hacia el cuerpo del jinete. El dedo meñique separa ambas riendas, siendo la derecha la que pasa por encima, y juntandolas luego en la mano, se extenderá el pulgar sobre el plano de ambas, para que no se resvalen en ella, viniendo à caer su extremidad, hácia el lado derecho del cuello del caballo.

45. Quatro dedos mas alta que la perilla de la silla, se situará la muñeca, y otros tantos distantes del cuerpo del hombre: buscando en esta disposicion el apoyo del bocado sobre los asientos, acortando blandamente las riendas, hasta tener establecido un sentimiento reciproco entre la mano del jinete y la boca del caballo. Es necesario advertir, y repetir muchas veces à los reclutas, que este apoyo ha de buscarse poco à poco, con mucha suavidad, y de modo que se sienta que hace la embocadura algun efecto sobre los asientos, pero sin oprimir al animal.

46. La posicion de la mano de la bri-

da, es solo la que queda indicada, y jamas debe variarse: pero se hace con ella los movimientos necesarios para mandar el caballo, que son quatro, à saber: se baxa para darle libertad, para que salga adelante, extiendâ su marcha, ó para refrescarle la boca: se levanta para apaciguarlo, suspenderlo, pararlo, ó hacerle ir hácia atras: se lleva à la derecha ó izquierda para que vuelva à uno ú otro lado: debiendo advertirse, que en estos dos últimos movimientos se ha de acercar la mano al cuerpo, otro tanto como se lleva à derecha ó izquierda.

47. Abraza esta leccion à mas de lo dicho, quanto comprenden las quatro anteriores: debiendo los Instructores mandar à los reclutas vuelvan sus caballos, sobre derecha é izquierda y las medias vueltas à derecha é izquierda à pie firme primero, y luego marchando al paso: exercitándolos en seguida en el trote y gran trote, soslayos, paso de costado y paso atras, que desde esta leccion en lo sucesivo llamaremos brida en mano: todo en los mismos términos y con la graduacion que queda ya explicado, cuidando de recoger los pri-

meros dias de esta leccion los estribos, hasta tanto que hayan adquirido la firmeza necesaria en la silla, en cuyo caso se les mandarán usar: debiendo concluirse desde esta leccion, echando pie à tierra, con la formalidad y voces que se han enseñado, haciendo desfilas los reclutas à su quarterel, por derecha ó izquierda.

SEGUNDA LECCION.

Del galope.

48. Es el galope en la caballeria su movimiento de ataque, como accion del mayor impulso, resistencia y ofensa que tiene esta arma; el que la proporciona la velocidad, una de sus dos esenciales fuerzas; y el que dá vigor y fortaleza a este cuerpo formidable y terrible, quando compuesto de soldados y oficiales instruidos, es manejado por manos hábiles é inteligentes, que à las consideraciones y miramientos que exíge la conservacion de esta complicada y costosa arma; reuna el saber aprovechar los precisos momentos en que debe emplearse, para coronarla con el lau-

rel de la victoria, y concluir gloriosamente con su poderoso brazo, las mas indecisas y difíciles acciones.

49. Es por lo mismo enteramente necesario, exercitar é instruir en tan importante movimiento, con todo método, órden y reglas, à los caballos y reclutas: desterrando para siempre de la caballería, las falsas y perjudiciales ideas de que el soldado no necesita los mas prolixo conocimientos en el manejo de su caballo: pues jamas sin este requisito, será buena, ni útil la caballería: siendo bien injusto al mismo tiempo, exígir del soldado tan arduos deberes, sin darle los conocimientos que necesita para desempeñarlos: viniendo este infeliz, las mas veces à ser víctima de las preocupaciones que lo han dexado sumergido en la ignorancia, que paga al fin, al caro precio de su sangre, de su libertad ó de su vida.

50. Es el galope una continuacion de saltos hácia adelante, en cuyo movimiento suspende el caballo el quarto delantero y levanta luego las piernas, antes de haber puesto los brazos en el suelo; habiendo un corto intervalo, en que se halla

en el aire el animal, quien executa este movimiento de quatro modos, que se distinguen con los nombres de galope en firme ó unido, falso, desunido, y trocado, cuya diferencia es indispensable conocer y distinguir exâctamente y es la que ahora va à explicarse.

51. *El galope en firme ó unido* puede ser sobre la derecha ó sobre la izquierda. Sobre la derecha, es quando la mano derecha y pie derecho van delante ganando terreno, siguiendo alternativamente la mano izquierda y pie izquierdo: y sobre la izquierda, la mano y pie izquierdo van delante en los mismos términos, galopando en firme sobre ambas manos, el caballo que galopa con este órden.

52. *Galope falso sobre la derecha*, es aquel en que adelanta mas la mano izquierda que la derecha, y *falso sobre la izquierda* quando adelanta mas la mano derecha de la izquierda. Este galope es defectuoso, incomodo al ginete, y difícil en él de dirigir el caballo en linea recta.

53. *Galope desunido* es en el que galopando el caballo sobre la derecha, adelanta mas el pie izquierdo que el derecho

ó galopando sobre la izquierda, adelanta mas el pie derecho que el izquierdo.

54. De lo dicho inferiremos que siempre que galopando el caballo sobre la derecha lleva los brazos, como si galopase sobre la izquierda, el galope es *falso*: y será *desunido*, quando galopando sobre la derecha, lleve los pies como si galopase sobre la izquierda: sucediendo lo mismo, quando galopa sobre la izquierda y trueca algun remo, poniendolo como si galopase sobre la derecha: advirtiendole que el galope *desunido* es mas incomodo y defectuoso que el *falso*.

55. *Galope trocado*, es aquel en que galopando el caballo sobre la derecha lleva pie y mano izquierda delante; y galopando sobre la izquierda, lleva pie y mano derecha delante. Galopando à lo largo, no hay galope *trocado* pues es firme en este caso: pero debe advertirse, que si el caballo va galopando sobre la derecha, y se le vuelve en corto sobre la izquierda está muy expuesto à caer: y lo mismo si galopando sobre la izquierda, se le vuelve à la derecha.

56. Del conocimiento de estos distin-

Los movimientos del caballo depende la seguridad de dirigirlo, y evitar que no tropieze ó caiga, como suele suceder.

57. Explicadas ya estas diferencias, se enseñará á sacar el caballo à galopar en firme, ya sobre derecha, ya sobre izquierda; y à volverlo à sacar de firme, quando *fal-seé*, se *desuna*, ó *vaya trocado*.

58. Para que el caballo salga à galopar en *firme* ó *unido* sobre la derecha, deberá el recluta, quatro ó cinco trancos antes, suspender un poco el cuerpo, sostener la mano y aproximarle las piernas al vientre, para que el caballo se suspenda de adelante y derribe las ancas; en cuya disposicion, señalando una media parada, se inclinará sobre la derecha, perfilará un poco el cuerpo hácia la misma parte y afirmandose sobre los estribos, cargandose mas sobre el izquierdo, le aplicará las dos piernas, aunque siempre con mas fuerza la izquierda; adelantando la cintura y echando el cuerpo un poco atras, cuidando mucho de aplicar estas ayudas, de modo que no sorprendan al caballo, dirigiendose solo à advertirle lo que se le pide.

59. Si el caballo no obedece, se le cas-

tigará con la espuela izquierda, y si no responde al primer golpe, se redoblará mas fuerte con la misma espuela, con lo que seguramente se pondrá à galopar en firme sobre la derecha.

60. *Por media parada* se entiende una parada empezada y no concluida. Para formalala se detiene al caballo con las manos, suspendiendo el cuerpo, y volviendole à dar libertad antes que acabe de pararse.

61. Para sacar el caballo al galope en firme sobre la izquierda se dan las mismas ayudas pero trocadas. Teniendo el caballo preparado se señalará una media parada inclinando la mano de la brida hácia la izquierda, perfilando el cuerpo tambien hácia la izquierda, y aplicando ambas piernas, pero con mas fuerza la derecha.

62. En el galope ha de presentar el jinete el pecho: plegar un poco la cintura adelante, engrandeciendo el cuerpo y extendiéndose sobre los estribos: conservándose un poco perfilado hácia la mano en que trabaja; y presentándose con docilidad y soltura à los movimientos del caballo; observando para conservar la buena posi-

cion las mismas reglas que en los demas ayres; esto es, la inmovilidad del asiento, y la movilidad del tronco y de las piernas.

63. Quando el caballo galopa en *firme* ó *unido* sobre la derecha el asiento del ginete experimenta un movimiento suave y seacillo de derecha à izquierda y como que quiere adelantarse al frente el muslo derecho; y quando galopa en *firme* sobre la izquierda, experimenta el movimiento de izquierda à derecha y como que quiere adelantarse el muslo izquierdo. Con estos movimientos es facil conocer sobre que mano galopa el caballo.

64. Si este galopa en *falso* causará al ginete una impresion extraña pues siguiendo todo su cuerpo una direccion recta à la derecha, por exemplo, se le levantará el muslo izquierdo y formará por sí solo un movimiento que contradiga todos los demas.

65. Si el caballo galopa en *falso* debe el ginete volverle à aplicar de nuevo las mismas ayudas con que le sacó à galopar, dando alguna mas actividad à la tienda de afuera, para que esta le detenga la espalda.

66. El caballo *desunido* sobre la de-

recha produce al ginete una sacudida ó rechazo en el asiento, ó nalga derecha: para corregirlo se le llamará de nuevo al galope, acortando la rienda de afuera y aplicandole la pantorrilla de afuera y aun la espuela sino se uniese con aquellas ayudas.

67. La accion del *galope trocado*, no produce la incomodidad que *el desunido y el falso*; pero siendo el movimiento del caballo todo à la izquierda en vez de ser sobre la derecha, adelantará toda la parte izquierda del ginete, mas que la derecha: en lo que facilmente lo podrá conocer.

68. Para enmedar el caballo que galopa trocado se debe volver à aplicar las ayudas y si con esto no obedeciese, se le detendrá blandamente para que baxe al trote, pudiendo con mas facilidad desde este ayre levantarle de nuevo y sacarle en firme.

69. Debe emplearse tambien este recurso quando se *desune ó falsea* el caballo y no obedece à las ayudas dichas anteriormente, no permitiendo jamas à los reclusos sigan galopando sino llevan sus caballos en firme, repitiendoles à menudo los me-

dios de que deben valerse para conseguirlo: y advirtiendoles que quando conozcan que el caballo va en *falso ó desunido*, lo baxen desde luego al trote sacandolo en seguida à galopar en *firme*.

70. *La parada* en el galope ha de hacerse en tres ó quatro trancos y se executará, trayendo la mano de la brida hácia el cuerpo echando este un poco atras, plegando la cintura para contenerse y unirse al caballo, conservando las piernas cerca del cuerpo del animal à fin de que pare recto. Mas como esta no sea una operacion facil en los principios, no executarán los reclutas en las primeras lecciones la parada desde el galope; se les obligará á baxar sus caballos al trote, para que en este ayre, hagan la parada, y segun sus adelantos determinarán los instructores, quando la han de verificar al galope.

71. Las ayudas para la parada, no se han de aplicar de golpe al caballo sino progresivamente: esto es, empezando con suavidad, y siguiendo tirando hasta que obedezca: debiendo tenerse presente, que quanta mayor es la velocidad con que camina el caballo, tanto mas firme y fuer-

tes han de ser las ayudas que se le den para pararlo.

72. Se divide ademas el galope en tres ayres, que distinguen y diferencian su mas ó menos velocidad: y conocemos con los nombres de *galope*, *gran galope* y *carrera*, *repelon* ó *escape*.

73. *El galope* que comunmente se llama de *brida en mano*, es un movimiento sostenido, en el que el soldado ha de procurar sentir apoyo en la rienda para su seguridad y direccion de su caballo. De esta velocidad debe usar la caballería, quando tiene que conservar su formacion; y una tropa instruida y bien exercitada; lo logrará con desembarazo por algunos minutos, conservando la rectitud y distancias entre filas é hileras.

74. *El gran galope* es aquel en que sin abandonar el caballo, se le de mas libertad, para que aumente su velocidad. Este es el próximo movimiento de ataque, y el que solo debe emprender la caballería à ciento veinte pasos de distancia del cuerpo que va à cargar: por lo imposible que es con él conservar la formacion.

75. *La carrera*, *escape* ó *repelon* es un

aumento de velocidad en el gran galope, y no solo en él se ha de dexar entera libertad al caballo, sino que ha de animarsele y castigarsele con las espuelas para que esfuerze su velocidad quanto esté en su poder. Con este ayre debe chocar la caballería; esto es, con la mayor velocidad posible: siendo axioma bien conocido, que à proporcion de esta, aumentan las fuerzas de un cuerpo puesto en movimiento; pero solo puede tomarse por muy corta distancia, como de quarenta ó cincuenta pasos antes de llegar al cuerpo que se va à atacar; pues en él es imposible conservar la formacion, ni aun un momento. Tiene ademas mucho uso en la guerra la *carrera*, en las partidas sueltas que diariamente se ven obligadas à alcanzar ó libertarse de las del enemigo; por lo que es preciso mucho exercicio y práctica en este ayre para adquirir agilidad y desembarazo en ella, caballos y soldados, y no verse sorprendidos con tan rapido e impetuoso movimiento, quando sea preciso executar lo delante del enemigo.

76. Conocidos ya estos principios, reunirá el Instructor sus discípulos en igual

número que en las anteriores lecciones, y principiará esta individualmente, así para notar y corregir mejor los defectos en que incurran, como porque siendo ya más violento este ayre, no pueden mantenerse en él, por largo tiempo ni muy continuados los caballos; pero hará notar à los reclutas que no trabajan, las reglas que da, los defectos que tiene que corregir, y el modo de evitarlos; y à proporción de sus adelantos, los unirá de dos en dos; y despues de tres en tres.

77. En esta inteligencia, montará à caballo uno de los reclutas, y puesto al trote, le hará dar las ayudas necesarias para salir galopando en firme sobre la derecha: si no obedece su caballo, le mandará repetir con más fuerza las mismas ayudas, y obedeciendo lo dexará continuar en el galope algunos pasos, mandandole en seguida baxar al trote y verificar desde este la parada.

78. Repetida esta leccion, quanto el Instructor juzgue necesario, hará se pratique en seguida sobre la izquierda: advirtiendole de nuevo las ayudas que se tienen de dar y observando todo lo que ya

queda prevenido en el articulo anterior.

79. Si el caballo, durante el galope, se desuniese ó falsease, de ningun modo se permitirá al recluta continúe galopando; se le mandará baxe su caballo al trote y sacarlo de nuevo en firme, pero à proporción de sus adelantos, conocimientos y firmeza, sobre el mismo galope, se le mandará sacarlo en firme, para lo que deben repetirsele las ayudas que tiene que dar.

80. Hasta tanto que los reclutas saquen unidos sus caballos y sepan volver à unirlos, quando se les desunan ó falseen, ha de continuarse esta leccion, que será precisamente de lo que se dexa significado con el nombre de *galope*, y hasta executarlo con acierto y desembarazo no se pasará à *el gran galope* y menos à *la carrera*.

81. Se les enseñará en seguida el *gran galope* baxo las reglas que quedan establecidas: y últimamente el *escape* ó *carrera*; movimiento para el qual es necesario la mayor serenidad y firmeza, dexando no solo entera libertad al caballo, para que esfuerze su carrera, sino ayudandolo, y animandolo en ella, con todo vigor y brío.

82. El cuidado mas esencial à que han de dedicar los Instructores toda su atencion, es à la exâcta y puntual obediencia de los reclutas à las voces de mando: no permitiendo continuen marchando, si faltan à este esencialísimo precepto. Nada hay tan próxîmo al desórden y confusion, como la arbitrariedad individual de pasos en las marchas: falta con ella desde luego la union y pierden en consecuencia su fuerza las filas de caballeria, en las que unos vayan marchando al paso, y otros al trote: ó bien unos al trote, y otros al galope: defecto perjudicialísimo à esta arma, defecto fatal, bien que inevitable al mismo tiempo, en una tropa que no tenga muy sólidos principios en su instruccion: por todo lo qual se recomienda tanto este punto tan esencial à los Instructores encargados de la primera enseñanza de los reclutas.

TERCERA LECCION.

De los circulos y cambiadas.

83. Es indispensable el trabajo sobre círculos, para aprender las conversiones y

marchas circulares, y para saber cambiar los caballos. A este fin reunirán los Instructores seis reclutas; à quienes antes de mandarles montar haran las prevenciones siguientes; volviendolas à repetir quando practiquen la leccion, si no la executan, con las reglas y preceptos que se les enseñan.

84. Para conservar su aplomo el caballo en los círculos, debe ir mirando à la parte interior ó de adentro, dando à su cuerpo la misma configuracion que la parte de círculo que va recorriendo; y para que el ginete conserve el suyo, es necesario ponga su cuerpo en la misma direccion que tiene el caballo: esto es, yendo sobre la derecha debe adelantarse toda la parte de afuera, ó lo que es lo mismo todo al lado izquierdo mas que el derecho, para hallarse colocado en su verdadero asiento: sin que para conseguirlo tenga que moverse del centro de la silla, sino perfilar el cuerpo hacia adentro, con el juego de la cintura.

85. Con la pierna de adentro, se impedirá que el caballo se eche adentro; y con la de afuera, que no saque à fuera la

grupa, obligandolo ambas, à seguir la línea ó pista circular.

86. Con la rienda de adentro, debe mantener el ginete el pliegue del caballo; y con la de afuera, sostener la espalda de afuera, para que no se venga adentro; obligando ambas al cuarto delantero à guardar constantemente el círculo.

87. *Partir la vuelta*, es dividir el círculo en dos mitades, haciendo pasar al caballo por el centro, y *cambiar de mano* es quando partida la vuelta, y despues de haber pasado por el centro, al llegar nuevamente á la pista ó línea del círculo, se vuelve el caballo, à la mano opuesta à la anterior en que se trabajaba.

88. Las operaciones que se hacen para partir de vuelta, y cambiar la mano, son las mismas que ya quedan explicadas (trat. 3.º tit. 1.º, artículos 63 y siguientes hasta el 70.) para volver el caballo à derecha ó izquierda: pues trabajando sobre la derecha y queriendo cambiar à la izquierda, se vuelve el caballo primeramente sobre la derecha perfilando el cuerpo y manos à la derecha para salir de la pista circular, y al llegar de nuevo à ella, se

vuelve à la izquierda, con la operacion opuesta; teniendo sumo cuidado, siempre que se cambie de mano, de hacerlo sobre una línea derecha que divida el círculo en dos mitades iguales: evitando que el caballo no se arrebate, ó rehurte el terreno al hacerlo, y no verificando la cambiada, hasta que toque con las manos la línea donde ha de volversele, siendo indispensable quando se empieza, llamar con la rienda de adentro al caballo, para que convierta primero la cabeza, que lo demas del cuerpo.

89. Estas lecciones principiaron al paso: y segun los adelantos de los reclutas, las verificarán al trote, y galope recogiendoles primero los estribos, trabajando luego con ellos.

90. Como el *trote* es un movimiento mas violento: para mantenerse firme en las cambiadas sobre este ayre, es necesario adelantar toda la parte de à fuera del ginete, aumentando el pliegue de la cintura, para detener el impulso del cuerpo, y unirse mas à la accion del caballo: lo que con tanto mas cuidado deberá executarse, quando mas violento sea, el ayre en que se trabaje.

91. Las cambiadas al trote, se ejecutan del mismo modo que se ha explicado para el paso: convirtiendo el cuerpo, manos y piernas, sobre la derecha: pasando por el centro del circulo, y al llegar nuevamente à la pista, volviendo à la izquierda.

92. El partir la vuelta, y cambiar de mano sobre el galope, se ejecuta en iguales términos, y con las mismas reglas, que para el paso y trote quedan dichas: pero el acto de la cambiada en el galope tiene mucha mas dificultad, y han de observarse las prevenciones que se dicen à continuacion.

93. En los principios, ni conviene, ni es posible, verificar la cambiada al galope: es preciso dexar caer antes el caballo al trote, y formar con este ayre la linea de la cambiada, y en llegando nuevamente à la pista, se aplicarán las ayudas opuestas para sacar galopando en firme el caballo à la otra mano.

94. Quando los reclutas se enteren bien del mecanismo y reglas con que deben executarse las cambiadas, las harán sobre el galope, sin baxar los caballos al trote: dan-

do para corregirlo las mismas ayudas, que si llanamente fueran à sacar el caballo à galope sobre la mano en que se cambia. Suponiendo sea à la izquierda se formará uua media parada, inclinando manos y cuerpo hacia la izquierda, y aproximando ambas piernas al caballo, pero mas fuerte la derecha.

95. La accion del caballo en la cambiada sobre el galope, es la de contener los remos que llevaba mas adelantados, para adelantar, en su lugar, los que venian mas atrasados. Por exemplo, galopando sobre la derecha pie y mano derecha van mas adelantados: mas en el acto de cambiar, y en el ayre mismo, debe adelantar el caballo pie y mano izquierda, para quedar cambiado y galopando en firme sobre la izquierda.

96. Se ha de tener sumo cuidado en que no se tercie ó ladee el caballo, ni se precipite y arrebate al formar la cambiada, como tambien en que quede plegado sobre la nueva mano, en que empieza à trabajar.

97. Siempre ha de galoparse en el círculo, sobre la mano en que se esté traba-

ando, pues se galoparía *trocado*, si se galopase sobre la opuesta: diciendose por esto, que *galope trocado*, es aquel en que va el caballo al revés de como debia ir: pues en el circulo, el pie y mano de adentro, que miran al centro y sobre los que debe galoparse, se han de adelantar mas que los de à fuera, para sostener el peso del caballo y del ginete: siendo la causa de estar tan expuesto à caer un caballo que galope trocado, hallarse el centro de gravedad hácia el centro, y los remos que deben sostenerle hácia à fuera, lo que dexa en vago toda maquina.

98. Fuera del circulo, trabajando à lo largo ya hemos dicho es indiferente galopar sobre derecha ó sobre izquierda y por consiguiente que à lo largo, no hay *galope trocado*: pero como trabaja mucho mas el lado sobre que galopa el caballo, es muy conveniente alternar à las dos manos, para darle descanso, y no fatigar siempre una misma parte: lo que se conseguirá cambiando mano sobre la marcha con las mismas ayudas, que ya quedan dichas (trat. 4, tit. 2. art. 68.)

99. Hecha esta explicacion clara y

detenidamente à los reclutas, demostrará con la práctica el Instructor, quanto trata de enseñar en esta leccion, y montando à caballo, executará la parte de ella, que intende dar à sus discípulos. Principiará por marchar al paso sobre un circulo, que exâctamente marcará la pista que forme su caballo: advirtiendoles que siempre que se trabaje sobre circulos, ha de principiarse y concluir sobre la derecha; esto es, mirando el lado derecho del ginete y del caballo al centro, ó parte interior del circulo.

100. Quando haya dado tres ó quatro vueltas, hará una cambiada sobre la izquierda, y trabajando otras tantas à esta mano, volverá à cambiar sobre la derecha, parando despues de haber dado algunas vueltas nuevamente à esta mano.

101. Mandará en seguida executen lo mismo, uno despues de otro los ocho reclutas; y quando vea lo hacen con conocimiento, hará lo practiquen los ocho juntos sobre el mismo circulo, observando siempre todos el mismo paso, guardando con precision las distancias, y obligando escrupulosamente à sus caballos à pasar por el mismo sitio ó pista que haya traza-

do el que va delante, volviendo todos en las cambiadas sus caballos en el mismo parage en que este lo vuelva. La distancia será la de dos pies de cola à cabeza de caballo.

102. Practicará el Instructor el mismo trabajo al trote, y despues al galope; haciendo lo executen en seguida los reclutas en los mismos términos que queda manifestado en el artículo anterior: no poniéndolos à galopar, hasta que executen con toda exâctitud las cambiadas al trote, y no permitiéndoles las cambiadas al galope, hasta que lleven sus caballos con órden, precision y conocimiento en este ayre, en cuyo caso ya les permitirá el uso de sus estribos.

103. Quando executen bien esta leccion, unirá de dos en dos los reclutas, y les mandará repetir en esta conformidad, el mismo trabajo à los tres ayres, paso, trote y galope: despues los unirá de quatro en quatro, y últimamente los ocho en una fila, haciendo juntos igualmente quanto para cada individuo queda enseñado.

104. Siempre que trabaje sobre círculos una fila de ocho ó mas hombres, el que

va al lado de afuera es el costado saliente, à quien todos han de dirigir la vista para marchar con union é igualdad; y solo el costado saliente mirará al exe ó último hombre que vá en el lado de adentro, para el mismo efecto, debiendo conservar siempre la mayor union, haciendo cada uno su camino sin incomodar à su inmediato; esto es, formando circulos menores, à proporcion que se van apartando del costado saliente, y se aproximan al exe.

QUARTA LECCION.

Modo de tomar los ángulos.

105. Esta leccion se hará sobre un quadro que formarán en su marcha los caballos, observando en ella quanto sobre los círculos queda prevenido: esto es, se principiará al paso é individualmente, se adelantará reuniendo despues los ocho reclutas, unos detras de otros, practicando lo mismo al trote, precediendo como ya queda dicho el trabajo practico del Instructor, que siempre ha de ser con lo que mas ha de enseñarse à los reclutas.

106. Se llama *tomar bien un ángulo* obligar al caballo al fin de cada lado del quadro, en la union de los dos lados, à pasar todo su cuerpo por el ángulo: pasando primero la cabeza, luego los brazos, despues el cuerpo y últimamente las piernas.

107. Para conseguirlo y tomar bien, por exemplo, un ángulo sobre la derecha, se debe guiar recto el caballo, valiendose de la presion igual de las piernas, llevandole un poco plegada sobre la derecha, hasta que llegue casi à tocar con la cabeza en la línea del lado que tiene à su frente, en cuyo momento se señalará una media parada; haciendo obrar la rienda derecha, para aumentarle el pliegue y sacarle la cabeza del ángulo, sosteniendo al mismo tiempo la rienda de afuera, para que el caballo no apresure el movimiento de la espalda, y cruce la de afuera sobre la de adentro. Conforme van estas saliendo del ángulo, se ha de sostener el caballo con la pierna de adentro, para obligarle à cruzar el pie de adentro sobre el de afuera, y à meter por último la cadera en el ángulo, con lo que se tendrá verificada la operacion.

108. Necesita el ginete observar para esto una perfecta union en todas sus ayudas, y la mas exâcta concordancia en sus manos y piernas: pues que sin estas circunstancias, no podra hacer el animal ninguna de estas operaciones.

109. El movimiento del cuerpo contribuye à la exâctitud de estas ayudas: pues sosteniendo el ginete un poco el cuerpo à la derecha para entrar en el ángulo, acompañaran las manos este movimiento, siguiendo tambien el caballo la misma direccion. Volviendole luego de nuevo el ginete para salir de él, esta accion del cuerpo retraerà la mano de la brida, acortara la rienda de adentro, arrimara à la barriga del caballo la pierna de adentro, y empujarà la grupa hàcia el ángulo.

110. Al entrar y salir del angulo, debe servirse el ginete un poco de la mano derecha para mantener el pliegue, y levantar algo la mano de la brida, para que la rienda de afuera obre tambien, y haga porque vaya volviendo poco à poco el caballo, pasando por el ángulo sin precipitarse.

TITULO TERCERO.

Trabajo de doce reclutas unidos ya en filas alineaciones, filas de á quatro, desfiles, marchas, conversiones y circulares.

PRIMERA LECCION.

De las alineaciones.

1. Manejando ya los reclutas sus caballos con destreza, y teniendo la suficiente instruccion individual, empezaran à trabajar reunidos: al efecto, cada Instructor juntará doce soldados, que con sus caballos del diestro se formatan à pie en una fila; y despues de pasarles una escrupulosa revista, conforme queda prevenido (trat. 1.º tit. 1.º art. 10.): satisfecho de que los arreos del caballo estan bien puestos, y con el aseo y propiedad debida, principiará esta leccion, con las voces y términos que siguen.

Enumeracion individual.

2. Se hará del modo que ya está enseñado, trat. 1.º tit. 2.º art. 5.º

Enumeracion de hileras alternadas.

3. A esta voz, el primer soldado de la derecha dara en voz perceptible y clara, *derecho*; el que le sigue *izquierdo*: y sucesivamente todos alternando, iran diciendo, *derecho, izquierdo, derecho, izquierdo*, hasta concluir la fila; de modo que los números impares serán *derechos*, esto es, 1, 3, 5, 7, 9, y 11, y los números pares, *izquierdos*, que serán: 2, 4, 6, 8, 10 y 12.

4. Conforme el principio que queda establecido (trat. 1.º tit. 2.º art. 10.) siempre que haya numeracion, ha de haber comprobacion: en su consecuencia se mandará:

1. *Derechos (ó izquierdos) de hileras alternadas.*

2. *Comprobacion.*

A cuya voz los derechos (ó izquierdos) sacarán al frente en toda su extension el brazo izquierdo; permaneciendo en esta posicion, hasta que satisfecho el Instructor de que están bien, dé la voz:

A SU POSICION.

La que oida, retirarán el brazo à su lugar.

Izquierdas de hileras alternadas, bri-

da en mano: Marchen.

5. A la última voz, todos los izquierdos, retirando un poco la mano de la brida, harán andar hácia atrás sus caballos, hasta oír la voz:

1. *Izquierdos.*

2. *Alto.*

A la que contendrán sus caballos quadrándolos al frente.

Prevenganse para montar.

6. Lo haran todos à un tiempo, con el método y reglas enseñadas (trat. 4.º, tít. 2.º, art. 24 y siguientes.)

A CABALLO.

7. Lo verificarán en iguales terminos (trat. 4.º, tít. 2.º, art. 28 y siguientes) cuidando de mantener firmes y sosegados los caballos al tiempo de montar.

1. *Izquierdos de hileras alternadas.*

2. *A su formacion.*

3. *Marchen.*

8. A la tercera voz, todos los izquierdos que ántes retrocedieron haciendo brida en mano, adelantarán con sus caballos, hasta colocarse en la línea en que se han mantenido los derechos, llenando los claros que habrá entre estos.

9. Estando ya à caballo los reclutas y juntos en una fila, les advertirá el Instructor que esta formacion de una sola fila se llama *formacion en ala*, con cuyo nombre la distinguiremos en adelante.

10. Siendo la alineacion lo primero que debe executarse por qualquier número de soldados que se formen, empezará por esta las lecciones que reciban los reclutas ya reunidos. Al efecto mandará el Instructor salir cinco ó seis pasos al frente los quatro primeros soldados de la derecha, à quienes colocara y alineará exâctamente, mandando en seguida:

Alineamiento sucesivo.

Por la derecha.

11. A la última voz, volverán todos la cabeza à la derecha, para dirigir la vista à este costado, que es por donde deben alinearse; y hombre por hombre irán adelantandose sucesivamente, hasta colocarse en la nueva línea, observando todos los principios establecidos (trat. 1.º, tít. 2.º art. 13.) marchando à un paso sosegado, sin aceleracion, y conteniendo el caballo, quando se llegue à la línea, à fin de no pasarla, colocandose en ella, de modo que

los hombros de todos y las cañoneras formen exâctamente dos lineas rectas.

12. El Instructor se ha de colocar al flanco derecho para corregir y enmendar los defectos que note: no permitiendo entre un soldado à alinearse, hasta que el que le ha precedido lo este exâctamente; y quando hayan entrado todos, y estén bien alineados, mandará:

FIRMES.

A cuya voz volveran todos sus cabezas al frente, y quedarán inmóviles.

13. Si despues de esto, viese el Instructor que algunos soldados no estan en el verdadero alineamiento, corregirá todos los defectos que notare, mandando: *tal ó tales números, al frente ó á la espalda:* à cuya voz, los que nombre han ran quanto prevenga, manteniendose firmes los demas.

14. Baxo los mismos principios y reglas, se hace el alineamiento por la izquierda, adelantando y alineando los quatro hombres primeros de este costado, mandando:

Alineamiento sucesivo.

Por la izquierda.

A cuya voz volverán todos las cabezas à este costado, y sin aceleracion ni atropellar el movimiento, irán sucesivamente colocándose en la nueva línea, bajo los principios que acababan de enseñarse.

15. El Instructor se situará al flanco izquierdo, desde donde ha de corregir y enmendar los defectos que hubiese: y quando ya estén todos en la nueva alineacion, dará la voz de:

FIRMES.

A la que volverán al frente las cabezas, quedando ya inmóviles.

1. *A retaguardia.*

2. *Por la derecha.*

3. *Alineamiento sucesivo.*

16. Antes de dar esta voz mandará el Instructor hacer brida en mano à los quatro soldados de la derecha, à quienes situará cinco ó seis pasos à la espalda, alineandolos bien para que sirvan de base à la nueva línea en que deben colocarse los demas.

17. A la segunda voz, volverán todos la cabeza à la derecha.

18. A la tercera irán sucesiva y progresivamente haciendo todos brida en ma-

no, cuidando todos de conservar siempre el mismo frente, retrocediendo hasta pasar ó rebasar la nueva línea como medio cuerpo de caballo, adelantando entónces para colocarse en ella, en la disposicion que queda dicho (art. 11 de este tit.) pero sin acelerarse, ni pararla jamas.

19. El Instructor estará al flanco derecho, y enmendando lo que conceptúe necesario, ó satisfecho de que están bien, mandará:

FIRMES.

A cuya voz volverán todos la cabeza al frente, quedando inmóviles.

1. *A retaguardia.*

2. *Por la izquierda.*

3. *Alineamiento sucesivo.*

20. Se executa baxo los mismos principios y reglas, colocando primero los quatro soldados de la izquierda cinco ó seis pasos à retaguardia; situandose el Instructor en el flanco izquierdo, y volviendo los soldados à la segunda voz la cabeza à la izquierda, que es por donde deben alinearse.

1. *Por el centro.*

2. *Alineamiento sucesivo.*

21. Antes de dar esta voz, hará adelantarse el Instructor los números 6 y 7 que son los del centro, y los colocará en la dirección conveniente.

22. A la primera voz, volverán todos la cabeza hacia el centro; esto es, los de la derecha à la izquierda, y los de la izquierda à la derecha.

23. A la segunda irán entrando sucesivamente en la nueva línea, un soldado de cada costado: esto es, primero los números 5 y 8; despues 4 y 9, y seguidamente 3 y 10, 2 y 11, y 1 y 12 de modo que los números 5, 4, 3, 2, y 1, que son las que estan à la derecha del centro, han de alinearse sobre la izquierda, y los números 8, 9, 10, 11 y 12 que están à la izquierda, sobre la derecha.

1. *A retaguardia.*

2. *Por el centro.*

3. *Alineamiento sucesivo.*

24. Se colocarán los números 6 y 7 que harán brida en mano, retrocediendo cinco ó seis pasos: à la segunda voz volverán todos la cabeza hacia el centro, y à la tercera harán sucesivamente brida en mano, hasta rebasar la línea, entrado des

pues à colocarse en ella, con los principios establecidos.

25. Repetirá el Instructor los alineamientos por derecha é izquierda, al frente y retaguardia, dando una dirección obliquia à la nueva línea sobre que haya de formarse, colocando al efecto los quatro hombres del costado en la dirección conveniente.

26. Instruidos ya los reclutas en los alineamientos sucesivos, se les enseñará à que lo execute toda la fila à un mismo tiempo, à cuyo efecto haciendo adelantar los quatro hombres primeros de la derecha, mandará el instructor:

1. *Por la derecha.*

2. *Alinearse.*

27. A la primera voz, volverán todos la cabeza à la derecha.

28. A la segunda, marcharán unidos à colocarse en la nueva línea, observando todos los principios ya enseñados, verificando con orden, sin precipitación y sin pasar jamas la línea.

29. Baxo las mismas reglas, se executan los demas alineamientos que indican las voces siguientes:

1. *Por la izquierda.*

2. *Alinearse.*

1. *A retaguardia.*

2. *Por la derecha (ó por la izquierda.)*

3. *Alinearse.*

1. *Por el centro.*

2. *Alinearse.*

1. *A retaguardia.*

2. *Por el centro.*

3. *Alinearse.*

30. Para la mas fácil inteligencia y execucion de quanto acaba de decirse, se recopilarán ahora los principios con que deben executarse las alineaciones, y son los que à continuacion se expresan.

1. El Instructor se ha de colocar siempre al costado por donde se hace la alineacion.

2. No acelerar el movimiento, para llegar con órden y sosiego à la línea.

3. No pasar nunca esta, para no verse obligado à retroceder.

4. Conservar el cuerpo firme y derecho sin inclinarlo atrás, ni adelantar la cabeza; pues solo debe hacer esta el movimiento à derecha é izquierda que está en

señado; teniendo con él lo suficiente para ver sus dos inmediatos por el lado de la alineacion, y son por los que debe alinearse cada hombre.

5. En los alineamientos à retaguardia rebasar la línea, para poder alinearse à su frente.

6. Quedar bien al frente los caballos y tenerlos rectos en la fila, para que todos estén en direccion paralela.

7. Cesar todo movimiento à la voz firmes, aun quando no se estuviese bien en la línea.

8. Quando se mande *por la derecha* ó *izquierda* alinearse, ejecutarlo con prontitud; pero con órden y sin atropellarse.

31. La mala alineacion en una tropa de caballería, proviene las mas veces de no tener bien quadrados à su frente los caballos: lo que se advierte particularmente à los Instructores, quienes para corregir las alineaciones observarán quanto vá á decirse.

32. Si alineandose por la derecha quedase muy atrasado el costado izquierdo, es probable que la mayor parte de los caballos estén soslayados à la izquierda: lo ob-

servará el Instructor y mandará en este caso los quadren à su frente, inclinándolos un poco à la derecha; para lo que llevarán la mano de la brida à este lado, arrimando suavemente la pierna derecha.

33. Si aun despues de este movimiento quedasen atrasados algunos reclutas, en términos que no estén sus hombros en la línea de los demas que se hallan en la fila, se les hará adelantar hasta que estén en ella.

34. Haciendose la alineacion por la derecha si estuviese adelantado el costado izquierdo, es de presumir se hallen soslayados los caballos à la derecha. Se enmendará, mandando inclinarlos à la izquierda, hasta quadrarlos à su frente, para lo que se darán las ayudas contrarias à las dichas en el artículo precedente.

35. Si aun quedasen adelantados algunos despues de este movimiento, se les mandará retroceder hasta que queden sus hombros en la misma línea, que los de los demas reclutas que estan en la fila.

36. Si en los alineamientos por la izquierda ocurriesen iguales faltas, se remediarán con los movimientos contrarios.

37. Instruidos ya los reclutas en las alineaciones, se le acostumbrara à entrar en una línea marcada por guias: à cuyo efecto pondrá el Instructor dos cabos ó sargentos à caballo: separados seis ú ocho pasos de la fila con el frente à esta, y mirando uno al costado derecho y otro al izquierdo de ella. Al principio dará à estos una direccion paralela à la fila; pero la variará en adelante, para acostumbrarlos igualmente à alinearse en direcciones obliquias.

38. Colocados ya los guias mandará:

1. *Fila.*
2. *Por la derecha (ó por la izquierda.)*
3. *Alinearse.*

39. A la segunda voz volverán todos la cabeza al costado que se indique; y a la tercera se adelantarán para situarse en la nueva línea, en la que han de quedar todos exâctamente, tocando las cabezas de los caballos de los guias, las de los que les queden en frente en la fila: que convenirá cuidar sean siempre los números, uno y doce que son los costados.

40. Quando esté exâcto el alineamien-

to mandará el Instructor retirar los guias, con las voces: *guias á sus puestos*: pasando estos á colocarse á retaguardia de la fila.

SEGUNDA LECCION.

De las filas de á quatro. De á quatro á la derecha, izquierda y vuelvan caras.

41. Cada instructor reunirá doce reclusas como en la leccion anterior, á quienes estando á caballo y formados en ella, mandará:

1. *Por la derecha.*

2. *Enumeracion de las filas de á quatro.*

42. Se efectua como queda enseñado en la 6.^a leccion del trat. 1.^o tit. 3.^o articulos 1.^o y 2.^o

1. *Primeros (segundos, terceros ó cuartos) de filas de á quatro.*

2. *Comprobacion el mismo tit. y trat. art. tercero.*

1. *De á quatro á la derecha.*

2. *Marchen.*

43. A la segunda voz, romperán la marcha las filas de á quatro saliendo los costados izquierdos á su frente y circulan-

do sobre la derecha sin desunirse de los de esta mano ni estrecharlos: el costado derecho, ó lo que es lo mismo, el exe, girará su caballo en su mismo terreno poniendo suavemente la mano izquierda uñas arriba, y abrigándole con la pierna derecha para que meta la cadera sin perder de vista el costado saliente: con este mismo cuidado los dos soldados centros graduarán su marcha circular sin desunirse del exe ni adelantarse ó atrasarse del costado saliente.

44. Al ir à concluir el movimiento mandará el Instructor:

1. *Alto.*

2. *Por la izquierda, alinearse.*

45. A la primera voz harán alto las filas, y à la segunda, corregirán su alineamiento.

46. Para volver à su primera formación, se mandará:

1. *Fila.*

2. *Frente.*

3. *Alto.*

4. *Por la derecha, alinearse.*

47. Ya queda dicho que la voz frente en este caso, es lo mismo que de à quatro à la izquierda, y que siempre se usará

la voz *frente* para restituir una tropa à su primera formacion.

48. A la segunda voz se rompe el movimiento executandolo del mismo modo que queda dicho, variando lo de derecha en izquierda: esto es, el derecho que antes fué exe, ahora será saliente, y el izquierdo exe.

1. *De á quatro á la izquierda.*

2. *Marchen.*

3. *Alto.*

4. *Por la derecha, alinearse.*

5. *Fila.*

6. *Frente.*

7. *Alto.*

8. *Por la derecha, alinearse.*

49. Cuyos movimientos se executan todo del modo que queda enseñado.

50. Es necesario mucha practica en estos movimientos: por lo mismo los instructores lo harán repetir, hasta que los reclutas lo executen con la mayor exâctitud, y quando la hayan adquirido, les mandará:

1. *Fila.*

2. *Vuelvan caras.*

3. *Marchen.*

4. *Alto.*

5. *Alinearse.*

51. A la tercera voz rompen su marcha las filas de à quatro executando el mismo movimiento ya explicado, pero doble: esto es, dando el frente donde se tenia la espalda.

52. A la quarta voz harán alto, y à la quinta corregirán su alineacion.

53. Para restituir la fila à su primera formacion, se mandará:

1. *Fila.*

2. *Frente.*

3. *Alto.*

4. *Alinearse.*

54. A la segunda voz se *vuelve caras* en los términos ya dichos, haciendo *alto* à la tercera, y alineandose à la quarta.

A pesar de que el *volver caras* ha de ser *sobre la derecha*, siempre que se prevenga lo contrario, se exercitarán tambien los reclutas en este movimiento sobre la izquierda para que adquirieran mayor agilidad, executandolo del mismo modo.

TERCERA LECCION.

*Holgura, union, brida en mano, y soslayos
à pie firme.*

55. Bien alineada la fila, se mandará:

1. *Fila.*

2. *Holguera à la derecha.*

3. *Marchen.*

56. A la tercera voz se pondrán todos en movimiento, caminando con paso de costado hácia la derecha, observando las reglas y principios enseñados (trat. 2. tit. 1. art. 113, hasta 119) cuidando que todos rompan à un tiempo la marcha, que conserven la mayor union, y que à la voz *alto*, queden ya firmes é inmóviles. En seguida el Instructor corregirá la alineacion.

1. *Fila.*

2. *Holguera à la izquierda.*

3. *Marchen.*

57. Se executará sobre la izquierda quanto queda dicho en el artículo anterior.

1. *Fila.*

2. *Union à la derecha.*

3. *Marchen.*

58. Antes de dar esta voz, se hará separar ocho ó diez pasos à la derecha el primer soldado de este flanco, y à la de *marchen*, todos caminarán à unirsele con paso de costado sobre la derecha, en los términos que queda dicho en el anterior artículo 56.

59. *La union á la izquierda* se mandará en seguida, executando sobre esta mano quanto para la derecha queda prevenido.

60. Instruida ya la fila en la holgura y union, tan precisas para las alineaciones y de tanto uso en ellas, se la enseñará à retroceder ó marchar hacia atras; al efecto se mandará:

1. *Fila.*
2. *Brida en mano.*
3. *Marchen.*

61. A la tercera voz todos pondrán en movimiento sus caballos, observando quanto queda enseñado en el trat. 2.º tit. 1.º art. 109, conservando siempre el mismo frente, manteniendose unidos y alineados, y quedandose firmes à la voz de *alto*.

62. *El soslayo* es un movimiento de

continuo uso en la caballería y cuya ejecución pide la mayor exactitud; hasta lograrla, ha de continuarse esta lección, debiéndose evitar en ella el defecto, demasiado comun, de retroceder los caballos al tiempo de principiar el movimiento: este se mandará con las voces:

1. *Fila.*

2. *Soslayo á la derecha (ó á la izquierda.)*

3. *Marchen.*

63. A la tercera voz lo ejecutarán todos con las reglas enseñadas en el art. 120, tit. 1., trat. 2.

1. *Frente.*

64. Esta voz, que siempre es ejecutiva, indica como queda dicho, que se recobre la primitiva formación: por consiguiente se desharrá el movimiento anterior, segun se ha explicado en el art. 121 del mismo tit. y trat.

QUARTA LECCION.

Desfiles y formaciones en ala.

65. Instruidos ya los reclutas en los

principios que comprenden las anteriores lecciones, se les enseñarán los desfiles para agilizarlos y darles idea de las formaciones que en compañía y esquadron tendrán que ejecutar: alineada la fila mandará el Instructor:

1. *Fila.*
2. *Por la derecha, en desfilada la frente.*
3. *Marchen.*

66. A la segunda voz soslayarán todos sus caballos à la derecha, menos el primer hombre de este costado, que debe mantenerse firme.

67. A la tercera, romperán todos la marcha: el costado derecho que sin soslayar se ha mantenido firme, saldrà à su frente, y todos los demas seguirán la direccion del sos'ayo, esto es caminarán con el frente que por él han adquirido: al llegar cada recluta à la línea que va trazando en su marcha el que era costado derecho, se deshará el soslayo, y seguirá la huella del que va delante: de suerte que todos queden en una línea perpendicular al puesto que en la fila ocupaba el costado derecho.

68. Se ha de tener sumo cuidado que

todos sigan exâctamente la huella del hombre que va delante: que vayan perfectamente cubiertos pecho con espalda, y que se conserve la distancia de dos pies que ha de mediar de cola à cabeza de caballo.

69. Quando el Instructor quiera cesen de marchar, mandará:

1. *Hilera.*

2. *Alto.*

70. Todos lo ejecutarán à un tiempo y exactamente, al concluir la voz de *alto*, cuidando muy particularmente los instructores, no se muevan de la posicion en que cada uno haya quedado, aunque deba esta corregirse, pues lo mandará el Instructor, sin dexarlo al arbitrio del soldado, à quien solo toca obedecer lo que indica la voz de mando.

71. Para restituir la hilera à su primera formacion, se mandará:

1. *Hilera.*

2. *En ala al frente.*

3. *Marchen.*

72. A la segunda voz soslayarán todos sus caballos sobre la izquierda, menos el primero que ha de mantenerse firme. Este adelantará à la tercera, un cuerpo de

caballo à su frente, y los demas romperan su marcha con la direccion del soslayo, hasta llegar à la línea que marca el primero, en cuyo punto, deshaciendo el soslayo, harán alto y se alinearán por la derecha, donde se habrá situado el Instructor para corregir la alineacion.

73. Se executará en seguida el desfile por la izquierda y formacion en ala al frente, en los mismos terminos, pero à la inversa: esto es, se mantendra firme para prepararse à desfilar el primer hombre de la izquierda, soslayando todos los demas sus caballos sobre la izquierda: y para la formacion en ala, se mantendra firme el primer hombre de la hilera, y los demas soslayarán sus caballos à la derecha, debiendose situar el Instructor à la izquierda, para corregir la alineacion.

74. Se repetirán estos desfiles y formaciones en ala, hasta que los reclutas los ejecuten con exáctitud y acierto, practicandolos primero al paso, y despues al trote.

QUINTA LECCION.

Marchas de frente, flanco, soslayada y obliqua.

Marcha de frente.

75. La marcha de frente es de la mayor importancia y entidad, pues que en la ocasion se han de presentar con ella los esquadrones delante del enemigo. De la inteligencia y practica de los principios que van à darse, pende su buena ó mala execucion; y de la prolixidad y perfeccion con que lo executen las filas de reclutas, depende ciertamente la exâctitud y el acierto con que en lo sucesivo lo executarán los esquadrones. Por lo tanto se recomienda particularmente à los instructores dediquen toda su atencion à punto tan esencial, exercitando mucho los reclutas en este difícil y necesario movimiento, y procurando comprendan perfectamente los principios que à continuacion se manifiestan.

76. Estando ya à caballo el mismo número de reclutas, será el primer cuidado de los instructores que todos estén bien

cuadrados à su frente y perfectamente alineados; pues sin esta circunstancia no podrá moverse la fila con exâctitud.

77. El primer hombre del costado derecho (ó izquierdo segun se mande) es el *guia*, esto es, el encargado de la direccion de la marcha, con quien todos deben conservar *union y alineacion*, siguiendole exâctamente en los diferentes ayres que tome, cediendo al empuje que venga del costado donde se halle y resistiendo à el que venga del costado opuesto, para que nunca pierda la direccion que debe llevar.

78. Si el *guia* se ve fuera de ella, pedirá holgura al costado opuesto, debiendo todos ceder, como queda dicho, al empuje que este haga.

79. Quando los reclutas se separen unos de otros, resultando abrirse la fila, deberán unirse siempre por el costado del *guia*; y si se estrechen demasiado, cargarse al lado opuesto.

80. Los defectos que se cometan se remediarán sin precipitacion, y ganando siempre terreno à su frente.

81. Cada caballo de los que componen la fila, ha de seguir en su marcha una

línea perpendicular à su frente, y paralela à las de sus costados.

82. La distancia que ha de mediar entre soldado y soldado, es la de dos pulgadas de estribo à estribo, ó seis de rodilla à rodilla; esta se ha de observar escrupulosamente mientras dure el movimiento, para que no padezca el menor desórden la formacion, pues de no tener este cuidado, y comprimirse demasiado, como suele practicarse, resultará la confusion y el desórden, perdiendo la formacion, y estropeandose hombres, caballos, vestuario, armamento y montura.

83. Todos à un tiempo han de romper la marcha, conservando siempre la misma velocidad que el guia, la que debe ser igual en toda la extension de la fila.

84. Los instructores darán al guia un punto de direccion perpendicular à su frente; mandandole tome otros dos intermedios en la misma, como arbol, mata, piedra, ú otra señal qualquiera visible, para poder con acierto dirigir la marcha, previniendole tenga el mayor cuidado en no perder nunca de vista el punto dado, à fin de conservar la rectitud. El *guia*, à proporcion

que vaya acercandose al primer punto intermedio que eligió, tomará otro en la misma direccion, continuando sucesivamente de este modo, tomando otros nuevos puntos, conforme se acerque à los que ya tenia elegidos.

85. Hechas estas advertencias, y poniendo al costado izquierdo un cabo ó sargento que sirva de *guia*, para que con mas acierto dirija la marcha: se mandará:

1. *Fila de frente.*
2. *Guia à la izquierda.*
3. *Al paso.*
4. *Marchen.*

86. La primera voz avisa el movimiento que va à executarse; la segunda, que la union y alineacion han de conservarse por la izquierda, donde se coloca el *guia* por quien todos han de dirigirse; la tercera, el ayre à que ha de executarse el movimiento, y la quarta fixa el momento de romper la marcha, que por todos los de la fila ha de emprenderse à un mismo tiempo.

87. El instructor se colocará á retaguardia del *guia*, para conocer si camina en la verdadera direccion, cuidando al mismo

tiempo observen los reclutas los principios enseñados.

88. Estas primeras marchas serán cortas, pero se aumentará su extensión; según el adelanto de los reclutas, à quienes para que cesen de marchar, se mandará:

1. *Fila.*

2. *Alto.*

89. A la segunda voz, lo ejecutarán todos à un mismo tiempo: pasará el Instructor al costado izquierdo para corregir la alineación, que se hará del modo y con las voces enseñadas; y satisfecho de su exactitud, dará la voz de *firmes*: à la qual quedarán inmóviles.

90. Para acostumbrar los reclutas à marchar con el guía à la derecha, se mandará:

1. *Fila.*

2. *Vuelvan caras.*

3. *Marchen.*

4. *Alto.*

5. *Alinearse.*

91. La primera voz sirve para llamar la atención, à fin de que todos se enteren de lo que se les va à mandar. La segunda indica el movimiento que ha de ejecutar-

se. La tercera el momento en que se ha de executar. La quarta, quando se ha de concluir el movimiento, y la quinta que se corrija la alineacion, manteniéndose ya firmes despues de ella.

1. *Fila.*

2. *En retirada.*

3. *Guia á la derecha.*

4. *Marchen.*

92. Se executará esta marcha del modo enseñado, dando el Instructor la voz de *alto*, quando quiera se concluya, y seguidamente la de *frente*, para que volviendo caras, se restituyan à su primera formacion: en la qual se ha de corregir el alineamiento.

93. Continuará esta leccion de la marcha de frente al paso, hasta tanto que se execute con union y alineacion, caminando cada uno à su frente, y el todo de la fila en la direccion que se le ha dado, conservando la holgura prevenida, y corrigiendo los defectos que puedan cometerse con órden y sin precipitacion.

94. Quando esto se logre, marchará la fila al *trote*, para lo que caminando al paso mandará el Instructor:

1. *Fila.*
2. *Al trote.*
3. *Marchen.*

95. A la tercera voz, practicarán los reclutas quanto queda enseñado en el art. 91, tit. 1.º trat. 2.º, observando siempre las reglas enseñadas de caminar cada uno à su frente, conservar la union y alineacion por el costado del guia, y la holguera necesaria, con los demas principios que ya saben y conocen.

96. Lo mismo que se ha dicho para las marchas al paso, se observará executandolas al trote; esto es, serán cortas al principio, aumentando su duracion segun los adelantos de los reclutas. Para que cesen de trotar, se mandará:

1. *Fila.*
2. *Al paso.*
3. *Marchen.*

97. A la tercera voz, se executará lo que queda enseñado en el art. 95 del tit. 1.º, trat. 2.º

98. Quando la fila marche bien al trote, se exercitará en el gran trote, y sucesivamente en el galope, observando siempre quantas reglas quedan enseñadas, pa-

sando con frecuencia de uno à otro ayre, y verificando los *altos* en todos los tres.

Marcha de flanco.

99. Instruida ya la fila en la marcha de frente, se le enseñará la de flanco, para lo que mandará el Instructor:

1. *Fila.*
2. *De á quatro á la derecha.*
3. *Marchen.*
4. *Alto.*
5. *Alinearse.*

100. Estos movimientos se ejecutarán del modo enseñado, cuidando el Instructor que los izquierdos de las filas de á quatro queden en una misma línea, exâctamente cubiertos pecho con espalda, y que cada fila esté alineada por la izquierda. Cerciorado de esto, mandará:

1. *Filas de á quatro.*
2. *De frente.*
3. *Guia á la izquierda.*
4. *Marchen.*

101. La primera voz es la preventiva para llamar la atencion, la segunda indica el movimiento que va à executarse; la

tercera, el costado por donde se ha de conservar la union y alineacion, y la quarta el momento de romper por todos à un mismo tiempo la marcha. Durante esta han de cuidar los izquierdos, de caminar exâctamente por la huella que va dexando el de la primera fila, y de conservar la distancia de dos pies, que ha de mediar de cola à cabeza de caballo. Los centros y derechos han de mantener siempre union y alineacion con el izquierdo de su respectiva fila.

102. Para detener las filas de à quatro y restituir las à su formacion en ala, mandará el Instructor:

1. *Fila.*
2. *Alto.*
3. *Frente.*
4. *Alinearse.*

103. La execucion de estos movimientos queda ya enseñada, por lo que se omite repetir su explicacion; pero se cuidará de la igualdad y exâctitud de ellos, repitiendolos hasta lograrla.

104. Se mandará en seguida el mismo movimiento sobre la izquierda, dando al efecto las voces siguientes:

1. *Fila.*
2. *De á quatro á la izquierda.*
3. *Marchen.*
4. *Alto.*
5. *Alinearse.*
6. *Filas de á quatro.*
7. *De frente.*
8. *Guia á la derecha.*
9. *Marchen.*

105. Estos movimientos se ejecutan del modo ya dicho, variando únicamente el costado del guia, que ahora va á la derecha, por cuyo costado será la union y alineacion de los centros é izquierdos, cuidando los derechos de conservar la distancia, y de caminar por la huella del que va delante.

106. Para que hagan *alto* las filas de á quatro y restituir las á su formacion de ala, se darán las mismas voces que se manifiestan en el anterior art. 102.

107. Se acostumbrarán estas filas á formarse en ala, y continuar siempre marchando; á cuyo fin suponiéndolas en marcha, mandará el Instructor:

1. *Filas de á quatro.*
2. *Alto.*

3. *Frente.*

4. *Marchen.*

108. El *alto* que manda la segunda voz, será momentaneo, pues las voces tercera y quarta han de darse seguidamente y sin la menor detencion.

109. Executando con exâctitud estas marchas de flanco al paso, se repetirán al *trote*, *gran trote* y *galope*, segun los adelantos de los reclutas, con la misma graduacion que se ha dicho para las marchas de frente.

Marcha soslayada.

110. Se enseñará en seguida la *marcha soslayada*, à cuyo efecto se mandará:

1. *Fila.*

2. *Soslayo á la derecha.*

3. *Marchen.*

111. Se executará en los términos enseñados, debiendo quedar la rodilla derecha de cada recluta, detras de la izquierda de su inmediato à la derecha.

1. *Fila.*

2. *De frente.*

3. *Guia á la derecha.*

4. *Al paso.*

5. *Marchen.*

112. A la quinta voz romperá toda la fila su marcha, con el frente en que cada recluta ha quedado de resultas dei soslayo.

113. Para detener la fila, y restituirla à su primer frente, se mandará:

1. *Fila.*
2. *Alto.*
3. *Frente.*
4. *Alinearse.*

114. Se enseñará esta marcha con el soslayo à la izquierda, en los mismos términos que para la derecha queda dicho, variando el costado del guia que en los soslayos lo será siempre aquel, por donde se soslayó.

115. Se repetirán estas marchas al *trote*, *gran trote* y *galope*, y quando las ejecuten con acierto, practicarán los soslayos sobre la marcha, à cuyo efecto mandara el Instructor:

1. *Fila de frente.*
2. *Guia á la izquierda.*
3. *Al paso.*
4. *Marchen.*
5. *Soslayo á la derecha.*
6. *Guia á la derecha.*

7. *Marchen.*8. *De frente.*9. *Marchen.*10. *Alto.*11. *Alinearse.*

116. Habiendose puesto en marcha la fila à la quarta voz, à la septima soslayarán todos sus caballos sobre la derecha, variando en este momento el costado del guia; à la novena, deshaciendo el soslayo, continuarán la marcha con el primer frente que tenían, variando ya en este caso el costado del guia, que será el izquierdo, segun se previno para romper la marcha; à la décima, harán alto, alineandose à la undécima.

117. Se repetirá esta marcha con el soslayo à la izquierda, exercitando la fila en ambos soslayos, al *trote*, *gran trote* y *galope*.

118. Del mismo modo que ha practicado la fila los soslayos à derecha é izquierda, lo verificarán las filas de à quatro; à cuyo efecto, despues de haber mandado de à quatro à la derecha, y puestas en marcha, se mandará en los mismos términos el soslayo à la derecha ó izquierda;

cuidando que los costados por donde se soslaya, vayan siempre en una misma línea, sin adelantarse los últimos, como suelen acontecer á los principios.

Marcha obliquia.

119. Las marchas obliquias se ejecutan del mismo modo que las de frente, haciendo antes dar un cuarto, medio cuarto, ú octavo de conversion à la fila, y emprendiendo luego la marcha con el nuevo frente que se ha adquirido. Para restituir la fila à su primera formacion, se mandará: *de frente*, à cuya voz deshará la fila la parte de conversion que haya dado anteriormente.

SEXTA LECCION.

Conversiones y Circulares.

120. Comprende esta leccion las conversiones indeterminadas, el cuarto medio cuarto y octavo de conversion, por derecha é izquierda, à vanguardia y retaguardia; el cuarto de conversion sobre la marcha y los movimientos circulares.

121. En el tratado 1.^o, tit. 3.^o, art. 3.^o y siguientes se explicaron ya estos movimientos, manifestando la diferencia que hay entre conversiones y circulares, producida de la calidad del exe con que se ejecutan. Suponiendo ya instruidos en este asunto à los reclutas, escuso ahora su repetición, pudiendo en caso necesario acudir al parage citado: solo se añadirán en este lugar algunas observaciones y principios, respecto de la diferencia de su ejecución à caballo.

122 El costado saliente en las conversiones dirigirá su marcha por una línea circular, siendo el frente de la fila el radio ó semidiámetro del círculo que ha de describirse; y cada caballo de los de la fila formará en su marcha otras tantas diferentes líneas circulares, mayores ó menores, segun se aparten ó aproximen al exe, pero siempre paralelas entre sí. Por consiguiente, todos los caballos del frente de la fila han de llevar velocidades diferentes: pues siendo diferentes los espacios que hay que recorrer, y debiendo caminarlos en igual tiempo, si la velocidad fuese igual, concluirían el movimiento unos mas presto

que otros, resultando desordenarse la formación, principio inadmisibile en la caballería. Estas velocidades han de ser en razon à la disminucion reciproca de la extension de las líneas circulares que cada caballo tenga que recorrer.

123. Todos los reclutas que componen la fila han de dirigir siempre la vista en las conversiones al costado saliente, y este alternativamente al exe y camino que tiene que recorrer, à fin de conservar siempre al frente de la fila en línea recta.

124. El costado saliente ha de observar con el mayor cuidado quantos principios se han enseñado; pues es el que rompe, arregla y dirige el movimiento, cuidando particularmente de la direccion que ha de llevar por una línea circular, que abraze todo el frente de la fila, considerandola siempre como radio de un círculo.

125. Son de un uso muy continuo las conversiones y circulares, y absolutamente necesarios para la movilidad de un número considerable de tropa, pues con ellas se executan las dos principales formaciones de *bataila* y *columna*; sirviendo ademas para las variaciones de direccion que esta tenga

que hacer en su marcha. Es por consiguiente del todo necesario conozcan perfectamente los reclutas sus principios, y sepan su execucion.

Conversion indeterminada.

126. Formada la fila y colocado al costado saliente un cabo ó sargento bien instruido para conducir la conversion, se mandara:

1. *Fila.*

2. *Conversion por la derecha (ó izquierda.)*

3. *Marchen.*

127. A la segunda voz dirigirán todos la vista al costado saliente, y este al romper el movimiento, alternativamente al exe y camino que tiene que andar.

128. A la tercera romperá la fila su marcha, cuidando el exe al principiar el movimiento de ir sosteniendo el quarto delantero de su caballo, é inclinandolo hácia afuera, y hacia adentro el quarto trasero: de suerte que el estribo del lado sobre que se hace la conversion quede siempre perpendicular al mismo terreno, como si el

caballo en nada variase del puesto que ocupaba. El costado saliente cuidará de mantener igual el frente de la fila, conservando siempre la misma extensión de terreno, à fin de no estrecharse ni abrirse para no descomponer la formación. Como el exe ha de conservar siempre su puesto, sin abandonarlo por ningun motivo, todos resistirán la opresion que venga del costado saliente, para no obligarle à salir de su sitio.

129. Quando la fila haya hecho una ó mas conversiones enteras, la hará detener el Instructor con las voces:

1. *Fila.*

2. *Alto.*

3. *Por la derecha (ó izquierda.)*

Alinearse.

130. A la segunda voz cesará la conversion, alineandose à la tercera por la derecha à cuyo costado se habrá colocado el Instructor para corregir el alineamiento: satisfecho de él, dará la voz *firmes*, para que permanezca ya inmóviles.

131. Estas conversiones se repetirán hasta conseguir se ejecuten con la mayor exactitud y velocidad.

*Conversiones determinadas á vanguardia
y retaguardia.*

132. Estos movimientos se ejecutan con las mismas reglas y principios enseñados para las conversiones indeterminadas como que solo son una parte de ellas, y se mandarán con las voces siguientes:

1. *Fila.*

2. *Quarto de conversion sobre la derecha (ó izquierda.)*

3. *Marchen.*

3. A la segunda voz saldrá un cabo ó sargento à colocarse en el punto donde debe concluir el cuarto de conversion dando el frente al puesto que ha de ocupar el costado saliente.

134. A la tercera emprenderá la fila su marcha, y poco antes de llegar al parage donde está colocado el sargento, se mandará:

1. *Fila.*

2. *Alto.*

3. *Por la derecha (ó izquierda) alinearse.*

135. Este movimiento se ejecuta igualmente à retaguardia, mandando:

1. *Fila.*

2. *Quarto de conversion á retaguardia sobre la derecha (ó izquierda.)*

3. *Marchen.*

136. El Instructor se colocará á la segunda voz, de modo que la cabeza de su caballo esté frente el estribo derecho del recluta que sea exe (ó frente del izquierdo, segun el costado por donde se haya mandado la conversion) para determinar el punto donde esta debe concluir.

137. A la tercera voz, romperá la fila su marcha haciendo brida en mano; pero caminando siempre por líneas circulares, y cuidando de conservar la mayor union con el exe, á quien en este caso todos deben dirigir la vista, para no forzarlo á salir de su puesto, que siempre debe conservar, si ha de executarse con exactitud y órden el movimiento.

138. La fila revasará la línea en que haya de quedar formada, para verificar su alineacion á vanguardia: quando la haya pasado, se mandará:

1. *Fila.*

2. *Alto.*

3. *Por la derecha (ó izquierda.)*

Alinearse.

139. Los medios cuartos y octavos de conversion à vanguardia y retaguardia, se ejecutan baxo las mismas reglas; señalando la voz la parte de conversion que quiera darse; y no saliendo guia à marcarla, pues la voz de *alto* que dará el Instructor, determinará el punto donde ha de concluir el movimiento. La alineacion se corregirá por la línea que forman el exe y el costado saliente.

140. El cuarto de conversion sobre la marcha, que como se ha dicho, solo tiene uso en los movimientos de parada, se ejecuta en los mismos términos. Supuesta en marcha la fila, mandará el Instructor:

1. *Fila.*
2. *Quarto de conversion sobre la derecha (ó izquierda.)*
3. *Marchen.*
4. *Alto.*
5. *Alinearse.*
6. *Marchen.*

141. A la tercera voz comenzará la fila su conversion, la concluirá à la quarta, alineandose à la quinta, y continuando su marcha à la sexta. Las tres últimas voces

han de darse consecutivamente ; pues el *alto* ha de ser momentaneo, à fin de dexar desde luego desocupado el terreno del *exe*.

Circulares.

142. El movimiento circular, segun se ha explicado ya, es una conversion sobre la marcha hecha con *exe* movil, por cuyo medio toma una tropa puesta en movimiento qualquiera direccion.

143. El guia en los circulares, ya sea *exe*, ya costado saliente, ha de conservar y mantener siempre su paso, conformandose todos con su movimiento. En el caso de ser *exe*, se aumentará la velocidad à proporcion que se vayan separando de él, y se disminuirá quando sea costado saliente.

144. Puesta la fila en marcha, quando parezca al Instructor, mandará:

1. *Circular por la derecha (ó por la izquierda.)*

2. *Marchen.*

145. A la segunda voz empezará la fila su movimiento, teniendolo ambos flancos, como ya se ha dicho quando se explicó el *exe* movil, y conformandose todos

con el del guia, pues que este ni puede aumentar ni disminuir la velocidad que lleve. Seguirá circulando la fila, hasta oír la voz de *frente*, à la qual continuará su marcha en la nueva direccion que ha adquirido.

146. Se repetirá à los reclutas que quando el movimiento circular sea por el costado opuesto al guia, no se han de separar de su inmediato hacia el guia; y quando sea por el costado de este, no deberán cargars: sobre él, para no hacerle perder su direccion.

147. Se exercitarán mucho los reclutas en estos movimientos à una y à otra mano, y quando los practiquen con órden y acierto, cambiarán en el acto mismo de circular; esto es, suponiendo la fila circulando à la derecha, se le mandará *circulando à la izquierda*; ó à la inversa.

148. Puesta en marcha la fila, por medio de los circulares se le hará tomar direcciones diversas à una y à otra mano, serpenteando siempre, con el fin de agilitarla mas y mas en este útil y tan necesario movimiento: el qual se ha de repetir formadas las filas de à quatro, y encargando à

sus guias observen cuidadosamente el principio enseñado, de seguir siempre caminando por la huella del que va delante.

SEPTIMA LECCION.

Del salto.

149. El salto es un movimiento natural del caballo, pero conviene exercitarle en él, à fin de determinar desde luego à los mas perezosos, sin esperar à la crítica ocasion en que se necesite hacer uso de ellos: siendo indispensable se exercite y acostumbre el ginete à este violento y pronto movimiento.

150. Distinguimos dos clases de salto, por ser dos los usos que se hacen de él: *salto por ancho, y salto por alto.*

151. Para la leccion del *salto por ancho*, se haran tres zanjias paralelas à distancia de cien pasos una de otra: todas de alguna profundidad; del ancho la primera de dos pies, la segunda de tres y la tercera de quatro.

152. Se exercitarán primero los caballos sin ginetes, à cuyo efecto cada reclu-

ta llevará el suyo con solo la manta y el filete ó cabezon. Al llegar à la zanja, agarrando una de estas riendas pasará el hombre al otro lado, colocandose otro detras del caballo con las correas, latigo ó vara, para castigarle si se detiene. De este modo pasarán las tres zanjas y habiendo andado como cien pasos, los volverán à repasar.

153. A pocas veces que se practique esta leccion, no habrá caballo que no se preste gustoso al salto; pero si alguno lo resistiese, se le pondrá detras de uno que salte facil y voluntariamente, animandole ó castigandole inmediatamente que haya saltado el que tenia delante, sin permitir jamas que ningun caballo regrese à la quadra sin haber saltado; pero se advierte que los caballos solo deberán dar esta leccion una vez al dia, para no fastidiarlos con la demasiada repeticion de este trabajo.

154. Diestros ya los caballos, montarán los reclutas, repitiendo de esta conformidad el salto. Para verificarlo, se dirigirá el caballo al paso, bien recto al sitio donde haya de saltar, cuidando de irle ayudando con las piernas para aligerarlo, y que le

cueste menos dificultad. El recluta ha de tener y manifestar gran resolucion, animando al caballo, arrimandole con vigor ambas piernas, ó castigandole con las espuelas si lo vé tímido, dandole libertad y adelantando bien la cintura à fin de seguir su movimiento, uniendose à él con muslos y rodillas, sin tirarle de ningun modo de las riendas mientras salta, y recogendoselas suavemente despues de haber saltado. Concluido el salto, debe alargarse al caballo, y confiarle mucho.

155. De no darle libertad en el momento del salto, le es este muy trabajoso, y está muy expuesto à caer: lo que tambien sucederá sino se le ayuda con vigor; pues saltando el caballo con floxedad, no cae en la parte opuesta con aquel brio y fortaleza que necesita para sostenerse.

156. Instruidos ya al paso, lo ejecutarán al trote y galope, siendo en este ayre el salto mas facil para el caballo y mas acomodado para el ginete.

157. Para el salto por alto, se pondrán dos pies derechos clavados con seguridad en tierra, del largo de siete pies cada uno, y doce distantes entre sí, los qua-

les tendrán unas hendiduras ó canales de arriba abaxo por su parte interior, y estarán taladrados en todo su largo por sus lados derecho é izquierdo, de medio en medio pie. En uno de estos taladros se introducirá en cada pie derecho, una clavija fuerte de hierro, capaz de sostener un madero cilíndrico de ocho pulgadas de diámetro y doce pies de largo, el que tendrá clavado en el centro de cada extremidad un perno de hierro, para apoyarlo sobre las clavijas, pudiendo de este modo subirlo ó baxarlo, segun sea necesario. Este madero cilíndrico se colocará orizontal sobre las dos clavijas, revistiendolo de zarzas ó espinos para impedir por este medio ponga en él las manos el caballo al tiempo del salto.

158. Quanto queda dicho para el salto por ancho, se repetirá en este, siguiendo la misma graduacion y dando las mismas ayudas. Principiará este exercicio, poniendo el madero à la altura de un pie, y se subirá à proporcion de la agilidad y practica que vayan adquiriendo hombres y caballos.

159. Las lecciones de los saltos por ancho y alto, se darán al principio indivi-

dualmente; pero prácticos ya los reclutas en estos movimientos, lo ejecutarán por filas de à quatro, advirtiendose que se ha de aumentar el ancho de las zanjas segun la disposicion y practica de los caballos.

TRATADO TERCERO.

Exercicio de grupa.

Art. 1. Llamase exercicio de grupa à la colocacion sobre el caballo del equipo del soldado, y de varios enseres necesarios al cuidado y conservacion del animal. Segun la clase de montura varía esta colocacion, y siendo diferentes las sillas que en el dia usa nuestra caballería, ha parecido oportuno explicar este exercicio, de los tres modos que à continuacion se expresan.

PRIMERO.

Colocacion de la grupa en las sillas españolas.

2. Puestas las sillas à los caballos, atados estos por el ronzal à una estaca, den-

tro ó fuera del cuartel; se tendrá en tierra detras de él, las quatro piezas que compone la grupa, *maleta, manta, capa y saco*; dobladas la capa y manta con arreglo à las dimensiones que tenga la maleta y el saco, y distribuída en este con la mayor igualdad la cebada, de modo que haya la misma en un lado que en otro.

3. Estando quadrado cada soldado delante de su ropa, mandará el Instructor:

Dispongan las correas de grupa.

4. Se adelantarán à esta voz los soldados y desenlazarán las tres correas: la del lado de montar la primera, la de la derecha la segunda, y la de enmedio la tercera; cruzandolas por su órden sobre las ancas del caballo, y cayendo recta la de enmedio sobre la cola; las evillas de estas correas se echarán sobre el borren trasero de la silla.

Coloquen la grupa en el caballo.

5. Tomando la manta se pondrá con la mayor igualdad; encima de esta se colocará el saco, cuya boca quedará al lado izquierdo: y sobre este se pondrá la maleta. Estas tres piezas se arriman bien al borren, debiendo quedar iguales por ambos lados,

sin que sobresalga una mas que otra, ni en lo ancho ni en lo largo.

Aseguren la grupa.

6. Se ajustará primero la correa de enmedio, promediando exâctamente la medida y el peso de las tres piezas: con la misma igualdad, dexando las hijuelas sobre el borren, se ajustarán las correas laterales, primero la de la derecha, y luego la de la izquierda: de suerte que formen tres líneas paralelas y resulten quâtro distancias iguales: quedando el todo de la grupa convexâ, y no horizontal.

7. Al tiempo de tomar la correa de la izquierda, se introduce por la lazada del crivo la parte donde está la evilla, para que despues de ajustada quede boca abajo, sostenido por el cujon de la maleta, para que no llegue al anca del caballo.

8. Las correas de grupa se ajustan, cogiendo con la mano izquierda la evilla, con la derecha se introduce la punta de la correa, y tirandola con la misma mano, se afianzará la grupa con la izquierda, apretandolas lo suficiente.

Pongan la capa en la grupa.

9. Se colocará esta encima de la ma-

leta, sin que haya arrugas; y cubriendola igualmente, se meteran las puntas de las dos correas por las evillas de las hijuelas, ajustandolas lo suficiente para mantenerla, sin necesitar estar muy apretada. Las puntas de las correas se recogeran por debaxo para que no cuelguen.

SEGUNDO.

Colocacion en las sillas inglesas.

Modo de doblar la manta y capote.

10. Extendida la manta en tierra, se doblará por todo su largo, media vara por cada lado, de modo que las orillas se toquen en el medio; se volverá nuevamente à doblar por sus puntas, hasta tocarse estas igualmente en el medio. En esta conformidad se doblará de nuevo hácia adentro como una quarta uno de los lados que correspondan à los que primero se doblaron, resultando de este último doblez una boca ó bolsa, en la que se introducirá y sujetará toda la manta, que deberá arrollarse por el lado opuesto.

11. El capote se dobla en iguales términos.

Prendas que han de ir dentro de la maleta.

12. Pantalones de ante. Cepillo de ropa.

Idem de lienzo. Un par de medias.

Una camisa.

Bolsa con peines, tijeras, alfiletero y menudencias.

En la bolsa.

13. Tablilla para limpiar botones.

Cepillos de idem.

Dos cepillos, uno para las botas, y otro para dar de tierra.

Un par de zapatos.

Bola para las botas.

Dentro del saco.

14. Mandil y trastes de limpiar.

15. La alegría, esponja y herraduras de prevencion se llevaran en la funda derecha, destinada à este objeto.

16. Teniendo prevenidas estas prendas del modo dicho, y colocadas en tierra

à quatre pasos del caballo, mandará el Instructor:

Dispongan las correas.

Un tiempo en dos movimientos.

Primero.

17. Se desenlazarán y extenderán las tres correas de delante, la badana, que caerá sobre el cuello del caballo, y el porta carabina.

Segundo.

18. Se executara en seguida lo mismo con las de atras, tendiendolas sobre las ancas del caballo, la de enmedio debaxo de todas; sobre esta la derecha, cayendo su extremidad al lado izquierdo; y la izquierda encima, pasando su punta al lado derecho.

Coloquen la manta y el capote.

Un tiempo en dos movimientos.

Primero.

19. Se tomará la manta y pondrá sobre las cañoneras, y encima de ella el capote.

Segundo.

20. Se extiende la badana sobre estas dos prendas, asegurando sobre ella la correa de enmedio, y à continuacion las de los lados.

*Coloquen el saco.**Un tiempo en un movimiento.*

21. Bien dividida la cebada en dos partes iguales se colocará el saco en el asiento de la silla, asegurandolo con una correa en cada anilla, que para este efecto tiene la silla en ambos lados.

22. El morral se sujetará en la anilla izquierda.

*Coloquen la maleta.**Un tiempo en quatro movimientos.**Primero.*

23. Se colocará la maleta sobre la almohadilla, pasando las tres correas por sus vagas respectivas.

Segundo.

24. Se asegurarán estas correas, primero las de los costados y la última la de enmedio.

Tercero.

25. La chaqueta y gorro de quartel se colocará sobre la maleta, cubriendolo todo bien con el ule, doblando este con arreglo à lo largo de la maleta.

Quarto.

26. Se aseguraran las correas, recogiendo sus puntas baxo de la maleta.

Coloquen la carabina.

27. Se introducirá la boca del cañon en el porta-mosquetón, con la baqueta hácia abaxo, asegurandola por la garganta, con el porta carabina, cuya evilla quedará por la parte de arriba.

NOTA.

Con el fin de aligerar todo lo posible el caballo, siempre que marche la tropa á la ligera, se recogerán las prendas de menos uso para el soldado, y se depositarán en parage inmediato, donde puedan recobrase quando sean necesarias.

TERCERO.

Colocacion en las sillas de madera á la húngara.

NOTA.

Siendo esta clase de montura la que usa el regimiento de dragones de Almansa, y habiendo establecido su teniente coronel y actual comandante D. Francisco Convay, el modo que habia de seguirse en el cuerpo de su mando para la colocacion de la montura

ra y grupa, se copia á la letra esta instrucción, que es la siguiente.

Art. 1. La mayor parte de las baxas que ocurren à la caballería en campaña resultan de las mataduras, y estas son ocasionadas casi siempre por la mala colocacion de la silla ó de la grupa. Si se considerase que de un descuido se inutilizan unas plazas que cuestan tanto de mantener, y que hacen tanta falta en un ejército, no habria oficial alguno que se descuidase en inspeccionar por sí mismo la buena colocacion de la silla y grupa, sin fiarlo jamas al cuidado de su inferior. Para conseguir la perfeccion en este exercicio, es indispensable enseñarlo metódicamente al soldado, y esto deberá practicarse en el regimiento de mi mando, segun manifiesta la siguiente explicacion.

Modo de doblar la manta que sirve de bastos.

2. La manta que sirve de bastos se dobla à lo largo y à lo ancho por tercios, de modo que resultan nueve dobleces, y se

coloca sobre el lomo del caballo, de manera que el último dobles caiga por fuera; situandose precisamente desde la cruz à la grupa.

Modo de doblar la manta de caballería.

3. La manta de caballería se dobla à lo ancho y despues en tercios, resultando seis dobleces, y se coloca de manera que descubra en lo posible la boca de las cañoneras. Entre la manta de caballería debe llevarse à lo ancho un pantalon de lienzo y otro de paño ó los dos de lienzo quando aquel se lleve puesto.

Modo de doblar la capa.

4. La capa se dobla por mitad: despues el buelo hácia el cuello, luego las alas hácia el centro, para que forme un quadrilongo de cinco palmos de largo y quatro de ancho, y despues se arrolla, empezando por la parte del cuello, para meterlo en los dobleces que forma al otro lado como ordinariamente se hace con las medias. De este modo se mantiene sujeta sin desdoblarse.

Prendas que han de llevarse dentro de la maleta, y colocacion de ellas.

5. Dentro de la maleta se llevará el dorman arrollado à lo largo, recogiendo antes las mangas si la chaqueta de lienzo se lleva puesta, y quando aquel se lleve, esta se colocará en su lugar: una camisa y un par de medias en cada cabecera, arrolladas siguiendo la figura de la misma maleta; y los cepillos de ropa, avios de coser, pañuelos y demas menudencias en el centro.

6. La gorra de quartel se llevará dentro de la cartera, que al efecto ha de ponerse en el morral del pan.

Efectos que han de llevarse dentro del saco.

7. Dentro del saco se colocarán los zapatos, los trastes de limpiar, canutero de bola, y cepillos de tierra y bola.

8. Las herraduras de prevencion, alegria, esponja y mandil se llevarán en la cañonera de la derecha.

Voces para instruir á poner sillas y grupas.

9. Atado el caballo en el pesebre ó en otro parage, se colocará en tierra, dos pasos detras de él la silla, recogidos los estribos, cinchas, petral y grupera, y encima de ella la manta que debe ir debaxo, doblada ya como se ha enseñado. Un poco mas atras se pondrá la maleta, capa, saco, armas, brida y morral, y encima de todo la manta de caballería; doblada con los pantalones dentro segun queda explicado.

10. Estando el equipo en esta disposicion, y el soldado quadrado à la izquierda de la silla dando el frente à su caballo se mandará:

Ensillen el caballo.

11. Se cogera la manta con ambas manos y se acomodará enmedio del lomo del caballo, estirandola bien para que no quede arruga alguna. En seguida se tomará la silla, colocandola un poco trasera para que pueda ponerse la cola del caballo en la grupera, procurando que no quede cerda alguna entre esta y aquella. Luego se levantará la silla, y trayendola adelante sin arrastrar la manta hasta que la grupera

quede en su justa tirantez, se abrochará la cincha maestra y petral.

Pongan la capa y pistola.

12. Se pondrá la pistola en la funda izquierda, con la culata que mire hacia arriba, y se colocará la capa de suerte que esté bien promediada, asegurandola con la correa de enmedio é hijuelas de los extremos.

Cubran la silla.

13. Se colocará bien promediada la manta de caballería, sin cubrir la pistola; despues el saco bien pegado à la concha trasera, y colgado en ella al lado izquierdo el morral de cebada, acortando su correa para que no cuelgue demasiado, seguidamente se pondrá la mantilla, y sobre ella su cincha, ajustandola.

Pongan la maleta.

14. Se colocará la maleta en la grupa, de modo que la abertura de la tapa caiga hacia dentro, abrochando primero bien fuertemente la correa de enmedio, à fin de que no descansa sobre la grupa del caballo, cuidando de que esté bien promediada, y se abrocharán seguidamente las correas colaterales; primero la de la dere-

cha, y últimamente la de la izquierda.

Pongan la carabina.

15. Se colocará esta, metiendo la boca del cañon con la baqueta hacia abaxo en el carcaz ó portamosqueton, y en seguida, se asegurará con el portacarabina, dándole dos o tres vueltas en la garganta, y abrochando la evilla que debe quedar por la parte de arriba.

Pongan la brida.

16. Se pondrá la brida al caballo por el lado de montar, tomándola con la mano derecha por la testera, y con la izquierda por el bocado: de modo que descansen este en el dedo pulgar; se aproximará en esta disposicion à los labios del caballo, y abriéndolos con los quatro dedos de la mano izquierda, se introducirá el bocado con facilidad y dulzura; en seguida pasará la mano izquierda à ayudar à la derecha, para introducirle las orejas y sacarle el moño, pasando despues à ajustar la muserola, ahogadero, y por último la barbada. Mientras se pone la brida, sus riendas deben descansar sobre el brazo izquierdo, para que no arrastren. El bridón debe llevarse siempre unido à la brida, para ponerle al mis-

mo tiempo que ella, teniendo pasada su testera por las bagas del frontal de la brida.

Si se quisiese desatar el caballo para formar en otro parage, se mandará:

Recojan el ronzal.

17. Se desatará el caballo y recogerá el ronzal, introduciendo su punta por la correa de la mantilla de la sobre cincha y la anilla de la cabezada por el lado izquierdo, tantas veces como se necesite, para que quede ajustado à el largo del cuello del caballo con libertad, nudando su punta adonde caiga; esto es, ó á la anilla de la cabezada, ó á la correa de sobre cincha; el ronzal se debe siempre conservar sin nudos y bien empalmado.

Nombres de las piezas principales de la silla.

1. Fuste delantero.
2. Fuste trasero.
3. Casco montado en las barras, con sus cinchas de caballería.
4. Borren delantero.
5. Borren trasero.
6. Barra de la parte de montar.

7. Barra de la derecha.
8. Chapa trasera del fuste delantero.
9. Chapa del revés del mismo.
10. Chapa del fuste trasero.
11. Fundas de pistola con sus casquillos y correas ó francaletes.
12. Porta mosqueton, ó carcaz, con sus correas.
13. El petral.
14. Los zambarcos.
15. Contrafuertes.
16. La grupera, compuesta de latiguera y baticol.
17. Baguilla, ó pasador, para asegurar la almohadilla de grupa.
18. Almohadilla de grupa.
19. Acciones de estribo.
20. Estribos, compuestos de anillo, aro y hondon.
21. Correas de grupa con sus hijuelas.
22. Cinchas maestra, y horcadas.
23. Cogines ó bastos que se rehinchen de crin.
24. Faldones con su lienzo de caballería.
25. Casco de silla.
26. Caballería.

Nombre de las piezas de que se compone la brida.

1. Cabezada.
2. Freno ó bocado.

La cabezada consta de las piezas siguientes:

1. Testera.
2. Frontal.
3. Muserola.
4. Ahogadero.
5. Quijera derecha.
6. Quijera izquierda.
7. Los dos portamozos.
8. Riendas.
9. Boton ó pasador.

El freno ó bocado de

1. Embocadura.
2. Dos camas.
3. La barbada.
4. Dos alacranes, el de la izquierda abierto y cerrado el de la derecha.
5. Dos tornillos.
6. Dos anillos de las riendas.
7. Dos escudos.

El cabezón se compone de

1. Media caña.
2. Dos pilares.
3. Anilla de enmedio.
4. Dos planchuelas.
5. Cabezada ó montante derecho é izquierdo.
6. Sobarba ó muserola.
7. Riendas.

Advertencia sobre el uso y conservacion de las armas de fuego.

Art. 1. No solo debe enseñarse al recluta el uso y ejercicio de sus armas, sino tambien el modo de conservarlas con aseo, y en el mejor estado de servicio. Para estos es indispensable conozca las piezas de que se componen, y sus nombres, el modo de limpiarlas, y quanto se contiene en esta advertencia.

Piezas de que se compone la carabina.

2. La carabina se compone de cañon, caja, llave y baqueta.
3. El cañon consta de caña, ánima, boca, punto, recámara, rabillo, tornillo

del rabillo y tres presillas.

4. La *caxa* se divide en culata, encaro, garganta, hueco de la llave y caña.—En el hueco de la llave, está el guardamonte con su pasador y dos tornillos, la chapa del disparador, el disparador, y su pasador.—En la caña hay tres trompetillas ó baqueteros, con un pasador cada una, y dos la primera. Tres pasadores que aseguran el cañon: una contera con su pasador: el gancho con dos anillas, y un tornillo que asegura el gancho.—En la culata está la cantonera con dos tornillos y un pasador.

5. La *llave* se compone de las piezas siguientes. Rastrillo, tornillo del rastrillo, muelle del rastrillo, tornillo del muelle del rastrillo, fiador, tornillo del fiador, muelle del fiador, tornillo del muelle del fiador, nuez, tornillo de nuez, sobre nuez, tornillo de sobre nuez, cazoleta, muelle real, tornillo del muelle real, pie de gato, quixada, tornillo pedrero, plantilla y dos tornillos pasadores que sujetan la llave, con su chapa.

6. La *baqueta* se divide en atacador, caña y virola.

Modo de armar y desarmar la llave, con noticia de los instrumentos que para ello se necesita.

7. Los instrumentos necesarios para armar, desarmar y limpiar las armas son los siguientes: *armador, martillo, ó hachuela, bruñidor, lavador, y sacatrapos.*

8. *Para desarmar la llave, se quitará primero el muelle del fiador, despues el fiador y en seguida el sobrenuez; luego se afloxará el tornillo del pie de gato, y dando un pequeño golpe sobre el mismo tornillo se quitará facilmente. Se saca despues el muelle real, y comprimiendo un poco el muelle del rastrillo con la punta del armador, se quitará el tornillo del rastrillo, y el rastrillo: y últimamente la cazoleta, con lo que queda desarmada la llave; advirtiendose que en las llaves inglesas, la cazoleta está de firme, y por consiguiente no puede quitarse.*

9. *Para armarla, se pondrá en su lugar la cazoleta, despues el muelle del rastrillo, el que se comprime un poco, para introducir el rastrillo con facilidad en su encaxe, se coloca luego el muelle real,*

oprimiendo con el desarmador, de modo que suba como el grueso de un peso duro sobre la plantilla: se pondrá la nuez y el pie de gato, con su tornillo, el sobrenuez; y últimamente el fiador con su muelle y tornillos, y despues de hecho todo esto, se afloxará el muelle real.

10. Inutiliza muchas armas, el desarmar con demasiada frecuencia las llaves: y los regimientos que quieran conservar en buen estado su armamento y ahorrar composturas, deberán prohibir absolutamente que los soldados armen y desarmen las llaves, mandando quando sea necesario lo verifique el armero, aunque tenga que darsele una corta gratificación por este trabajo.

11. Quando se desarme la llave, conviene que el pie de gato esté caído sobre la cazoleta, para que no haga fuerza en las piezas interiores, y se saquen estas con mas facilidad.

12. El tornillo del rastrillo se quitará antes que el tornillo del muelle del rastrillo, para que este no padezca daño alguno.

13. Los tornillos de los muelles deben

estar bien apretados, para que hagan la fuerza que corresponde: pero los de las piezas estarán solamente justos para su uso libre y expedito.

14. Para que la llave esté siempre corriente se untará con aceyte las roscas de los tornillos, el juego del rastrillo, toda la nuez, la punta del muelle del fiador, la colilla del muelle real, y todas las piezas que tienen juego, mas sin que sea con extremo, pues en este caso es perjudicial, y con muy poco, es suficiente.

Modo de limpiar las armas.

15. Para limpiar los aceros ó hierros, se hará una pasta ó masilla algo espesa, de polvos de piedra de amolar pasados por un tamiz muy fino, y un poco de aceyte comun. Se untará con esta pasta, y fregándolos despues con un palito de madera floxa, se conservarán en el mejor estado las armas, sin lastimarlas.

16. El cañon se ha de lavar por dentro, con solo agua clara: cuidando de no poner demasiado trapo en el lavador. Por ningun motivo se ha de quitar la recamara,

17. Limpio ya por dentro el cañon, se limpiará por fuera, untandolo con un poco de aceyte, y fregandolo con la masilla ó pasta dicha, y el palito que se ha de usar: limpiando la pieza à lo largo; para seguir el trabajo de la lima.

18. La hoja del sable y todos los demas hierros ó aceros se conservaran lucientes, fregándolos de tiempo en tiempo con un pañito untado en aceyte, precaviendo tambien este cuidado, el que se tomen de mojo.

19. Quando quiera limpiarse la hoja y quitarle el aceyte, se toma un poco de ceniza en un pañito, se estrega bien con ella, y despues se limpiará con otro.

20. Para limpiar y mantener los latones brillantes y lucientes, se frotarán primero con cenizas mojadas, despues con carbon bien molido, y luego se limpiarán con un pañito: y para que tengan buen lustre se estregarán con polvos de ladrillo quemado, y un pedazo de piel.

Modo facil de templar el rastrillo.

21. Pudiendo acaecer se destemplen los rastrillos y pierdan sus fuegos, en oca-

sion en que no haya armero para templarlos, qualquiera podrá hacerlo, observando lo siguiente:

22. Se meterá el rastrillo dentro de una pezuña de baca, ó de un asta de carnero ó cabra, untandolo primero antes con un poco de ajo machacado, sal y orines: echando à mas de estos dos últimos ingredientes, quando ya esté el rastrillo dentro de la pezuña ó asta. Se pondrá en fuego no muy vivo; hasta que se halle de color de cereza, sin aguardar à que esté muy encendido; y entónces echandolo en agua fria, quedará templado, limpiandolo en seguida con un poco de arena.

INDICE

De las materias de que trata esta instruccion.

TRATADO PRIMERO.

	Pág.
De los conocimientos que debe adquirir y executar el recluta antes de tomar las armas.	6
<i>Primera leccion.</i> —Posicion del soldado sin armas. Descanso y atencion.	11

- Segunda leccion.*—Movimiento de cabeza á derecha, izquierda, y frente. 16
- Tercera leccion.*—A la derecha, à la izquierda, y media vuelta à la derecha. 18
- Quarta leccion.*—Principios y mecanismo del paso regular, y alto. 19
- Quinta leccion.*—Marcha de frente. 22
- Sexta leccion.*—Principios del paso obliquo. 24
- Séptima leccion.*—Marcha obliquia. 27
- Octava leccion.*—Saludo tanto à pie firme como sobre la marcha. 30

TITULO SEGUNDO.

- Instruccion en filas del recluta.* 35
- Primera leccion.*—Reunion de quatro hasta doce reclutas en fila, modo de numerarse, y alineamientos. 36
- Segunda leccion.*—Marcha de frente. 45
- Tercera leccion.*—Obliquo à derecha e izquierda, y soslayos. 49
- Quarta leccion.*—Cambiar, marcar, acortar, y alargar el paso. 52
- Quinta leccion.*—Paso de costado. 55
- Sexta leccion.*—Paso atras. 57
- Séptima leccion.*—Marcha por hileras. 58

Octava leccion.—Paso redoblado. 61

TITULO TERCERO.

De las conversiones, movimientos circulares, y filas de á quatro. 63

Primera leccion.—Conversion indeterminada por derecha é izquierda, con exe fixo. 67

Segunda leccion.—Quarto, y medio quarto de conversion, con exe fixo, á vanguardia y retaguardia. 72

Tercera leccion.—Octavo de conversion á vanguardia y retaguardia con exe fixo. 78

Quarta leccion.—Quarto de conversion sobre la marcha con exe fixo. 80

Quinta leccion.—Movimiento circular indeterminado con exe movil. 81

Sexta leccion.—De las filas de á quatro. Numeracion de á quatro à la derecha, izquierda y vuelvan caras, á pie firme, y sobre la marcha. 89

TRATADO SEGUNDO.

TITULO PRIMERO.

Primeros rudimentos del recluta á ca-

ballo.	96
Posicion del soldado á caballo.	99
Del uso y efecto de las riendas.	108
De las ayudas, su uso y conocimiento.	109
De las espuelas y su uso.	128

TITULO SEGUNDO.

Primera leccion. = Trabajo con silla y brida, el galope, círculos y cambiadas.	135
Segunda leccion. = Del Galope.	154
Tercera leccion. = De los círculos y cambiadas.	167
Quarta leccion. = Modo de tomar los ángulos.	176

TITULO TERCERO.

Trabajo de doce reclutas unidos ya en fila, alineaciones, filas de à quatro, desfiles, marchas, conversiones y circulares.	179
Primera leccion. = De las alineaciones.	id.
Segunda leccion. = De las filas de à quatro. De à quatro á la derecha, izquierda y vuelvan caras.	192
Tercera leccion. — Holgura, union, brida en mano, y soslayos à pie	

<i>firme.</i>	196
<i>Quarta leccion.—</i> Desfiles, y forma- ciones en ala.	198
<i>Quinta leccion.—</i> Márchas de frente, flanco, soslayada y obliqua.	202
<i>Sexta leccion.—</i> Conversiones y circu- lares.	215
<i>Séptima leccion.—</i> Del salto.	225
TRATADO TERCERO.	
<i>Exercicio de grupa.</i>	229
<i>Primero.</i> Colocacion de la grupa en las sillas españolas.	id.
<i>Segundo.</i> Colocacion en las sillas in- glesas.	232
<i>Tercero.</i> Colocacion en las sillas de madera à la húngara.	236
<i>Voces para instruir à poner sillas y grupas.</i>	240
<i>Nombres de las piezas principales de la silla.</i>	243
<i>Nombres de las piezas de que se com- pone la brida.</i>	245
<i>Uso y conservacion de las armas de fuego.</i>	247
<i>Piezas de que se compone la carabina.</i>	id.
<i>Modo de limpiar las armas.</i>	251





